



**INFORME N° 2
LEVANTAMIENTO DE REQUERIMIENTOS
DEL REGISTRO DE ESTUDIANTES DE CHILE**

Realizado para el MINISTERIO DE EDUCACIÓN por:
CONSORCIO UTEM - TECNOVA

Santiago, febrero 2008

Índice

ÍNDICE	2
INTRODUCCIÓN	4
LEVANTAMIENTO DE REQUERIMIENTOS	5
PROCESO DE LEVANTAMIENTO DE REQUERIMIENTOS	7
ETAPA 1: LEVANTAMIENTO DE REQUERIMIENTOS	7
ETAPA 2: ESPECIFICACIÓN DE REQUERIMIENTOS	8
ETAPA 3: CONSOLIDACIÓN DE REQUERIMIENTOS.....	9
RESULTADO PROCESO: DOCUMENTO DE REQUERIMIENTOS.....	9
FUNDAMENTACIÓN DE LAS TÉCNICAS DE RECOPIACIÓN DE REQUERIMIENTOS	10
¿POR QUÉ EXISTEN GRUPOS CON MIRADAS DISTINTAS?.....	10
¿CÓMO COMPATIBILIZAR LAS MIRADAS?.....	10
IMPORTANCIA DEL ANALISTA	10
METODOLOGÍA.....	12
ENTREVISTAS.....	12
TALLERES.....	12
ROLES DE LOS PARTICIPANTES DEL TALLER.....	13
DINÁMICA DE LOS TALLERES	13
PROCESOS DEL TALLER	14
ETAPA 1: SE PRESENTAN LOS COORDINADORES DEL TALLER LOS FACILITADORES Y SE CONTEXTUALIZA EL LEVANTAMIENTO DE REQUERIMIENTOS.....	14
ETAPA 2: SE MUESTRA Y EXPLICA LA FICHA DE REQUERIMIENTOS Y SU FORMA DE COMPLETARLA.....	14
ETAPA 3: ESTRUCTURA DE LAS MESAS DE TRABAJO	14
ETAPA 4: LAS MESAS DE TRABAJO.....	15
ETAPA 5: LLENADO DE FICHAS DE REQUERIMIENTOS Y EXPOSICIÓN A LA AUDIENCIA	16
PARTICIPANTES Y APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE LEVANTAMIENTO DE REQUERIMIENTOS.....	17

RESULTADOS OBTENIDOS Y ANÁLISIS.....	20
LISTADO DE REQUERIMIENTOS CONSOLIDADOS.....	22
MATRIZ DE EQUIVALENCIA REQUERIMIENTOS CONSOLIDADOS / REQUERIMIENTOS INDIVIDUALES.....	24
CONCLUSIONES	27
ANEXOS	28
ANEXO 1: NÓMINA PARTICIPANTES	29
ANEXO 2: REQUERIMIENTOS INDIVIDUALES.....	33
<i>Índice Requerimientos Individuales – Establecimientos.....</i>	<i>35</i>
<i>Índice Requerimientos Individuales – División de Educación General.....</i>	<i>136</i>
<i>Índice Requerimientos Individuales – Unidad de Currículum y Evaluación.....</i>	<i>173</i>
<i>Índice Requerimientos Individuales – MINEDUC.....</i>	<i>190</i>
<i>Índice Requerimientos Individuales – MINEDUC Regiones.....</i>	<i>270</i>
<i>Índice Requerimientos Individuales – Otros.....</i>	<i>306</i>
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	331

Introducción

La Sociedad Global que tiene como impronta las tecnologías, y en particular las tecnologías de información y comunicación han presentado nuevos desafíos para la gestión moderna, que con lleva a focalizar las organizaciones en sus estrategias, políticas y procesos, colocando como foco la eficiencia, efectividad y eficacia. En consecuencia, la modernización del Estado naturalmente ha impactado directamente en la educación y en las nuevas aplicaciones TICs que sirven de generar políticas y planes y programas que tengan como norte el mejoramiento de la calidad y la equidad de la educación en Chile. Estas influencias han demandado a las TICs nuevos niveles y aplicaciones tecnológicas que estén acorde a la frontera digital existente en el momento.

Esta situación está inserta en las políticas de gestión del MINEDUC que tiene por propósito la modernización de los sistemas de información. Es dentro de este contexto, que se realiza el proyecto de Rediseño del Registro de Estudiantes de Chile (RECH). Para llevar a cabo un rediseño eficiente y que ahorre recursos en la construcción e implementación, es que se realiza en primera instancia una completa recopilación de información que proviene desde todos los actores relevantes que tienen relación con el sistema.

El presente informe, denominado “Levantamiento de Requerimientos del RECH” tiene como objetivo presentar el método y los resultados en lo que respecta a la confección y desarrollo del proceso de recopilación, organización y documentación del levantamiento de requerimientos aplicados a la necesidad de un futuro rediseño del Registro de Estudiantes de Chile.

Su estructura consta de la siguiente división temática: primero una teórica, en la que se describe lo que es un levantamiento de requerimientos; a continuación se presentan las metodologías aplicadas y los participantes que ayudaron a la confección de la ficha de requerimiento. Y por último, una práctica que mostrará los resultados de las metodologías aplicadas además de presentar la totalidad de las fichas de requerimientos que se obtuvieron.

Levantamiento de Requerimientos

Un requerimiento, está definido como la “especificación de un atributo necesario dentro de un sistema, el cual puede representar una capacidad, necesitada por el usuario para solucionar un problema o alcanzar un objetivo, o una característica, presente en el sistema o en componentes de este, con tal de satisfacer estándares, obligaciones o especificaciones”. Además, debe ser capaz de describir las propiedades y el comportamiento deseado del sistema. Asimismo se reconoce al proceso de levantamiento de requerimientos como la vía de comunicación entre los usuarios y los analistas, con ello se pretende minimizar los errores que emergen luego de implementado un sistema y que pueden llegar a ser costosos de corregir y, generalmente, ocurren por falta de funcionalidad o que fue mal especificada o es obsoleta, también por interfaces confusas o inútiles, entre otros.

El proceso de levantamiento de requerimientos permite recoger, organizar y documentar las necesidades de todos los actores asociados directa e indirectamente, tanto internos como externos, con el funcionamiento deseado del sistema. Este proceso busca recopilar, analizar, especificar y validar, mediante talleres y entrevistas a los actores relacionados con el sistema, para posteriormente consolidar, clasificar y jerarquizar cada uno de los requerimientos que se levanten. En el levantamiento de requerimientos, los usuarios en conjunto con un analista descubren, revisan y comprenden las necesidades que el sistema debe satisfacer.

Todos los requerimientos levantados son sometidos a ciertos **criterios validos**, es por ello que se debe revisar que la especificación sea: **correcta**, esto es que debe representar la visión del usuario; **completa**, que considere todos los escenarios posibles; consistente, que no existe contradicción con ella misma; **no ambigua**, que no permita más de una interpretación; y **realista**, que puedan ser implementadas considerando todas las restricciones posibles. El proceso del levantamiento de requerimientos que forma parte del proyecto de Rediseño del Registro de Estudiantes de Chile impulsado por el Departamento de Estudios y Desarrollo del Ministerio de Educación y ejecutado por el consorcio UTEM – Tecnova, se inicia con la identificación de los stakeholders o grupos de interés, la nómina fue suministrada por el propio departamento en el documento de términos de referencia del estudio.

Entendiéndose por **stakeholders** como todos quienes se ven impactados o que pueden impactar al sistema en desarrollo, incluyendo individuos, grupos y organizaciones, dicho de otro modo, son

agentes a los cuales el sistema afecta su labor cotidiana, en este caso, específicamente son los actores con algún tipo de vinculación, tanto internos como externos, al RECH. Por otra parte, se pueden describir ciertos roles, de tipo más general, que intervienen directamente de un diseño o rediseño, como es el de encargados de implementación, siendo éste grupo el que congrega a quienes promueven el diseño, a quienes financian y a quienes desarrollan la implementación. En un lugar intermedio, posicionado entre los stakeholders y los encargados de implementación, se encuentran los analistas que cumplen la función de levantar los procesos, levantar los requerimientos y sugieren los elementos que son oportunos de considerar, todo ello bajo un punto de vista ecuánime de los criterios de los otros dos roles, su labor es importantísima en este tipo de proceso, ya que son estos los que otorgan la cuota de equilibrio a las dos miradas en contraposición.

Los requerimientos que se recogieron, a través talleres o entrevistas personales a los, antes mencionados, stakeholders, son los denominados “requerimientos indicados”, llegando sólo a definirlos. Luego, estos fueron filtrados y analizados, convirtiéndolos en “requerimientos reales” que reflejan las necesidades de los usuarios, es decir, especificando el requerimiento. En términos generales los requerimientos se clasifican de diversas maneras no existiendo una convención para agruparlos, los criterios de clasificación que se plantearon, para este proceso de levantamiento de requerimientos específico fueron:

1. **Requerimientos funcionales**, que describen las interacciones entre el sistema y su entorno, sin tener en cuenta cuestiones de implementación, detallando el trabajo interno y comportamientos del sistema.
2. **Requerimientos no funcionales**, describen aspectos del sistema visible por el usuario que no se relacionan con el comportamiento funcional del sistema, especifican características generales del sistema, incluyen restricciones de tiempo y normativas.

Una vez aplicados los talleres y entrevistas de levantamiento de requerimientos, se analizaron, corrigieron y completaron de mejor manera los requerimientos. Luego la metodología de trabajo indico que, en segundo lugar, se clasificaron y asociaron entre sí, para poder consolidarlos y en un número significativamente menor de requerimientos que tengan las características, tales como, contener a los múltiples requerimientos, duplicados y redundantes, clasificándolos según se propone. La finalidad, de este proceso de análisis y consolidación, fue generar un documento del

levantamiento de requerimientos que sea sólido, y a la vez, maniobrable y comprensible. Este documento es presentado como complemento al presente informe.

Proceso de Levantamiento de Requerimientos

En resumen, la metodología que se ideó y aplicó en el proceso de levantamiento de requerimientos se explica en tres pasos, el primero es el levantamiento de requerimientos, seguido de la especificación de los requerimientos, el tercer y último paso es la consolidación y, para finalmente generar el documento de requerimientos.

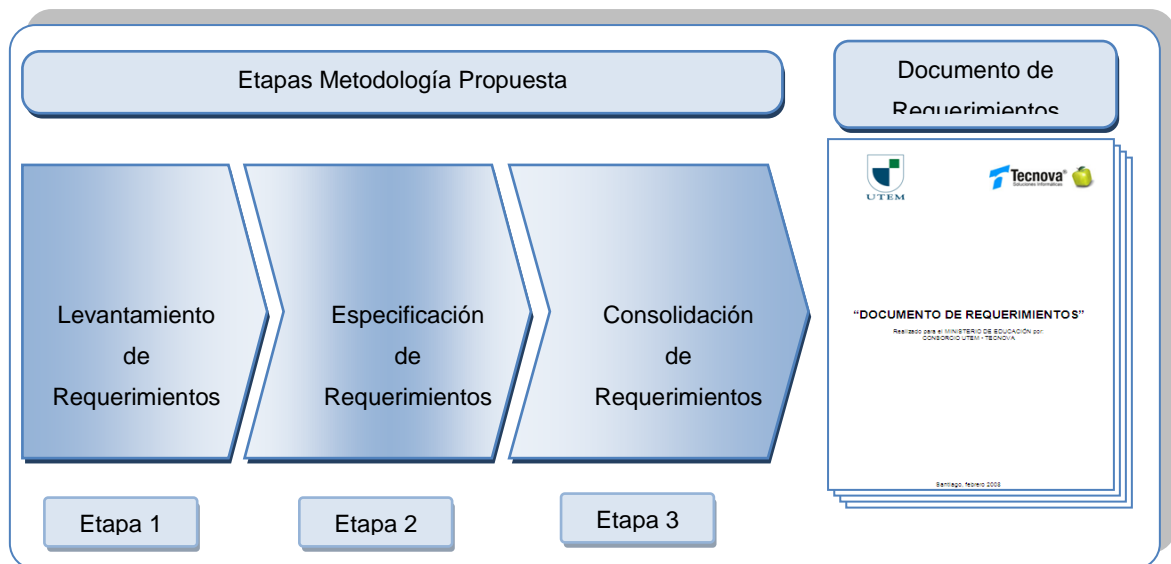


ILUSTRACIÓN 1, DIAGRAMA ETAPAS DEL PROCESO

Etapa 1: Levantamiento de Requerimientos.

En el inicio del proceso se seleccionaron los métodos, para levantar requerimientos, dada la heterogeneidad de los stakeholders predeterminados, es que se vislumbra la necesidad de diferenciar los actores, aplicando criterios de contexto y cantidad de agentes en un mismo rol, es por ello que se debe aplicaron entrevistas, en caso de que la entidad tenía un agente en un rol y en un contexto específico, por ejemplo los departamentos centrales del ministerio. Por el contrario se aplicaron talleres cuando se dio el caso de que múltiples agentes compartían el mismo rol en un contexto amplio, por ejemplo los docentes de establecimientos de una región.

Como apoyo, en ambos casos, se crearon fichas para el levantamiento de requerimientos, estas fichas fueron elaboradas considerando los objetivos, funcionamientos deseados, datos necesarios y obtenidos, también, supuestos y restricciones respecto al requerimiento planteado. Estas fichas sirvieron de registro para cada uno de los requerimientos, además de identificar de forma clara los elementos pero sin restringir la necesidad. Un ejemplo del formato de la ficha es como se presenta a continuación.

Código E-DD_R999	Título	Disponer de datos históricos de los estudiantes
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	MINEDUC – DED
	Grupo	Grupo 1 MINEDUC – DED
	Fecha	25 de enero de 2008
Descripción general:	Se requiere información de la historia educacional, para esto es necesario que sea información sistematizada	
Objetivo	Realizar estudios	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Acceso a información de tipo histórica de los antecedentes académicos de los estudiantes.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH	
Información de Entrada (datos)	Datos de alumnos y establecimientos.	
Información de Salida (datos)	Estudios del comportamiento del sistema educacional.	
Supuestos y Restricciones	Información debe ser actualizada y validada	

ILUSTRACIÓN 2, FICHA LEVANTAMIENTO DE REQUERIMIENTOS

Etapas 2: Especificación de Requerimientos.

En la segunda etapa del proceso, los analistas evaluaron requerimiento uno a uno, estandarizando los términos y completando los vacíos de información, esta etapa busca ser la instancia de

corrección, interpretación y registro de los requerimientos. En este caso, se manipulan individualmente, codificándolos y clasificándolos. La finalidad, es sistematizar y simplificar las labores consecuentes. Es en esta etapa los requerimientos indicados son transformados en requerimientos reales, que reflejan de forma explícita y clara las necesidades de los stakeholders.

Etapa 3: Consolidación de Requerimientos.

Bajo criterios de duplicidad y de igual objetivo, los requerimientos clasificados se agruparon en diversos requerimientos finales, reduciendo en gran medida el número y creando requerimientos consolidados y robustos. Para conseguir este objetivo, en primer lugar se detectaron las coincidencias, lo que genero un primer indicador de la valoración de la necesidad por parte de los stakeholders, posterior a ello se analizo el contexto del requerimiento y se identifico el dominio de éste. El propósito de esta etapa, fue poder generar requerimientos únicos que concentren a los recogidos en una primera instancia, el resultado de aquello sirvió de base para la elaboración del presente documento.

Resultado Proceso: Documento de Requerimientos.

Es aquel que se genero como resultante de todo el proceso descrito, y que se adjunta y complementa al presente informe, posee la estructura formal de un documento de requerimientos, el cual se inicia con la especificación del propósito y ámbito que sustentan al documento, un glosario para los términos; relativos al sistema; que se utilicen, luego se describen los requerimientos, presentando una ficha y los diagramas que los representen. Además, se incluyen elementos y análisis de factores organizativos, legales y humanos como requerimientos y restricciones hacia el sistema.

Fundamentación de las técnicas de recopilación de requerimientos

En el proceso de levantamiento de requerimientos, se pretende satisfacer principalmente dos grandes grupos con miradas e intereses distintos. Primero, el interés de los encargados de implementación, que pretenden un sistema lo más simple posible y que se adapte a las funciones racionales, entendidas como función que economiza procesos. Y en segundo lugar están los intereses de los stakeholders, grupo que pretende satisfacer sus deseos mediante, peticiones particulares respecto al funcionamiento deseado del sistema. Cabe mencionar, que eventualmente, las peticiones entre los distintos stakeholders pueden resultar incompatibles e incluso podrían ser discordantes con las intenciones de los encargados del desarrollo y el ámbito del sistema a diseñar.

¿Por qué existen grupos con miradas distintas?.

Debido a que sus roles dentro del desarrollo de un sistema, los coloca en distintas posiciones, quienes implementan el sistema buscan reducir la complejidad para confeccionarlo de la forma más lógica y sistémica posible, mientras que los stakeholders desean satisfacer todas sus necesidades creando por ende una gran complejidad, a través de las exigencias de un gran número de requerimientos.

¿Cómo compatibilizar las miradas?.

Bajo esta discrepancia de miradas, es que se debe buscar el acuerdo en torno a los requerimientos que ambos grupos anhelan, es decir, conjugando equilibradamente la extensión y complejidad de cada una de las necesidades que se manifieste con la realidad y posibilidad del encargado de implementación.

Importancia del analista.

El equilibrio entre las miradas del encargado de implementación y la mirada de cada stakeholder, se logra a través de la intermediación del analista, que tiene la labor de guiar, interpretar y satisfacer o lograr un acercamiento óptimo a ambas necesidades. El rol del analista es de equilibrar las miradas de cada uno, las cuales están en contraposición. Esto se puede observar en la siguiente figura:

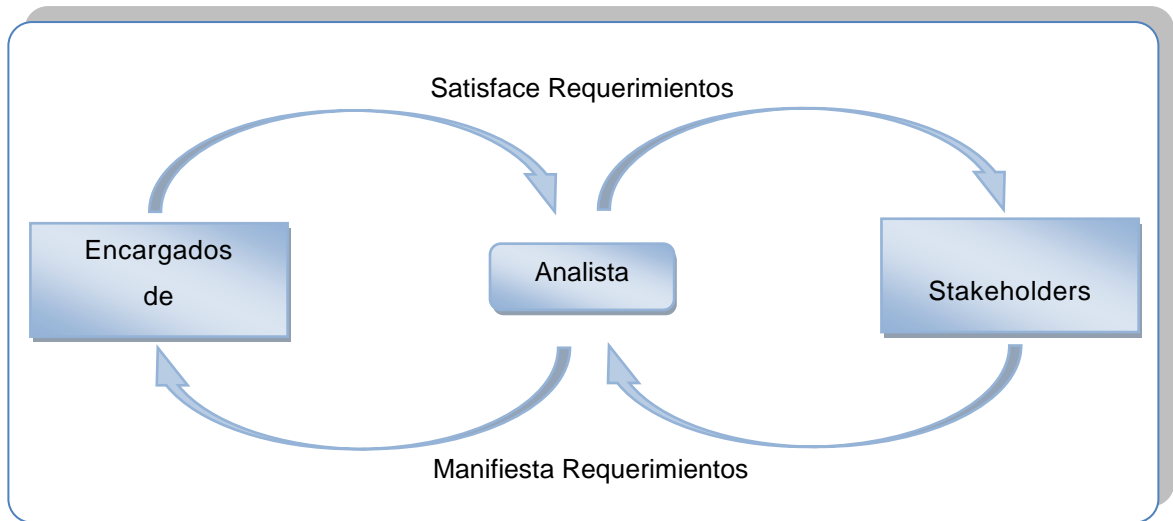


ILUSTRACIÓN 3, IMPORTANCIA DEL ANALISTA

Metodología

La metodología corresponde a la recolección de requerimientos mediante el ejercicio de entrevistas para los representantes de entidades con número reducido de funcionarios y talleres para trabajos con grandes grupos homólogos.

Entrevistas

Las entrevistas tuvieron como finalidad la obtención de la información directa, particular y fragmentada de los intereses de los stakeholders. Las entrevistas se realizaron mediante una serie de preguntas que permitieron ahondar las necesidades básicas de los preguntados. Para llevar a cabo las entrevistas óptimamente se requirieron tres personas -el entrevistado, el entrevistador y un observador-. Cada uno de estos agentes se definieron como: **entrevistado**, es aquel agente que responde las preguntas y manifiesta los requerimientos que desea satisfacer.; **entrevistador**, es aquel agente que pretende indagar y documentar los requerimientos, realizando preguntas, tomando notas y llenando fichas con requerimientos; **observador**, tiene como objetivo la observancia del suceso, permitiendo que la revisión y el llenado de las fichas de requerimientos sean completadas desde un punto de vista objetivo, para evitar el impacto emocional que, eventualmente, se haya ocasionado entre el entrevistado con el entrevistador. Se realizaron preguntas abiertas con un marco de referencia intencionado y delineado, para que la respuesta sea acorde con la búsqueda de requerimientos al problema, evitando así desviar el tema a otros matices.

La validación de los datos entregados se realizó en el momento, mediante la reiteración de los datos llenados en la fichas de requerimientos y con la confirmación del participante de cada entidad seleccionada.

Talleres

Los talleres fueron estructurados de tal forma que cumplieran con ciertos requisitos básicos, como es la duración, el esquema de trabajo y la división por grupos acotados de participantes, la dinámica de los talleres establecieron roles y fases las que se mencionan a continuación.

Roles de los participantes del taller

En la metodología utilizada en el taller, operaron una serie de actores que desempeñaron roles de soporte y apoyo, para la recolección efectiva de requerimientos, estos fueron:

- **Coordinador:** Encargado de posicionar, contextualizar, y llevar a cabo la estrategia propuesta para el levantamiento de requerimiento en términos integrales.
- **Facilitador:** Encargado de incitar el desarrollo de las ideas e incentivar el llenado de la fichas en las mesas de trabajos.
- **Stakeholder:** Individuo vinculando con el sistema. El que pertenece a un grupo el cual explicita los requerimientos.
- **Expositor:** Stakeholder que toma el rol de vocero y que expone lo desarrollado por cada mesa de trabajo, es el representante de cada grupo.

Dinámica de los talleres

Los talleres se inicio con una exposición del coordinador, marcando la situación contextual y situacional de la necesidad de levantar requerimientos y, además, respondió a las consultas de los stakeholders. Luego, se expuso y explico la utilización de los materiales entregados, indicando como se deben llenar la ficha técnica, definiendo el proceso de llenado de datos. Posteriormente, los participantes se reunieron en mesas de trabajos de no más de cinco (5) personas junto con un facilitador, que permitió enfocar el requerimiento al contexto expuesto por el coordinador. Esto favoreció el trabajo en grupo y guio el proceso de brainstorming para seleccionar de una manera participativa y consensuada los requerimientos especificados en cada una de las mesas de trabajo.

El razonamiento y sustento que tiene esta metodología en la lógica del diseño está amparada bajo ciertos aspectos que lo fundamentan, esto es la aceptación de los participantes, y los procesos de descongelamiento que tienden a asegurar la contribución y evitar ciertos fenómenos de masas que emergen y pueden llegar a distorsionar los resultados que se desean.

Procesos del taller

Etapas 1: Se presentan los coordinadores del taller los facilitadores y se contextualiza el levantamiento de requerimientos.

Al presentarse el equipo, el coordinador y los facilitadores, permitió entrar en un buen trato con los participantes del taller. Más tarde se contextualiza el encuentro con el fin de especificar un marco de referencia de desarrollo del taller, enfocando toda la atención en la solución de las necesidades y en los requerimientos que se demandarán.

Etapas 2: Se muestra y explica la ficha de requerimientos y su forma de completarla.

La ficha de requerimientos es la herramienta, que tiene la finalidad de registro y a la vez se transforma en documentación verídica de lo hablado en el grupo, está contiene un enfoque específico para el tema hablado en este informe. La ficha está orientada a la especificación del tema y procesos y contiene una descripción de la entrada de datos necesarios y salida deseadas.

Etapas 3: Estructura de las mesas de trabajo.

Las mesas de trabajo estuvieron conformados por no más de cinco personas, más un facilitador que entrega la información y guía las conversaciones particulares de los participantes para que exista una concentración hacia y el reconocimiento de los requerimientos. Los grupos de trabajos, fueron pensados con la finalidad de mezclar procesos psicológicos de los presentes, en conjunto con un estímulo para la entrega de información necesaria para el levantamiento de requerimiento.

Para un mayor esclarecimiento y fundamentación del punto, se realizará una detención, y se introducirán los siguientes conceptos:

- El concepto de librepensador plantea que la inteligencia humana debe ir lo más lejos que pueda, en la búsqueda de la verdad, sin importar ataduras de orden religioso, morales o sociales. Esta condición se logra con la reflexión, la concentración y el libre discurrir de las ideas.
- El concepto “psicología de las masas”: Una masa según el psicólogo francés Gustave Le Bon, contiene fuerzas colectivas ocultas en el hombre, que se propagan de una manera y

surgen en el instante en que existe un grupo de individuos. Cuando una persona se funde en la multitud, su nivel mental disminuye nivelándose al intelecto más bajo. Esto implica una disminución de las ideas y del grado especulativo.

- Con estos conceptos de librepensador y psicología de masas, es posible argumentar las razones del tamaño de las mesas de trabajo. El número de personas deben resultar reducidas por los siguientes argumentos:
 1. Evitar el surgimiento de las masas, para que el nivel intelectual no se reduzca al nivel mental inferior.
 2. Potenciar al librepensador, esto se logra a su vez mediante dos formas:
 - i. Un número reducido de individuos: aquello permite que la persona pueda alcanzar grados de individualidad y autoreflexión condición que permitirá profundizar los requerimientos que necesita.
 - ii. Presencia de facilitadores: Permite atender y guiar la reflexión de los stakeholders para alcanzar precisión en la obtención de algún requerimiento

Etapa 4: Las mesas de trabajo.

Las mesas de trabajo tienen por objeto, ser reducidas y homogéneas en los integrantes que la componen. El objetivo de las mesas de trabajos es lograr un trabajo participativo y consensuado, permitiendo la concentración en el problema específico. Las mesas de trabajo se desarrollaron de la siguiente forma:

1. Mediante el trabajo del facilitador, que permite enfocar el trabajo del equipo, funcionando como guía y vigilante objetivo del taller.
2. A través de la “tormenta de ideas” lograr que los integrantes de la mesas pierdan el resquemor a participar, logrando alcanzar que los requerimientos que se encuentran en el inconsciente fluyan durante el transcurso de la actividad.

A continuación se muestra un diagrama de la Dinámica de la Mesa de Trabajo

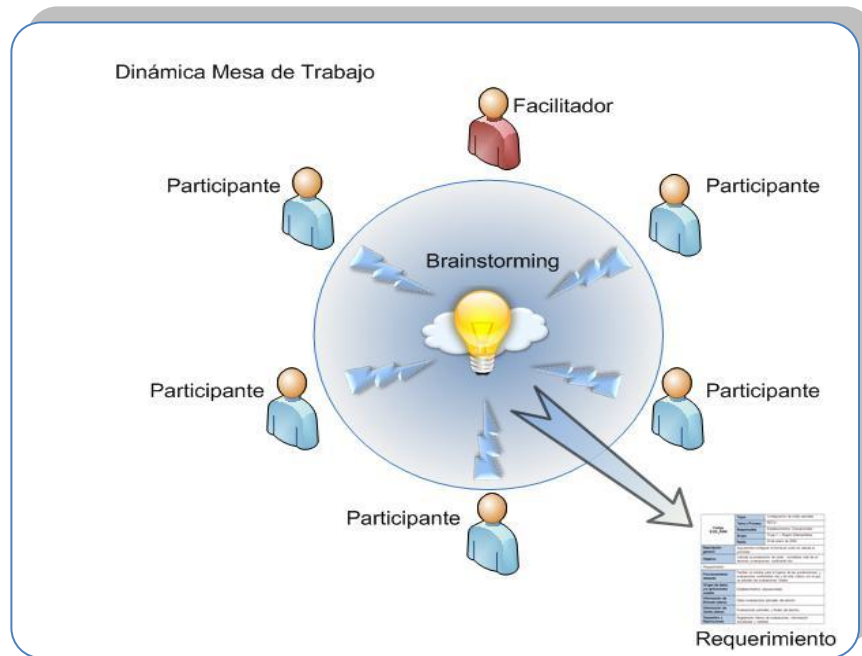


ILUSTRACIÓN 4, DINÁMICA DE LA MESA DE TRABAJO

Etapa 5: Llenado de fichas de requerimientos y exposición a la audiencia.

Después de que se completaron las fichas de requerimientos y cuando las ideas se consolidaron dentro del grupo. Se propone de acuerdo al criterio del grupo que una persona exponga ante los demás participantes, para que el conjunto total de participantes tenga conocimiento de sus problemas. La razón de este procedimiento esta dado porque:

- Se busca crear una opinión general entre los stakeholders, es decir, establecer una normalización de los requerimientos expuestos individualmente, para que salgan a la luz los más importantes. El objetivo es crear consenso y complementar visiones, ayudando a encontrar falacias y falencias en el trabajo previo en las mesas de trabajo, por otro lado permite crear unicidad en las distintas opiniones del grupo.
- El expositor, que describe y define los resultados de su mesa de trabajo a sus pares, toma características de expositor tipo técnico, entendido como aquel que sabe de sus problemas y entiende lo que él está diciendo.
- Existe un enriquecimiento mutuo entre lo que plantea el grupo y lo que plantea el individuo, con el ejercicio de los trabajos personales y en grupo permite instruir y exponer un problema que, eventualmente no haya sido observado por la audiencia y permita colocarlo al tanto de todos.

permitiendo que las partes acepten sus problemas y liberen sus necesidades a una plataforma que los escucha y los comprende.

Participantes y Aplicación de la Metodología de Levantamiento de Requerimientos

Los participantes o stakeholders, de las entidades que previamente definidas, se les aplicó una de las dos modalidades de levantamiento: Entrevistas personalizadas para los funcionarios del Ministerio, focalizados principalmente a los encargados y/o dueños de los procesos. Y Talleres para las personas provenientes de establecimientos educacionales y funcionarios Departamento de Estudios y Desarrollo del MINEDUC.

Se contabilizó un total de 108 participantes del levantamiento de requerimientos, de este grupo 76 personas eran provenientes de Establecimientos Educacionales, Secretarías Regionales de Educación y Departamentos Provinciales, específicamente de las regiones IV, V y Metropolitana, desagregándose en 2 sostenedores, 12 directores, 40 docentes y 17 personas en otros cargos, además de 5 Coordinadores RECH. Por otra parte, del Departamento de Estudios y Desarrollo participaron en este proceso, bajo la modalidad de taller, 12 funcionarios de diversas unidades. Con la realización de cinco talleres se logró cubrir a un amplio espectro de personas, en cada uno de los cuales se logró los objetivos propuestos. Respecto a las entidades propias del MINEDUC a nivel central, se realizaron entrevistas, dado que las personas están siempre supeditadas a un rol de ámbito acotado y contexto específico, participando 32 funcionarios. Realizando tantas entrevistas como se necesitasen y guiadas bajo la lógica definida en la metodología, con todo ello se asegura la revisión de una amplia gama de visiones respecto al RECH.

Las entidades definidas para estos efectos fueron predeterminadas por el Departamento de Estudios y Desarrollo e indicadas los Términos de Referencia estipulados para el Estudio, en la tabla siguiente se presentan las entidades, separadas por grupo y tipo, además asociándoseles el método de levantamiento de requerimientos aplicado, siguiendo los criterios de roles y contexto.

Grupo de Entidad	Tipo de Entidad	Método Aplicado
Establecimientos	Sostenedores de establecimientos	Taller
	Directivos y docentes de establecimientos	Taller
MINEDUC División de Educación General	División de Educación General	Entrevista
	Educación Especial	Entrevista
	Educación Parvularia	Entrevista
	Educación Básica	Entrevista
	Educación Media	Entrevista
	Educación Técnico Profesional	Entrevista
	Educación Intercultural Bilingüe PEIB	Entrevista
	Educación en Sexualidad, Afectividad y Género	Entrevista
	Educación Adultos	Entrevista
MINEDUC Unidad de Currículum y Evaluación	Unidad de Currículum y Evaluación	Entrevista
	SIMCE	Entrevista
	Textos y Currículum	Entrevista
	Planes y Programas de Estudio	Entrevista
MINEDUC	Sistema Información Estadísticas Educativas (SIEE)	Entrevista
	Becas de Excelencia	Entrevista
	Línea 600 MINEDUC	Entrevista
	Departamento de Estudios y Desarrollo (DED)	Taller
	Departamento de Informática	Entrevista
	Coordinación de Subvenciones	Entrevista
	Centro de Perfeccionamiento, Experiencia e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP)	Entrevista
MINEDUC Regiones	Secretaría Regional Ministerial (SEREMI)	Taller
	Departamentos Provinciales	Taller
Otros	Sistema de Formación Permanente Chilecalifica	Entrevista
	Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB)	Entrevista



ILUSTRACIÓN 5, PARTICIPANTES POR ENTIDADES

De los participantes, que suman 108 personas en total, cerca del 65% es proveniente de regiones, destacándose el nivel de participación de la cuarta región en donde se observó la concurrencia de todos los tipos de establecimientos, de cargos y de dependencia, registrándose como el taller de más amplio espectro. Por otra parte, la distribución según esta última variable y la localización de cada participante, como se muestra en el siguiente gráfico, es reconocible el hecho de que principalmente se obtuvo participación de los establecimientos, específicamente de los provenientes de los Departamentos de Administración de Educación Municipal (DAEM).

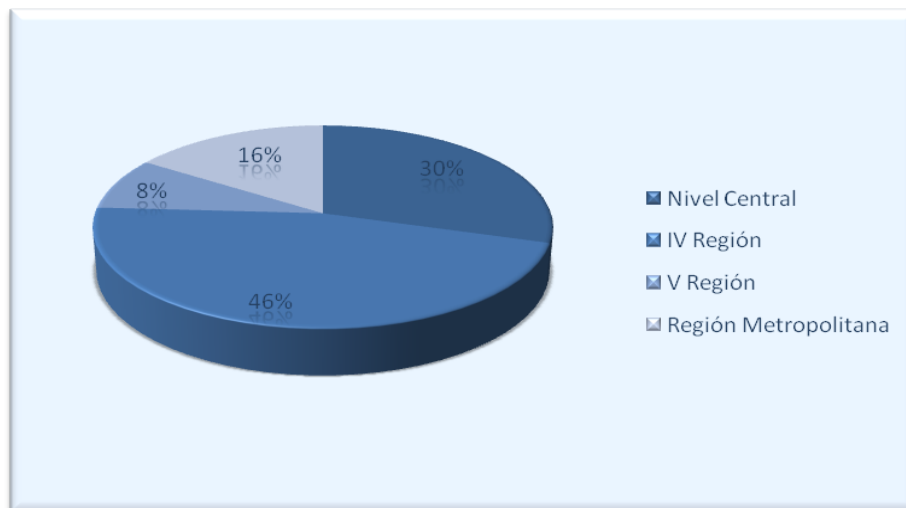


ILUSTRACIÓN 6, PARTICIPANTES POR REGIÓN

Resultados Obtenidos y Análisis

Durante la aplicación de la metodología diseñada con el propósito recoger los requerimientos, se obtuvieron 281 requerimientos indicados, los que principalmente apuntaron a ciertos elementos esclarecedores respecto a las necesidades de cada entidad, como es incluir ciertos registros al RECH con la finalidad de enriquecer la información y así obtener un perfil que caracterice cultural y socioeconómicamente al alumno, este dato es relevante dado que significa aproximadamente el 7% de los requerimientos individuales y es solicitado transversalmente. En repetidos planteamientos se solicita la aplicación de algún criterio que logre unificar y compartir la información capturada entre sistemas y procesos, esto con el fin de evitar los ingresos de un mismo dato en múltiples ocasiones y en diversos sistemas o procesos. De los requerimientos levantados un gran porcentaje pertenecen a los establecimientos educacionales, con 97 requerimientos, claramente inducido por el volumen de participantes en este proceso, sin embargo, el hecho relevante es que mayormente se solicita fusionar procesos, el registro de notas parciales, corrección de errores y omisiones, además de las mejoras en el sistema informático. En el caso de las entidades propias del Ministerio, principalmente se requiere la generación de reportes que considere información específica de la realidad educacional. La necesidad que más se plantea por parte de las entidades pertenecientes al MINEDUC, es la posibilidad de reportes específicos con múltiples características en cuanto a su contenido y con distinto nivel de agregación.



ILUSTRACIÓN 7, REQUERIMIENTOS POR ENTIDAD

De los requerimientos levantados de forma individual, 281 en total, es posible procesarlos y condensarlos en un número considerablemente menor, en este caso se obtienen 40 requerimientos de tipo consolidado, con los cuales se elabora el denominado Documentos de Requerimientos.

Este proceso es realizado mediante el criterio de redundancia, es decir se clasificó uno a uno y se agruparon según su contenido y objetivo, logrando reducir al mínimo número, además cada uno de estos requerimientos de tipo final consolidado es categorizado en dos tipos, funcional o no funcional, los funcionales a su vez se subdividen en de tipo propio, distintivo o genérico, con todo este proceso e información, se construye el Documento de Requerimientos, al que se le adosan requerimientos de tipo legal o normativos, técnico y organizacional.

Tipo	Subtipo	Requerimientos
Funcional	Distintivo	12
	Propio	15
	Genérico	6
	Total	33
No Funcional		7
Total		40

Por último, estos son caracterizados según sea la prioridad y pertinencia de los requerimientos finales. Cabe resaltar que cerca del 80% de los requerimientos individuales es posible consolidarlos en 20 requerimientos finales. La resultante de este proceso se presenta en las siguientes tablas.

Listado de Requerimientos Consolidados

Código Final	Título Requerimiento	Tipo	Subtipo	Carácter
RF_001	Unificar y compartir la información capturada entre sistemas y procesos	Funcional	Distintivo	Prioritario
RF_002	Incorporar a RECH todos los niveles, tipos y modalidades de educación	Funcional	Propio	Prioritario
RF_003	RECH en línea	Funcional	Distintivo	Prioritario
RF_004	Ingreso notas parciales	Funcional	Propio	Secundario
RF_005	Difusión, capacitación y formalización de procesos y funcionalidades del RECH	No Funcional		Prioritario
RF_006	Configuración y formato de documentos	Funcional	Genérico	Prioritario
RF_007	Actualización automática de los alumnos promovidos	Funcional	Propio	Secundario
RF_008	Configuración de impresión	Funcional	Genérico	Prioritario
RF_009	Ficha única del Estudiante	Funcional	Distintivo	Prioritario
RF_010	Respaldo y recuperación de datos	Funcional	Propio	Prioritario
RF_011	Mantenión y acceso a información histórica	Funcional	Distintivo	Secundario
RF_012	Reportes específicos	Funcional	Propio	Prioritario
RF_013	Actualización automática de decretos y resoluciones en el Sistema de Estudiantes	Funcional	Propio	Prioritario
RF_014	Mejoramiento de sistemas de validación	Funcional	Propio	Prioritario
RF_015	Incluir registros de procedencia, culturales y socioeconómicos del estudiante	Funcional	Propio	Prioritario
RF_016	Normativa de validez y funcionamiento del RECH	No Funcional		Prioritario
RF_017	Generación de certificados y documentos oficiales	Funcional	Propio	Prioritario
RF_018	Inclusión de aplicaciones y funciones estadísticas para los usuarios	Funcional	Propio	Prioritario
RF_019	Corrección de omisiones y errores de diseño anterior	No Funcional		Prioritario
RF_020	Incluir herramientas de análisis, fiscalización y control	Funcional	Propio	Prioritario
RF_021	Ficha única de Establecimiento	Funcional	Distintivo	Prioritario
RF_022	Herramientas para la medición de deserción escolar	Funcional	Propio	Secundario
RF_023	Definición de perfiles de usuario	Funcional	Genérico	Prioritario
RF_024	Mejora de interfaz y flexibilidad de software	No Funcional		Prioritario
RF_025	Validación de formato y de contenido automático de los registros	Funcional	Genérico	Prioritario
RF_026	Oportunidad de la información	No Funcional		Prioritario
RF_027	Herramientas de control de procesos	Funcional	Propio	Prioritario

RF_028	Directorio único de establecimientos	Funcional	Distintivo	Prioritario
RF_029	Proveer tecnología y conectividad adecuada a usuarios	No Funcional		Secundario
RF_030	Automatización procesos SIEE	Funcional	Distintivo	Secundario
RF_031	Codificación lógica de subsectores en RECH	Funcional	Propio	Secundario
RF_032	Ficha única de Docentes	Funcional	Distintivo	Prioritario
RF_033	Ficha única de Asistentes de la Educación	Funcional	Distintivo	Secundario
RF_034	Ficha única de Sostenedores	Funcional	Distintivo	Secundario
RF_035	Registro de asistencia trimestral o semestral	Funcional	Distintivo	Secundario
RF_036	Aumentar los plazos para el envío de de Información	No Funcional		Nula
RF_037	Firma digital del acta	Funcional	Distintivo	Nula
RF_038	Diseñar un método para registrar estudiantes sin RUN	Funcional	Propio	
RF_039	Acceder mediante servicio de consulta a RECH	Funcional	Genérico	
RF_040	Rectificación de datos registrados directamente en repositorio RECH	Funcional	Genérico	

Matriz de equivalencia Requerimientos Consolidados / Requerimientos Individuales

Código Final	Códigos Individuales				
RF_001	E-DD R001	E-DD R008	E-DD R039	E-DD R054	E-DD R060
	E-DD R074	E-DD R081	E-DD R089	M-600 R009	M-BE R001
	M-CPEIP R001	M-DED R012	M-DED R027	M-DEG-P R003	MR-SRM R020
	MR-SRM R022	O-JUNAEB R004	O-JUNAEB R015	O-JUNAEB R016	UCE R002
RF_002	E-DD R062	E-DD R073	E-DD R086	M-BE R006	M-DEG R001
	M-DEG-A R001	M-DEG-A R002	M-DEG-P R001	O-CHC R001	
RF_003	E-DD R002	E-DD R011	E-DD R018	E-DD R040	E-DD R046
	E-DD R070	E-DD R085	E-DD R090	M-CS R002	MR-SRM R008
	O-CHC R003	O-JUNAEB R002			
RF_004	E-DD R022	E-DD R027	E-DD R050	E-DD R055	E-DD R065
	E-DD R077	E-DD R097	M-BE R005	MR-SRM R002	
RF_005	E-DD R012	E-DD R021	E-DD R036	E-DD R087	M-DED R039
	M-DEG R006	MR-SRM R015	MR-SRM R017		
RF_006	E-DD R007	E-DD R010	E-DD R026	E-DD R047	E-DD R056
	E-DD R063				
RF_007	E-DD R024	E-DD R025	E-DD R032	E-DD R049	E-DD R059
RF_008	E-DD R009	E-DD R020	E-DD R068	E-DD R079	E-DD R082
RF_009	E-DD R013	E-DD R014	E-DD R016	E-DD R017	E-DD R019
	E-DD R034	E-DD R038	E-DD R084	E-DD R095	M-DED R006
	M-DEG-TP R001	UCE-SMC R001			
RF_010	E-DD R041	E-DD R053	E-DD R067		
RF_011	E-DD R030	E-DD R069	E-DD R078	E-DD R094	M-600 R003
	M-600 R007	MR-SRM R011	MR-SRM R012		
RF_012	E-DD R035	E-DD R088	M-CPEIP R007	M-CS R001	M-CS R003
	M-DED R003	M-DED R026	M-DED R029	M-DED R032	M-DED R033
	M-DED R034	M-DED R035	M-DED R036	M-DED R037	M-DED R038
	M-DEG R004	M-DEG R005	M-DEG-EE R003	M-DEG-ESG R001	M-DEG-TP R003
	MR-SRM R005	M-SIDOC R009	O-JUNAEB R012	UCE R006	UCE-PYP R001
UCE-SMC R003					
RF_013	E-DD R003	E-DD R045	MR-DP R001		
RF_014	E-DD R064	M-BE R004	M-DED R008	M-DED R018	MR-SRM R009
	M-SIEE R006	O-JUNAEB R007			

	E-DD R029	E-DD R044	M-CS R004	M-CS R005	M-DED R004
	M-DED R005	M-DED R014	M-DED R019	M-DED R020	M-DED R021
RF_015	M-DEG R008	M-DEG R010	M-DEG-EE R001	M-DEG-P R002	M-DEG-PEIB R001
	M-DEG-PEIB R002	M-DEG-PEIB R003	M-DEG-TP R002	O-CHCR002	O-JUNAEB R003
	O-JUNAEB R006	O-JUNAEB R008	UCE R004		
RF_016	MR-SRM R014	MR-SRM R016	MR-SRM R019	O-JUNAEB R005	
RF_017	E-DD R015	E-DD R023	E-DD R037	MR-SRM R001	
RF_018	E-DD R051	E-DD R080	M-DED R011	MR-SRM R018	MR-SRM R023
	MR-SRM R024				
RF_019	E-DD R043	E-DD R048	E-DD R066	E-DD R072	E-DD R075
	E-DD R076	E-DD R083	M-SIDOC R001	O-JUNAEB R013	
RF_020	M-DED R025	MR-SRM R007	MR-SRM R021	O-JUNAEB R011	
RF_021	M-DED R016	M-DEG R007	M-DEG R009	M-DEG-PEIB R004	M-DEG-PEIB R005
	M-DEG-PEIB R006	M-DEG-PEIB R008	M-DEG-PEIB R009	MR-SRM R027	O-CHCR004
RF_022	M-DED R023	MR-SRM R025	MR-SRM R029	O-JUNAEB R009	
RF_023	E-DD R042	M-DED R028	M-DED R030	MR-DP R003	MR-SRM R028
	O-JUNAEB R010	O-JUNAEB R017			
RF_024	E-DD R004	E-DD R005	E-DD R006	E-DD R052	E-DD R057
	E-DD R058	E-DD R091	E-DD R093	MR-DP R005	
RF_025	E-DD R031	E-DD R071	M-DED R001	M-DED R013	M-DED R015
	MR-SRM R013	M-SIDOC R007			
RF_026	M-600 R005	M-600 R006	M-BE R003	M-DEG R003	M-DEG-PEIB R010
	M-DEG-PEIB R011	MR-SRM R026	O-JUNAEB R001	UCE R001	UCE R005
	UCE R007	UCE-SMC R002			
RF_027	E-DD R096	M-BE R002	M-DED R002	M-DED R024	M-DED R031
	MR-DP R002	MR-SRM R004			
RF_028	M-CPEIP R006	M-DEG R002	M-SIEE R007	UCE R003	
RF_029	E-DD R092	MR-SRM R003	MR-SRM R006	MR-SRM R010	
RF_030	M-DED R009	M-DED R010	M-SIEE R001	M-SIEE R002	M-SIEE R003
	M-SIEE R004	M-SIEE R005			
RF_031	O-JUNAEB R014	UCE-PYP R003	UCE-PYP R004		
RF_032	E-DD R061	M-CPEIP R002	M-CPEIP R003	M-CPEIP R004	M-CPEIP R005
	M-DED R007	M-SIDOC R002	M-SIDOC R003	M-SIDOC R004	M-SIDOC R005
	M-SIDOC R006	M-SIDOC R008	UCE-PYP R002		
RF_033	M-DEG-EE R002				
RF_034	M-DED R017	M-DED R022	M-DEG-PEIB R007		

RF_035	E-DD R028	
RF_036	E-DD R033	
RF_037	MR-DP R004	
RF_038	M-600 R008	
RF_039	M-600 R004	
RF_040	M-600 R001	M-600 R002

Conclusiones

Después de la finalización de un proceso de levantamiento de requerimientos se evidencian hechos y resultados que son interesantes de destacar. En primera instancia, es importante señalar el éxito que obtuvo al aplicar la metodología diseñada para estos efectos, en donde la formulación y argumentación previos al desarrollo del proceso de recopilación de requerimientos mediante entrevistas y talleres, significó un acierto en materia de manejo humano. Los stakeholders pudieron entrar en una instancia de confianza y desarrollo reflexivo que permitió ahondar y especificar necesidades que serán enfocadas para un posterior rediseño. También, cabe recalcar que se obtuvo una gran convocatoria de participantes, donde se destacó la motivación del Departamento de Estudios y Desarrollo y de los talleres de las regiones IV, V y Metropolitana, junto con las entidades del MINEDUC que sirvieron de soporte y ayuda. Por otra parte, con respecto a las fichas de requerimientos se recopilaron un total de 281 esto fue gracias a la colaboración y integración de las 12 entidades que aportaron información enfocada a nuevas modernizaciones TICs, específicamente del RECH. La metodología, para la organización y clasificación de la fichas de requerimientos, se centró en la idea de armonización de miradas entre los stakeholders y los encargados de implementación para esto, los analistas agruparon las fichas de requerimientos de acuerdo a coincidencias en cuanto al contenido y objetivo que se persigue, que se dividieron a su vez, de forma funcional o no funcional, con lo que se consolidaron un total de 40 fichas de requerimientos Finales, cuestión que será desarrollada y entregada en un “Documento de Requerimientos” de forma complementaria al presente informe.

ANEXOS

ANEXO 1: Nómina Participantes

Área	Nombre	Cargo
600 MINEDUC	Álvaro Téllez	600 Mineduc
Coordinación Nacional De Subvenciones	Guillermo Garrido	Inspección de Subvenciones
	Carlos Sepúlveda	Pagos
	Aldo Palma	Subvenciones
CPEIP	Denise Moraga	CPEIP
	Marisa Blazquez	CPEIP
	Pamela Márquez	CPEIP
Departamento De Estudios Y Desarrollo	Arturo Pereira	Depto. Informática
	Ana María Baeza	Estadística
	Paola Leiva	Estadística
	Atilio Pizarro	Estudios
	Cesar Muñoz	Estudios
	Guillermo Fuentes	Estudios
	María Isabel Valla	Estudios
	Salomón Espinoza	Estudios
	Cristina Aziz	FONIDE
	Álvaro Infanta	Gestión de Información
	Gastón Bravo	Gestión de Información
	Jimena Parra	Gestión de Información
	División De Educación General	Amalia Palma
Elsa González		PEIB
Gonzalo Donoso		Educación Básica
Rodrigo Carvajal		Unidad de Estudios
División De Educación Superior	Silvana Zeballos	Unidad de Formación Técnica
	Antonio Peñafiel	Educación Superior
Unidad De Currículum Y Evaluación	Andrea Vidal	Unidad de Currículum y Evaluación
	Guillermo García	Coordinador Operacional
SECRETUC	Jorge Aguilera	Coordinador RECH
	Karla Núñez Martínez	Coordinador RECH
	Marcia Henríquez Quezada	Coordinador RECH
	Nivaldo Aguilera	Coordinador RECH
DEPROV	Jonathan Toledo S.	Coordinador RECH
Establecimientos	Berta Díaz Villanueva	Administrativo
	Christian Navarrete P	Administrativo

Clara Meunier Moerovic	Administrativo
Daniela Cortés Berenguela	Administrativo
Erika Jorquera Rojas	Administrativo
María Arriagada López	Administrativo
María Lorena Brito	Administrativo
Moisés Toledo Mella	Administrativo
Patricia Alfaro C	Administrativo
Paula Ramos Martínez	Administrativo
Raquel Sanhueza Muñoz	Administrativo
Cosme Antonio Robledo Flores	Coord. Perfec. Docente
Eduardo Veloso D.	Coordinador Enlaces
Ester Toledo Z.	Coordinador Enlaces
José Luis Reinoso Ramos	Coordinador Enlaces
Roberto Barraza Araya	Depto. De Educación
Dilema Godoy Rivera	Director
Gina Briceño Huerta	Director
Guillermo Reyes Inostroza	Director
Héctor Olivares Valdés	Director
Juan Carlos Castro	Director
Luis Contreras Araya	Director
María Fernanda Núñez	Director
María Teresa González	Director
Mary Espinoza Muñoz	Director
Oswaldo González Bernoze	Director
René Salinas	Director
Sandra León Carmona	Director
Alejandro Cárdenas González	Docente
Ana Loyola Espinoza	Docente
Ángel H. Vega Flores	Docente
Arnoldo Orellana	Docente
Azucena Araya	Docente
Bernardita Gómez	Docente
Carla Toro Morreal	Docente
Dagoberto Hernández	Docente
David Meza Rebolledo	Docente
Dina Campos Salinas	Docente

	Dolores Hernández Torres	Docente
	Eliana Rodríguez Carvajal	Docente
	Eric Cabrera Vega	Docente
	Eugenia Albornoz González	Docente
	Fernando Espinoza Figueroa	Docente
	Gloria Yesenia Barrientos Vega	Docente
	Gonzalo Bustos Paredes	Docente
	Haroldo Vélez L.	Docente
	Harry Burgueño Rivera	Docente
	Héctor Molina S.	Docente
	Jaime Valenzuela Álvarez	Docente
	Janina Erazo Tapia	Docente
	Juvenal Munizaga Cortés	Docente
	Luz María García B	Docente
	Manuela Góngora Flores	Docente
	Marcela Villaroel Salas	Docente
	María Teresa Palma M	Docente
	Omar Cortez F	Docente
	Oscar Godoy Rodríguez	Docente
	Pedro Griñón	Docente
	Raúl Álvarez Orrego	Docente
	Roberto E. Núñez Valdivia	Docente
	Rosa Castro Cortes	Docente
	Rosalba Urrea Navas	Docente
	Rubén Navea Ramos	Docente
	Silvia Rojas Lotoja	Docente
	Silvia Poblete Segovia	Docente
	Teresa Castro Arriagada	Docente
	Tomas Rodríguez Aquea	Docente
	Vicky Reyes Jara	Docente
	Ximena Hormazábal Campaña	Estadística
	Evans Muga Carrizo	Sostenedor
	Josefina Barraza Carvajal	Sostenedor
JUNAEB	Amalia Cornejo Bustamante	Depto. Planificación
	Paula Fuentes Gallardo	Unidad de Desarrollo
Chilecalifica	Andrea Montenegro	Educación Adultos

María Isabel Infante

Educación Adultos

Francisca Sotomayor

Nivelación Estudios

ANEXO 2: Requerimientos Individuales

A continuación se presenta la compilación los requerimientos levantados en las entrevistas y talleres, que se llevaron a cabo durante este proceso de recolección, Los requerimientos que se presentan están validados por el o los participantes que son responsables de explicitarlos. No hay un criterio de clasificación, sólo por código de la entidad y un número correlativo para diferenciarlos, es por esto que sólo son separados por entidad. La configuración de los códigos se compone de código de identificación entidad más el código de numeración, a modo de ejemplo, la codificación del segundo requerimiento de Unidad de Currículum y Evaluación en el área SIMCE:

UCE-SMC	_	R002
Código Identificación Entidad	_	Código Correlativo Requerimiento

Grupo de Entidad	Nombre de Entidad	Código
Establecimientos	Sostenedores de establecimientos	E-DD
	Directivos y docentes de establecimientos	E-DD
MINEDUC - División de Educación General	División de Educación General	M-DEG
	Educación Especial	M-DEG-EE
	Parvularia	M-DEG-P
	Básica	M-DEG-B
	Media	M-DEG-M
	Técnico Profesional	M-DEG-TP
	Programa Escolar Intercultural Bilingüe	M-DEG-PEIB
	Educación en Sexualidad, Afectividad y Género	M-DEG-ESG
	Adultos	M-DEG-A
MINEDUC - Unidad de Currículum y Evaluación	Unidad de Currículum y Evaluación	UCE
	SIMCE	UCE-SMC
	Textos y Currículum	UCE-PYP
	Planes y Programas de Estudio	UCE-PYP
MINEDUC	Becas de Excelencia (4tos Medios)	M-BE
	Centro de Perfeccionamiento, Experiencia e Investigaciones Pedagógicas	M-CPEIP
	Coordinación de Subvenciones	M-CS
	Departamento de Estudios y Desarrollo	M-DED
	Departamento de Informática	M-DI
	SIEE	M-SIEE
	Línea 600 MINEDUC	M-600
MINEDUC - Regiones	Secretaría Regional Ministerial	MR-SRM

	Departamentos Provinciales	MR-DP
Otros	Sistema de Formación Permanente ChileCalifica	O-CHC
	Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	O-JUNAEB

Índice Requerimientos Individuales – Establecimientos

Grupo de Entidad	Nombre de Entidad	Código
Establecimientos	Sostenedores de establecimientos	E-DD
	Directivos y docentes de establecimientos	E-DD
MINEDUC - División de Educación General	División de Educación General	M-DEG
	Educación Especial	M-DEG-EE
	Parvularia	M-DEG-P
	Básica	M-DEG-B
	Media	M-DEG-M
	Técnico Profesional	M-DEG-TP
	Programa Escolar Intercultural Bilingüe	M-DEG-PEIB
	Educación en Sexualidad, Afectividad y Género	M-DEG-ESG
	Adultos	M-DEG-A
MINEDUC - Unidad de Currículum y Evaluación	Unidad de Currículum y Evaluación	UCE
	SIMCE	UCE-SMC
	Textos y Currículum	UCE-PYP
	Planes y Programas de Estudio	UCE-PYP
MINEDUC	Becas de Excelencia (4tos Medios)	M-BE
	Centro de Perfeccionamiento, Experiencia e Investigaciones Pedagógicas	M-CPEIP
	Coordinación de Subvenciones	M-CS
	Departamento de Estudios y Desarrollo	M-DED
	Departamento de Informática	M-DI
	SIEE	M-SIEE
	Línea 600 MINEDUC	M-600
MINEDUC - Regiones	Secretaría Regional Ministerial	MR-SRM
	Departamentos Provinciales	MR-DP
Otros	Sistema de Formación Permanente ChileCalifica	O-CHC
	Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	O-JUNAEB

Código E-DD_R001	Título	Intercambio de información de docentes
	Tema o Proceso	RECH – SIDOC
	Responsable	Mesa de Trabajo N°1 – REGION IV
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	18 de enero de 2008
Descripción general:	Intercambio de información de los docentes, entre bases de datos SIDOC y RECH.	
Objetivo	Mejorar la gestión del establecimiento. Evitar la doble captura.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Ingreso único de información de los docentes.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	SIDOC y RECH.	
Información de Entrada (datos)	Información docente SIDOC.	
Información de Salida (datos)	Información docente RECH.	
Supuestos y Restricciones	Información actualizada y validada.	

Codigo E-DD_R002	Título	Implementación de RECH en línea
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°1 – REGION IV
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	18 de enero de 2008
Descripción general:	Facilitar el uso de la información del RECH en línea y no desde un computador en particular.	
Objetivo	Manejar el sistema en línea a través del portal MINEDUC.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Manejo en línea de la información.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH	
Información de Entrada (datos)	Información alumnos y establecimientos.	
Información de Salida (datos)	Información alumnos y establecimientos, permanente y actualizada.	
Supuestos y Restricciones	Información alumnos y establecimientos, validada y actualizada.	

Código E-DD_R003	Título	Mejorar la información al interior del RECH
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°1 – REGION IV
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	18 de enero de 2008
Descripción general:	Al interior de uso del RECH no hay información que permita entender de forma rápida el funcionamiento de los sistemas que el RECH emplea.	
Objetivo	Mejorar la gestión de los establecimientos educativos.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Que al ingresar los decretos de los cursos, se carguen en forma automática.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada (datos)	Información alumnos, establecimientos y MINEDUC (decretos).	
Información de Salida (datos)	Actas y certificados.	
Supuestos y Restricciones	Información validada y actualizada.	

Código E-DD_R004	Título	Contraseña única
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°1 – REGION IV
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	18 de enero de 2008
Descripción general:	Evitar el cambio de contraseña cada vez que se ingresa al sistema.	
Objetivo	Establecer una sola contraseña para ingresar al sistema. Evitar las aplicaciones innecesarias.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Permitir una sola contraseña para el ingreso al sistema y para el administrador.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	-	
Información de Entrada (datos)	-	
Información de Salida (datos)	-	
Supuestos y Restricciones	Que el sistema de seguridad soporte un número de contraseñas, y verificaciones de seguridad.	

Código E-DD_R005	Título	Soporte a distintos navegadores
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°1 – REGION IV
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	18 de enero de 2008
Descripción general:	Permitir el empleo de diversos navegadores (Firefox, Opera, Explorer, etc.) para el trabajo.	
Objetivo	Permitir el empleo de diferentes navegadores. Mejorar la compatibilidad y la posibilidad de utilización del programa. Mayor comodidad y servicio.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Permitir que el sistema funcione en distintos tipos de navegadores sin restricciones.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada (datos)	-	
Información de Salida (datos)	-	
Supuestos y Restricciones	-	

Código E-DD_R006	Título	Software de instalación sea amigable
	Tema o Proceso	Sistema de Estudiantes
	Responsable	Mesa de Trabajo N°1 – REGION IV
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	18 de enero de 2008
Descripción general:	Agilizar la instalación del sistema de registro, ya que en la actualidad contienen varios pasos, haciéndolo engorroso y difícil para los usuarios de poca experiencia.	
Objetivo	Hacer la instalación amigable y accesible para todo tipo de usuario.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Unificar y simplificar el proceso de instalación del sistema, evitando ser asistidos por usuarios de más conocimientos.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Aplicaciones Windows ,navegadores Explorer , Firefox etc.	
Información de Entrada (datos)	-	
Información de Salida (datos)	-	

Código E-DD_R007	Título	Personalizar los certificados
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°1 – REGION IV
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	18 de enero de 2008
Descripción general:	Posibilitar la personalización de los certificados por el establecimiento, incluyendo logos, informaciones referidas a los establecimientos educativos.	
Objetivo	Entregar un documento oficial con formato personalizado.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Personalizar los certificados desde el Sistema de estudiantes, según requisitos particulares.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada (datos)	Información alumnos y establecimientos.	
Información de Salida (datos)	Certificados y documentos oficiales.	
Supuestos y Restricciones	Información actualizada y validada de alumnos y establecimientos.	

Código E-DD_R008	Título	RECH y SINAЕ trabajen con misma información
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°1 – REGION IV
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	18 de enero de 2008
Descripción general:	Posibilidad de compartir la información, es decir que aquella se replique entre los sistemas RECH y Sistema Nacional de Asignación con Equidad para Becas de JUNAEB (SINAЕ).	
Objetivo	Evitar errores. Unificar las base de datos de los sistemas. Evitar duplicados de información.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Posibilitar que la información ingresada al RECH sirva como base para el SINAЕ, evitando el doble ingreso de la misma información.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH y SINAЕ.	
Información de Entrada (datos)	Información de alumnos y establecimientos.	
Información de Salida (datos)	Información de alumnos y establecimientos.	
Supuestos y Restricciones	Información validada y actualizada.	

Código E-DD_R009	Título	Mejorar configuración de impresión de Actas y certificados
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°1 – REGION IV
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	18 de enero de 2008
Descripción general:	Evitar la desconfiguración de los documentos al momento de imprimir, debido a que esto genera pérdidas de tiempo.	
Objetivo	Mejorar la gestión del establecimiento educacional. Agilizar tiempos de procesos.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Posibilitar la modificación del formato de las Actas, pudiendo incorporar las observaciones y habilitaciones, al momento de imprimir.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada (datos)	Información alumnos y establecimientos.	
Información de Salida (datos)	Actas y certificados.	
Supuestos y Restricciones	Información validada y actualizada.	

Código E-DD_R010	Título	Mejoramiento de formato
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°1 – REGION IV
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	18 de enero de 2008
Descripción general:	<p>Permitir señalar al responsable y encargado de Actas en la impresión y en el llenado de los datos.</p> <p>Generar informes con observaciones en forma automática.</p>	
Objetivo	Optimizar tiempos.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Incorporar de forma automática al responsable de Actas y generar informes con observaciones de forma automática.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada (datos)	Información alumnos y establecimientos.	
Información de Salida (datos)	Generación de Actas e informes.	

Código E-DD_R011	Título	Funcionamiento todo el año
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°1 – REGION IV
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	18 de enero de 2008
Descripción general:	No hay funcionamiento todo el año del RECH , lo que impide a los usuarios tener un aprendizaje creciente en el uso del sistema.	
Objetivo	Internalizar el funcionamiento del sistema por parte de los usuarios ,a través ,de la utilización permanente del sistema.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Acceso a la información permanente y en línea, promoviendo una interfaz amigable para el aprendizaje constante y el incentivo al uso del sistema.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada (datos)	Datos de alumnos, de establecimientos y del Ministerio.	
Información de Salida (datos)	Datos de alumnos, de establecimientos y del Ministerio, en línea.	
Supuestos y Restricciones	Información actualizada y validada.	

Código E-DD_R012	Título	Capacitación para la implementación y manejo del sistema
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°2 – REGION IV
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	18 de enero de 2008
Descripción general:	Generar instancias de capacitación para el total de los stakeholders .	
Objetivo	Capacitar a los usuarios para operación del sistema.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Capacitación para la operación total del sistema.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	-	
Información de Entrada (datos)	-	
Información de Salida (datos)	-	
Supuestos y Restricciones	-	

Código E-DD_R013	Título	Historial académico del alumno
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°2 – REGION IV
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	18 de enero de 2008
Descripción general:	Acceder a un historial de antecedentes académicos de los alumnos.	
Objetivo	Acceder a un historial de antecedentes académicos de los alumnos. Facilitar procesos. Tener registro y observación de la historia del alumno.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Posibilitar la consulta del historial de antecedentes académicos de los alumnos.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada (datos)	Datos y antecedentes históricos alumnos.	
Información de Salida (datos)	Datos alumnos.	
Supuestos y Restricciones	Datos antecedentes históricos alumnos.	

Código E-DD_R014	Título	Considerar la movilidad estudiantil
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°2 – REGION IV
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	18 de enero de 2008
Descripción general:	Registrar de forma accesible la información que permita observar la movilidad de los estudiantes dentro y fuera del país.	
Objetivo	Observar la movilidad estudiantil.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Posibilitar el registro de los traslados de los estudiantes a Establecimientos Educativos dentro y fuera del país.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH	
Información de Entrada (datos)	Datos actualizados de alumnos y de los establecimientos.	
Información de Salida (datos)	Datos de movilidad estudiantil.	
Supuestos y Restricciones	Datos actualizados de alumnos y establecimientos.	

Código E-DD_R015	Título	Generación de documentos desde registro anual
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°2 – REGION IV
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	18 de enero de 2008
Descripción general:	Permitir la generación de registros e informes escolares, de Matrículas y de Actas.	
Objetivo	Mantener registro actualizado.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Ingresar al sistema a los estudiantes al inicio del año y permitir la generación de registro escolar, Matrícula inicial, alta, baja, certificados de alumno regular, de notas, entre otros.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada (datos)	Datos actualizados de alumnos.	
Información de Salida (datos)	Información y registros actualizados de alumnos.	
Supuestos y Restricciones	Haber conocido antes los tipo de reportes y los datos que se desean implementar en los documentos	

Código E-DD_R016	Título	Incorporación de registros de los egresados.
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°2 – REGION IV
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	18 de enero de 2008
Descripción general:	Incorporar a los registros el seguimiento de los alumnos egresados de los establecimientos educativos.	
Objetivo	Realizar el seguimiento de los estudiantes egresados.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Incorporar a los registros datos para seguimiento de los alumnos egresados de los establecimientos educativos, definiendo si continúan o no estudios o su inserción laboral.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada (datos)	Información de los estudiantes egresados.	
Información de Salida (datos)	Seguimiento de los alumnos egresados.	
Supuestos y Restricciones	Información actualizada de los estudiantes.	

Código E-DD_R017	Título	Despliegue información con ingreso del RUN
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°2 – REGION IV
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	18 de enero de 2008
Descripción general:	Posibilitar el acceso a la información personal del alumno, mediante el ingreso del RUN o parte del nombre, para generar certificados o informes de forma más ágil.	
Objetivo	Agilizar procesos internos de los establecimientos.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Generar todo tipo de certificados e informes de los alumnos con sólo la digitación de RUN.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada (datos)	Información de los alumnos (RUN).	
Información de Salida (datos)	Certificados e informes de los alumnos.	
Supuestos y Restricciones	Datos actualizados y validados.	

Código E-DD_R018	Título	Uso permanente
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°2 – REGION IV
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	18 de enero de 2008
Descripción general:	Posibilitar el uso permanente del programa (RECH).	
Objetivo	Internalizar el proceso del RECH a sus usuarios mediante la posibilidad de ingresar todo el año. Actualización de los datos.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Que entregue información de forma rápida acerca de los principales requerimientos pedagógicos como: traslados, retiros, registro escolar, informes de notas, entre otros.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada (datos)	Datos alumnos y establecimientos educativos.	
Información de Salida (datos)	Informes actualizados de alumnos.	
Supuestos y Restricciones	Información actualizada y validada.	

Código E-DD_R019	Título	Seguimiento integral de los estudiantes.
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°2 – REGION IV
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	18 de enero de 2008
Descripción general:	Incorporar al RECH un seguimiento de los estudiantes desde que ingresan a educación parvularia y hasta que finalice la educación superior.	
Objetivo	Generar y poner a disposición la información para evaluar efectos de calidad y equidad de la educación.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Aplicación con fácil acceso que permita ver el historial y el avance de la calidad estudiantil del alumno en el tiempo.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada (datos)	Información de alumnos y establecimientos.	
Información de Salida (datos)	Informes de seguimiento a alumnos.	
Supuestos y Restricciones	Información actualizada y validada de alumnos y establecimientos.	

Código E-DD_R020	Título	Configuración de impresión
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°2 – REGION IV
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	18 de enero de 2008
Descripción general:	Tener acceso a configurar lo que se desea imprimir, pudiendo personalizar los márgenes y todo lo necesario para que el formato se adecue a cada impresora.	
Objetivo	Obtener mejor resultado en la impresión. Evitar errores por externalidades (impresoras).	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Configurar la impresión, pudiendo personalizar los márgenes y todo lo necesario para que el formato mejore de modo de aumentar la calidad de la presentación de la impresión.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada (datos)	Información de alumnos y establecimientos.	
Información de Salida (datos)	Certificados, informes y Actas.	
Supuestos y Restricciones	Información de alumnos y establecimientos validada y actualizada.	

Código E-DD_R021	Título	Acceso a la información de soporte y ayuda
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°2 – REGION IV
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	18 de enero de 2008
Descripción general:	Al momento de diseñar las mejoras, implementar capacitación, proveer una página web de soporte y generación de manuales para el usuario (digitales e impresos).	
Objetivo	Permitir incorporar a nivel nacional el programa . Ayuda a emplear óptimamente el sistema, dando soporte a todos los usuarios.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Mantener y promover el empleo del sistema a todos los usuarios, asegurando el acceso a soporte, capacitación, entre otras.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	-	
Información de Entrada (datos)	-	
Información de Salida (datos)	-	
Supuestos y Restricciones	-	

Código E-DD_R022	Título	Ingresos de notas parciales
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°2 – REGION IV
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	18 de enero de 2008
Descripción general:	Permitir ingresar notas parciales por subsector, dando a cada profesor clave de usuario, para agilizar la captura de Actas y Rendimientos.	
Objetivo	Generar informes de notas parciales y agilizar procesos de capturas de Actas y Rendimientos.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Tener acceso rápido a la situación académica de cada alumno para poder ingresar notas y realizar modificaciones.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH	
Información de Entrada (datos)	Información académica de cada alumno.	
Información de Salida (datos)	Informes y cierre anual.	
Supuestos y Restricciones	Información actualizada y válida.	

Código E-DD_R023	Título	Generación de certificados
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°2 – REGION IV
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	18 de enero de 2008
Descripción general:	Que el programa detecte en forma automática el género del alumno, situación final y a qué curso es promovido.	
Objetivo	Rapidez en los procesos finales y de atención al público.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Posibilitar la impresión de todos los datos de los alumnos en su certificado de notas, situación final y observaciones.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada (datos)	Datos alumnos y establecimientos.	
Información de Salida (datos)	Certificados e informes.	
Supuestos y Restricciones	Datos alumnos y establecimientos actualizados y validados.	

Código E-DD_R024	Título	Automatización de la promoción escolar con los parámetros de la Normativa de Evaluación.
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°3 – REGION IV
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	18 de enero de 2008
Descripción general:	Se solicita que la promoción del estudiante sea automática, sin la necesidad de ir alumno por alumno. Además que exista la posibilidad de corregir la información.	
Objetivo	Facilitar las tareas de carga de datos a los establecimientos.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Promoción automática de los estudiantes en el sistema, considerando el criterio de la normativa, solicitando únicamente la aceptación por cursos.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada (datos)	Calificaciones, asistencia.	
Información de Salida (datos)	Promoción automática de los estudiantes.	
Supuestos y Restricciones	Diseño automatizado.	

Código E-DD_R025	Título	Actualización automática de los alumnos en Matrículas al inicio del año lectivo.
	Tema o Proceso	RECH Matrículas
	Responsable	Mesa de Trabajo N°3 – REGION IV
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	18 de enero de 2008
Descripción general:	Se requiere que cuando se cargue la Matrícula de un año, los alumnos que fueron promovidos el año anterior se carguen automáticamente al sistema, sin tener que cargarlos uno por uno.	
Objetivo	Facilitar la captura de información desde los establecimientos educativos.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Carga automática de un año a otro de los alumnos. El sistema debe promover y cargar al curso siguiente a los promovidos, mantener el mismo curso a los repitentes y eliminar a los transferidos. Además se requiere que exista la opción de modificación en casos especiales.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada (datos)	Situación final de los estudiantes.	
Información de Salida (datos)	Carga automática a nivel del año siguiente.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código E-DD_R026	Título	Registro e impresión de Observaciones en las Actas
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°3 – REGION IV
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	18 de enero de 2008
Descripción general:	Cuando exista alguna observación que se requiera registrar, el sistema permita su registro y posterior traspaso e impresión en las Actas. Información relacionada a los docentes habilitados, por ejemplo.	
Objetivo	Mejorar la funcionalidad del sistema.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Opción de registro, edición e impresión de observaciones en el sistema y posterior impresión en las Actas de dichas observaciones.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada (datos)	Observaciones.	
Información de Salida (datos)	Observaciones registradas en el sistema e impresas en las Actas.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código E-DD_R027	Título	Módulo con registro e impresión de Notas Parciales
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°3 – REGION IV
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	18 de enero de 2008
Descripción general:	Se requiere un registro con la información de las notas parciales de los estudiantes.	
Objetivo	Mejorar la funcionalidad del Sistema. Entregar herramientas a los establecimientos educacionales.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Existencia de una herramienta que registre las notas parciales de los estudiantes, para la gestión dentro del establecimiento (docentes, UTP) y entrega de informes parciales de notas a los apoderados.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH .	
Información de Entrada (datos)	Calificaciones de los Estudiantes.	
Información de Salida (datos)	Registro con las notas parciales e informes de notas.	
Supuestos y Restricciones	Disponibilidad de las notas parciales.	

Código E-DD_R028	Título	Registro de Asistencia Trimestral o Semestral
	Tema o Proceso	RECH, Matrículas
	Responsable	Mesa de Trabajo N°3 – REGION IV
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	18 de enero de 2008
Descripción general:	Se requiere una función que registre la información de la asistencia de los estudiantes.	
Objetivo	Entregar herramientas a los establecimientos educativos. Proporcionar un servicio y un incentivo.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Existencia de una función que registre la asistencia trimestral y semestralmente, para gestión del establecimiento y para adjuntar esta información en los informes de notas parciales.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH	
Información de Entrada (datos)	Asistencia trimestral o semestral de los estudiantes.	
Información de Salida (datos)	Registro de la asistencia de los estudiantes.	
Supuestos y Restricciones	Disponibilidad de información válida.	

Código E-DD_R029	Título	Registrar información de los Apoderados por establecimiento
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°3 – REGION IV
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	18 de enero de 2008
Descripción general:	Almacenar datos de apoderados del establecimiento, para asociar datos del panorama de la escuela.	
Objetivo	Satisfacer necesidades de información de los establecimientos educativos.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Base de datos de apoderados del establecimiento por cursos para el trabajo administrativo del establecimiento.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada (datos)	Información de los apoderados (Nivel educativo, último curso completado).	
Información de Salida (datos)	Base de datos de los apoderados, curso educativo logrado.	
Supuestos y Restricciones	Normativa del ministerio.	

Código E-DD_R030	Título	Registro histórico de las Matrículas y notas RECH
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°3 – REGION IV
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	18 de enero de 2008
Descripción general:	Existencia de información histórica anual de Matrículas y notas, para análisis de los establecimientos.	
Objetivo	Mantener un registro histórico de Matrículas y notas anuales.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Un sistema que permita la búsqueda de información de Matrícula y notas para fines pedagógicos y administrativos.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada (datos)	Información histórica de Matrículas y Actas de notas.	
Información de Salida (datos)	Base de datos de Matrícula y notas.	
Supuestos y Restricciones	Gran soporte, de bases de datos.	

Código E-DD_R031	Título	Detección automática de errores de escritura de sexo M-F
	Tema o Proceso	RECH, Matrículas
	Responsable	Mesa de Trabajo N°3 – REGION IV
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	18 de enero de 2008
Descripción general:	El programa detecte errores en forma automática cuando se completa la información del sexo de un estudiante (Masculino – Femenino).	
Objetivo	Evitar y corregir errores de digitación de la información de los estudiantes.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Existencia de alertas para los errores al momento de completar la información del sexo de un estudiante.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada (datos)	Información del sexo (masculino – femenino) de un estudiante.	
Información de Salida (datos)	Alerta de error en caso que la información de entrada no sea válida.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código E-DD_R032	Título	Promoción automática de la nota superior a 4,0
	Tema o Proceso	RECH, Matrículas
	Responsable	Mesa de Trabajo N°3 – REGION IV
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	18 de enero de 2008
Descripción general:	Teniendo las notas como promedio superior a 4.0 y todas las notas anteriores suficientes, opción para la promoción automática en el sistema.	
Objetivo	Promoción automática manteniendo notas superiores a 4,0. Facilitar la captura de la información.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Sistema que considere los promedios finales superiores a 4,0, y dar promoción automática, a excepción de existencia de problemas con la asistencia, situación que es evaluada en forma particular.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada (datos)	Notas de los estudiantes.	
Información de Salida (datos)	Promoción automática de los estudiantes con notas superiores a 4,0.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código E-DD_R033	Título	Aumentar los plazos para el envío de de Información
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°4 – REGION IV
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	18 de enero de 2008
Descripción general:	En la página a veces la información no está actualizada o no es muy clara, lo que provoca dificultades en el conocimiento del uso del sistema de estudiantes, para el envío de información.	
Objetivo	Permitir el cumplimiento de los plazos por parte de los establecimientos, sin presión por el tiempo.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Plazo de un mes para el envío e información (del 15/12 al 15/01).	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada (datos)	Registro de los alumnos y establecimientos.	
Información de Salida (datos)	Archivos TXT, o cualquier otro archivo.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código E-DD_R034	Título	Creación de base de datos por alumno
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°4 – REGION IV
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	18 de enero de 2008
Descripción general:	Crear una base de datos por alumnos que permitan hacer seguimiento académico de cada alumno cuando sea necesario.	
Objetivo	<p>Evaluar y Mejorar la práctica pedagógica.</p> <p>Observar la calidad de la educación.</p> <p>Tener registro de la vida del estudiante.</p>	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Al digitar el RUN del alumno se pueda desplegar el historial académico.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada (datos)	RUN.	
Información de Salida (datos)	Informe estadístico histórico académico del alumno.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código E-DD_R035	Título	IVE (Índice de Vulnerabilidad Escolar) por Colegio
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°4 – REGION IV
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	18 de enero de 2008
Descripción general:	Que la información del RECH incluya nuevos cambios que tengan relación con el IVE.	
Objetivo	Integrar información del RECH para la encuesta de Primer Año Básico y Primero Medio, para generar automáticamente el IVE del Colegio.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Que el RECH incluya la Encuesta perteneciente al índice de Vulnerabilidad de Primero Básico y Primero Medio para enviarla por Internet y no manualmente.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Encuesta 1° Básico y 1° Medio.	
Información de Entrada (datos)	Encuestas digitales en internet.	
Información de Salida (datos)	Encuestas digitales en internet.	
Supuestos y Restricciones	Generación automática del IVE.	

Código E-DD_R036	Título	Capacitación RECH a los Establecimientos Educativos
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°4 – REGION IV
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	18 de enero de 2008
Descripción general:	Existe la necesidad por parte de los establecimientos de capacitación del sistema RECH.	
Objetivo	Manejar con mayor precisión el sistema RECH.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Capacitación que permita un mejor manejo del programa, equipos y sistemas RECH.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	-	
Información de Entrada (datos)	-	
Información de Salida (datos)	-	
Supuestos y Restricciones	-	

Código E-DD_R037	Título	Generación de Informes y Documentos
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°5 – REGION IV
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	18 de enero de 2008
Descripción general:	Generar informes y documentos con la función emitir información de los establecimientos educativos como: libreta de notas, concentraciones de notas, etc., permitiendo que se adapte a la necesidad de cada uno de los establecimientos en cuanto a: logos, resoluciones, informe de personalidad, etc.	
Objetivo	Mejorar el proceso de gestión y administración de los establecimientos educativos.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Generar informes y documentos según tipo; y por nivel de enseñanza, para cada alumno.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada (datos)	Información del alumno (ficha de Matrícula) y del establecimiento educativo en un año dado.	
Información de Salida (datos)	Informes y documentos requeridos.	
Supuestos y Restricciones	Información actualizada y validada del alumno y establecimiento.	

Código E-DD_R038	Título	Información histórica del alumno
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°5 – REGION IV
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	18 de enero de 2008
Descripción general:	Acceder a ficha única e histórica en línea, de antecedentes académicos y otros datos de tipo socioeconómicos (nivel de vulnerabilidad) y culturales (relativos a etnias) del alumno.	
Objetivo	Acceder a fichas de acuerdo a las necesidades propias de los establecimientos educacionales. Facilitar procesos.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Opción del sistema que permita la consulta de la información, ya validada del alumno y actualizada.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada (datos)	Ficha de Matrícula y otros antecedentes personales de los alumnos.	
Información de Salida (datos)	Informes requeridos.	
Supuestos y Restricciones	Información histórica, actualizada y validada del alumno y el establecimiento.	

Código E-DD_R039	Título	Unificar y compartir la información
	Tema o Proceso	RECH, SIDOC, Asistentes de la educación, etc.
	Responsable	Mesa de Trabajo N°5 – REGION IV
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	18 de enero de 2008
Descripción general:	Ingresar sólo una vez los datos de los alumnos y establecimientos educativos y compartirlos entre cada uno de los sistemas.	
Objetivo	Evitar el ingreso de la misma información en distintos sistemas. Agilizar los procesos de captura de datos.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Crear una base de datos única y/o compartir la información entre bases de datos.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Datos alumnos y establecimientos.	
Información de Entrada (datos)	Datos alumnos y establecimientos.	
Información de Salida (datos)	Datos alumnos y establecimientos almacenados.	
Supuestos y Restricciones	Captura datos alumnos y establecimientos, validados y actualizados.	

Código E-DD_R040	Título	RECH en línea
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°5 – REGION IV
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	18 de enero de 2008
Descripción general:	Acceso a la información permanente y actualizada, de los alumnos y establecimientos educativos.	
Objetivo	Consultar en línea la información actualizada de datos correspondientes a: los alumnos, los establecimientos y el ministerio.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	RECH en línea que pueda realizar aplicaciones como: modificación, consulta y actualización en línea de los antecedentes de los alumnos, establecimientos y ministerio (decretos y otros).	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada (datos)	Datos de alumnos, de establecimientos y del Ministerio.	
Información de Salida (datos)	Datos de alumnos, de establecimientos y del Ministerio, validados y actualizados.	
Supuestos y Restricciones	Información actualizada y validada.	

Código E-DD_R041	Título	Respaldo y Recuperación de Datos
	Tema o Proceso	RECH, SIDOC, Asistentes de la educación, etc.
	Responsable	Mesa de Trabajo N°5 – REGION IV
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	18 de enero de 2008
Descripción general:	Posibilitar la recuperación de la información extraviada, mediante respaldos. Además de: exportar nóminas y trasladar datos a otros archivos.	
Objetivo	Evitar el reingreso de datos.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Generar un respaldo automático por establecimiento y a nivel central, para la recuperación en caso de pérdidas de información. Posibilitar la exportación de información (por ejemplo: nóminas de datos) a otros archivos.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH	
Información de Entrada (datos)	Datos de alumnos y de establecimientos validados y actualizados.	
Información de Salida (datos)	Datos de alumnos y de establecimientos validados y actualizados.	
Supuestos y Restricciones	Normativa del MINEDUC.	

código E-DD_R042	Título	Acceso de los Sostenedores a la información
	Tema o Proceso	RECH, SIDOC, Asistentes de la educación, etc.
	Responsable	Mesa de Trabajo N°5 – REGION IV
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	18 de enero de 2008
Descripción general:	Acceso de los sostenedores a la información por establecimientos, para generar informes de estadísticas requeridos a nivel comunal para la proyección de los procesos educativos y realizar reportes para el mejoramiento de los procesos.	
Objetivo	Acceder a la información por establecimiento por parte de los sostenedores, para agilizar los procesos educativos.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Acceso a información y generación de reportes y estadísticas, por parte de los sostenedores, cabe mencionar que estos reportes son requeridos, a su vez, por otras instituciones relacionadas de forma permanente, para los aportes de recursos (JUNAEB, subvenciones, entre otras).	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada (datos)	Datos de alumnos y de establecimientos validados y actualizados.	
Información de Salida (datos)	Reportes y estadísticas requeridos por instituciones.	
Supuestos y Restricciones	Información validada y actualizada	

Código E-DD_R043	Título	Crear opción cambio de curso.
	Tema o Proceso	RECH Matrículas
	Responsable	Mesa de Trabajo N°1 – REGION V
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	16 de enero de 2008
Descripción general:	Crear en el sistema una función que permita al establecimiento cambiar a un alumno de un curso a otro (del A al B, por ejemplo). En la actualidad para realizar esto es necesario eliminar al alumno del establecimiento y volver a inscribirlo.	
Objetivo	Mejorar la funcionalidad del sistema, optimizando recursos en los establecimientos.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Opción automática de asignación de un curso a un alumno.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH, Matrículas.	
Información de Entrada (datos)	Alumno en curso "X".	
Información de Salida (datos)	Alumno en curso "Y".	
Supuestos y Restricciones	-	

Código E-DD_R044	Título	Identificar en la información de los alumnos la opción "Madre Adolescente"
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°1 – REGION V
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	16 de enero de 2008
Descripción general:	Incorporar la característica "madre adolescente" a la información personal de los alumnos, ya que en la actualidad aparece sólo la opción "joven embarazada", y este estado permanece en el sistema independiente del nacimiento del hijo, lo que provoca que en el registro siguen apareciendo como embarazadas, pese a que hayan tenido a su hijo nacido.	
Objetivo	Identificar "madres adolescentes" de "jóvenes embarazadas". Llevar seguimiento de alumnas madres para destinar posibles recursos de apoyo.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Agregar la opción "Madre Adolescente" a la información de las alumnas.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada (datos)	Madres Adolescentes.	
Información de Salida (datos)	Madres adolescentes registradas en RECH.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código E-DD_R045	Título	Agilizar actualización decretos
	Tema o Proceso	RECH, Reconocimiento Oficial
	Responsable	Mesa de Trabajo N°1 – REGION V
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	16 de enero de 2008
Descripción general:	Cuando un establecimiento solicita a Reconocimiento Oficial incorporar un módulo (y su decreto) nuevo, el tiempo que transcurre entre su aprobación y el ingreso del respectivo código a RECH es muy largo, y coincide con procesos de captura, generando problemas y retrasos.	
Objetivo	Agilizar procesos de captura de información en los Establecimientos Educativos.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Actualización automática de la información entre reconocimiento oficial y RECH, particularmente los decretos.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Reconocimiento Oficial.	
Información de Entrada (datos)	Códigos de nuevos Módulos de educación.	
Información de Salida (datos)	Códigos de nuevos Módulos de educación, ingresados en los registros RECH.	
Supuestos y Restricciones	Normativa ministerial. Decretos. Flexibilidad del sistema.	

Código E-DD_R046	Título	RECH en línea.
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°1 – REGION V
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	16 de enero de 2008
Descripción general:	Se requiere que el nuevo RECH sea un sistema en línea	
Objetivo	Mejorar la disponibilidad de la información. No almacenar información en los computadores de los Establecimientos Educativos.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Sistema RECH en línea	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH	
Información de Entrada (datos)	Información del Sistema Escolar desde los establecimientos.	
Información de Salida (datos)	Información del Sistema Escolar, en línea disponible para el ministerio y para los propios establecimientos.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código E-DD_R047	Título	Mejorar el Formato y Presentación de los certificados
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°1 – REGION V
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	16 de enero de 2008
Descripción general:	El formato de los certificados no cumple con las necesidades de los establecimientos.	
Objetivo	Mejorar la gestión en los establecimientos.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	<p>Mejor Presentación (Letra más grande, lugar para firmas).</p> <p>Mejor Formato (traspasar las observaciones al certificado, como la habilitación de los profesores, fecha de retiro de los alumnos, nombre y firma del encargado y observaciones finales).</p> <p>Mejor Formato para impresión.</p>	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada (datos)	Certificados de los procesos (digitales).	
Información de Salida (datos)	Certificados en papel de los procesos de captura.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código E-DD_R048	Título	Traspasar situación final del alumno al certificado impreso
	Tema o Proceso	RECH Actas
	Responsable	Mesa de Trabajo N°1 – REGION V
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	16 de enero de 2008
Descripción general:	En la actualidad, en el certificado impreso de Actas, no aparece la opción “Situación final”, para los alumnos.	
Objetivo	Mejorar la funcionalidad del sistema para los establecimientos educativos.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Traspasar al certificado impreso que se presenta en las DEPROV, la situación final de los estudiantes.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH Actas.	
Información de Entrada (datos)	Situación final del estudiante en el RECH.	
Información de Salida (datos)	Situación final del estudiante, en el certificado impreso, entregado por Sistema de Estudiantes.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código E-DD_R049	Título	Ingreso situación final alumno.
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°1 – REGION V
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	16 de enero de 2008
Descripción general:	En la actualidad la situación final de los estudiantes aparece “By default”, y por problemas de digitación se cometen errores en esta opción.	
Objetivo	Evitar errores de digitación en las Actas de notas.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	La opción “Situación final”, sea explícitamente marcada en el sistema y no se ofrezca automáticamente, de forma de manifestar explícitamente por el encargado del Acta, la situación final del alumno.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH Actas.	
Información de Entrada (datos)	Situación final del estudiante.	
Información de Salida (datos)	Situación final explicitada y manifestada en el sistema por parte del establecimiento.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código E-DD_R050	Título	Diseño de un modulo de captura de notas parciales.
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°1 – REGION V
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	16 de enero de 2008
Descripción general:	Actualmente se ingresan las notas finales en un solo momento, originando una mayor concentración de trabajo en poco tiempo. Un modulo que capture las notas parciales facilitaría el trabajo de los establecimientos durante el año.	
Objetivo	Mejorar la funcionalidad del sistema para los establecimientos educativos, entregándoles herramientas. Gestión en los Establecimientos Educativos.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Existencia de un módulo que capture las notas parciales durante el año, y que este módulo lleve las notas al RECH .Además este modulo debe considerar las ponderaciones según el estatuto interno del establecimiento.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH, Notas parciales.	
Información de Entrada (datos)	Notas parciales de los alumnos.	
Información de Salida (datos)	Notas parciales de los alumnos registrados en un módulo del sistema.	
Supuestos y Restricciones	Normativa de calificación del Establecimiento.	

Código E-DD_R051	Título	Herramientas Estadísticas para los Establecimientos Educativos
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°1 – REGION V
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	16 de enero de 2008
Descripción general:	Existe la necesidad de un módulo para los establecimientos que entregue información útil sea esta de tipo: estadística, del establecimiento, de los cursos, y los estudiantes.	
Objetivo	Gestión de la información en los establecimientos educativos. Entrega de servicio a los establecimientos.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Herramienta estadística que permita llevar control sobre la evolución de las calificaciones a los establecimientos.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH	
Información de Entrada (datos)	Calificaciones parciales de los estudiantes.	
Información de Salida (datos)	Información estadística como por ejemplo: del comportamiento de las calificaciones parciales de los estudiantes, de las asistencias, del nivel académico. etc.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código E-DD_R052	Título	Exportar los certificados RECH a formato digital
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°1 – REGION V
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	16 de enero de 2008
Descripción general:	En la actualidad, los certificados que emite el RECH no se pueden guardar, solo imprimir, y si se produce un problema con la impresión, el certificado se pierde.	
Objetivo	Almacenar certificados RECH. Evitar pérdida de información.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Posibilidad de almacenar los certificados en formato digital (DOC, PDF, JPG).	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada (datos)	Certificados de procesos RECH.	
Información de Salida (datos)	Certificados de procesos RECH, en formato digital para ser almacenados en los Establecimientos.	
Supuestos y Restricciones	-	

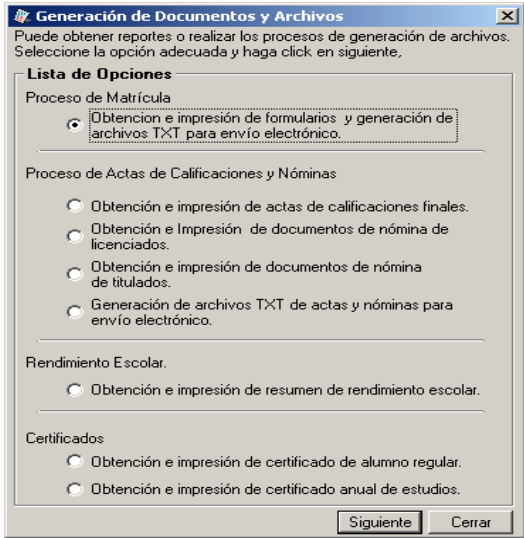
Código E-DD_R053	Título	Función para respaldo de la información
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°1 – REGION V
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	16 de enero de 2008
Descripción general:	La información de los estudiantes, solo se puede almacenar cuando se cambia de año y no en otro momento. Los establecimientos educativos no pueden respaldar las bases de datos con la información de los alumnos.	
Objetivo	Respaldar las bases de datos de los establecimientos.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Existencia de una opción para respaldar la base de datos de los establecimientos en alguna unidad física interna.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada (datos)	Base de datos RECH de los establecimientos.	
Información de Salida (datos)	Base de datos RECH de los establecimientos en respaldo físico.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código E-DD_R054	Título	DEMRE se alimente RECH
	Tema o Proceso	RECH Actas y Rendimientos
	Responsable	Mesa de Trabajo N°2 – REGION V
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	16 de enero de 2008
Descripción general:	Extraer registros de evaluaciones de 1° a 4° medio desde el RECH, evitando ingresar los datos en el sistema de estudiantes y en el sistema del DEMRE, alumno por alumno.	
Objetivo	Eliminar el registro, alumno por alumno, en múltiples sistemas. Optimizar los tiempos de trabajo. Evitar redigitalización.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Que el DEMRE conecte con RECH, para que DEMRE sólo consulte datos de evaluaciones.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Base de datos RECH.	
Información de Entrada (datos)	Registro evaluaciones parciales y promedio anual de cada alumno.	
Información de Salida (datos)	Registro promedio anual de cada alumno.	
Supuestos y Restricciones	La información debe estar validada y actualizada. Coordinación entre los tiempos de cada proceso.	

Código E-DD_R055	Título	Ingreso de Evaluaciones
	Tema o Proceso	RECH Actas y Rendimientos
	Responsable	Mesa de Trabajo N°2 – REGION V
	Grupo	Establecimientos Educativos
	Fecha	16 de enero de 2008
Descripción general:	<p>Considerar evaluaciones establecidas por el reglamento interno de cada establecimiento educacional, como es:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aproximar al primer decimal. ▪ Aproximar al segundo decimal. ▪ Calculo de notas parciales y generales. ▪ Ponderación de cada nota. 	
Objetivo	<p>Considerar las alternativas de evaluación y promoción según reglamentos internos.</p> <p>Eliminar discrepancias entre sistemas.</p>	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Poder configurar en forma previa, el valor de cada evaluación, en lo competente al ingreso de las calificaciones y el cálculo de promedios de cada asignatura.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Evaluaciones de los Establecimientos.	
Información de Entrada (datos)	Registro de evaluaciones parciales y promedio anual de cada alumno.	
Información de Salida (datos)	Captura Actas y rendimientos.	
Supuestos y Restricciones	<p>Reglamento interno de evaluación y promociones.</p> <p>Normativa del Ministerio.</p>	

Código E-DD_R056	Título	Formato de Documentos
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°2 – REGION V
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	16 de enero de 2008
Descripción general:	Generación de Actas y certificados, en la que aparezca lo necesario y obligatorio, imprimiendo lo ingresado.	
Objetivo	Ingreso de información relevante y útil. Evitar rechazos de los encargados provinciales al presentar documentación incompleta o inexacta.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Se desea que el ingreso de información se refleje en la impresión del documento, sin menospreciar la posibilidad de ingresar observaciones.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Captura Actas y rendimientos. Sistema de Estudiantes de Chile v2.3.	
Información de Entrada (datos)	Información de alumnos y establecimientos.	
Información de Salida (datos)	Actas y certificados.	
Supuestos y Restricciones	Normativa Ministerial para Actas y Certificados Información validada y actualizada	

Código E-DD_R057	Título	Generación de Archivos
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°2 – REGION V
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	16 de enero de 2008
Descripción general:	Al generar los archivos, el nombre de éste, no guarda relación a su contenido y el año del proceso.	
Objetivo	Mantener información histórica clasificada y ordenada en el establecimiento.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Al generar los archivos se origine el nombre que considere: contenido y año del proceso.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Captura de Matrículas y Actas y rendimientos.	
Información de Entrada (datos)	Información de alumnos y establecimientos.	
Información de Salida (datos)	Archivos para enviar a BD RECH y almacenamiento propio.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código E-DD_R058	Título	Diferenciación procesos
	Tema o Proceso	RECH Matrículas y Actas y rendimientos.
	Responsable	Mesa de Trabajo N°2 – REGION V
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	16 de enero de 2008
Descripción general:	<p>El diseño de la interfaz que diferencie en la generación de documentos y archivos de mejor forma los procesos de matrícula y Actas y rendimientos Como se muestra en el siguiente dibujo:</p> <div style="text-align: center;">  </div> <p>Como es posible observar el valor predeterminado del proceso de matricula se encuentra preseleccionado, lo que produce descuidos y errores al momento de ingresar los datos.</p>	
Objetivo	Evitar confusiones en la generación de archivos bajo los requerimientos de cada proceso.	
Requerimiento:		

Funcionamiento deseado	Interfaz del Sistema de Estudiante más claro y que diferencie de mejor manera las funcionalidades y aplicaciones.
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Sistema de Estudiantes.
Información de Entrada (datos)	Información de alumnos y establecimientos.
Información de Salida (datos)	Archivos y documentos.
Supuestos y Restricciones	-

Código E-DD_R059	Título	Cierre del año proceso de Matrícula
	Tema o Proceso	RECH Matrículas
	Responsable	Mesa de Trabajo N°2 – REGION V
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	16 de enero de 2008
Descripción general:	Aligerar proceso ligando matricula histórica, es decir, utilizando la información de los alumnos promovidos en los años anteriores, para una generación, con mayor automatización, de nóminas de alumnos por curso.	
Objetivo	Dar fluidez a los procesos, evitando los registros año a año de los mismos estudiantes.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Generar de forma automática nominas de alumnos basados en la información del año anterior, sólo con promovidos, otorgando la posibilidad de modificarla agregando y eliminando registros.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH Actas y Rendimientos.	
Información de Entrada (datos)	Información de alumnos año anterior.	
Información de Salida (datos)	Actualización de la información de alumnos año vigente.	
Supuestos y Restricciones	Información validada y actualizada.	

Código E-DD_R060	Título	Centralizar información
	Tema o Proceso	SIDOC, RECH y Asistentes de la Educación
	Responsable	Mesa de Trabajo N°2 – REGION V
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	16 de enero de 2008
Descripción general:	Aprovechar la información recogida por otros sistemas, eliminando los ingresos en múltiples procesos de los mismos datos.	
Objetivo	Ingresar solamente una vez la información. Compartir información.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	RECH se mantenga alimentado por varias vías de ingreso de información, recurriendo a otros sistemas en búsqueda de información para mantenerse actualizado y a su vez éste alimente a otros sistemas.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	SIDOC, asistentes de la educación. Establecimientos educativos.	
Información de Entrada (datos)	Información de los docentes en SIDOC, asistentes de la educación y el RECH.	
Información de Salida (datos)	Información de los docentes en RECH.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código E-DD_R061	Título	Actualización de docentes
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°2 – REGION V
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	16 de enero de 2008
Descripción general:	Agilizar y facilitar las actualizaciones de los docentes, con una nómina única, de modo que incorpore más fácilmente a los reemplazos.	
Objetivo	No repetir los ingresos de la misma información. Generar una ficha única de cada docente.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Mantenimiento actualizada de la información de los docentes, recopilando información de varios sistemas.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	SIDOC.	
Información de Entrada (datos)	Datos docentes del SIDOC.	
Información de Salida (datos)	Datos de matriculas y Actas y rendimientos RECH.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código E-DD_R062	Título	Inclusión de escuelas especiales
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°2 – REGION V
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	16 de enero de 2008
Descripción general:	Considerar la información de las escuelas especiales dentro de los proceso RECH, no sólo datos básicos.	
Objetivo	Ampliar las estadísticas a las escuelas especiales. Justicia.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Incorporación de los establecimientos de educación especial, considerando las escalas de promoción.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Establecimientos educativos especiales.	
Información de Entrada (datos)	Información de los alumnos.	
Información de Salida (datos)	Estadísticas e informes de la educación especial.	
Supuestos y Restricciones	Normativa Ministerial.	

Código E-DD_R063	Título	Aspecto de los documentos
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°2 – REGION V
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	16 de enero de 2008
Descripción general:	Mejorar aspecto de los certificados, dándole un formato oficial y equilibrado.	
Objetivo	Mejorar la presentación de los documentos.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Generar un formato oficial, en el cual además se puedan agregar elementos como: insignias del establecimiento, decretos, la comuna, la provincias, entre otras.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Sistema de Estudiantes.	
Información de Entrada (datos)	Datos de Matrícula y de Actas y rendimientos de alumno.	
Información de Salida (datos)	Certificados y documentos oficial.	
Supuestos y Restricciones	Normativa Ministerial Actas y certificados.	

Código E-DD_R064	Título	Validación Registro Civil
	Tema o Proceso	RECH, SIDOC, Asistentes de la educación
	Responsable	Mesa de Trabajo N°2 – REGION V
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	16 de enero de 2008
Descripción general:	Mayor intercambio de información entre los procesos y el Registro Civil, mejorando la calidad de la información y rapidez de intercambio.	
Objetivo	Actualizar y validar en períodos breves la información en el Registro Civil.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Poseer comunicación en línea; y automatizar los procesos de validación del registro civil.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Base datos RECH, SIDOC, Asistentes de la información, etc.	
Información de Entrada (datos)	Datos personales de alumnos, docentes , no docentes ,etc.	
Información de Salida (datos)	Datos personales de alumnos, docentes, no docentes, etc. validados.	
Supuestos y Restricciones	Normas y Procedimientos administrativos del Registro Civil como del Ministerio de Educación.	

Código E-DD_R065	Título	Notas parciales
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°2 – REGION V
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	16 de enero de 2008
Descripción general:	Facilitar el acceso de evaluaciones parciales a lo largo del año escolar, ingresando y modificando los registros.	
Objetivo	Prorratar los ingresos de datos a lo largo del año. Descongestionar la transferencia de archivos.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Ingreso durante el año de las notas parciales y su posible modificación.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Establecimientos educativos.	
Información de Entrada (datos)	Datos personales de alumnos, docentes, evaluaciones, entre otras.	
Información de Salida (datos)	Archivos consolidados y validados, para almacenar en la base de datos.	
Supuestos y Restricciones	Acceso a red.	

Código E-DD_R066	Título	Nominas oficiales licenciados Técnico-Profesional.
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°2 – REGION V
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	16 de enero de 2008
Descripción general:	Generar listados de los licenciados de educación técnico profesional según la norma establecida por el Ministerio, esto es ordenados según especialidad.	
Objetivo	Obtener del sistema la nómina oficial.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Al generar los informes estos aparezcan de forma automática en el orden requerido por el Ministerio, esto es por primero por especialidad luego por apellido.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Establecimientos educativos.	
Información de Entrada (datos)	Datos personales de alumnos, docentes, evaluaciones, entre otras.	
Información de Salida (datos)	Nóminas oficiales obligatorias.	
Supuestos y Restricciones	Información consolidada, validada y actualizada.	

Código E-DD_R067	Título	Respaldo de archivos
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°2 – REGION V
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	16 enero de 2008
Descripción general:	Que la generación de archivos permita un almacenamiento en una base de datos que se origine en forma automática, y al finalizar los procesos digitalización del RECH. Quede una base de datos con la información digitalizada dentro del establecimiento.	
Objetivo	Respaldo de la información para los Establecimientos Educativos. Evitar volver a digitar ante extravíos de información u otros percances.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Se desea que al finalizar los procesos requeridos, se creen carpetas que permitan el transporte y el respaldo de los datos, y que sean aquellos datos, legibles en fecha y tipo ,sea este de Acta o matricula para evitar confusiones.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Establecimiento educacional.	
Información de Entrada (datos)	Los datos requeridos por el ministerio, para Actas y matriculas.	
Información de Salida (datos)	Los datos requeridos por el ministerio para Actas y matriculas guardados u o almacenados en una base de datos.	
Supuestos y Restricciones	La normativa del ministerio.	

Código E-DD_R068	Título	Configuración de impresión
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°2 – REGION V
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	16 enero de 2008
Descripción general:	Que existan mayores posibilidades de modificar o configurar márgenes de hojas y selección de impresoras.	
Objetivo	Evitar errores en márgenes y en selección de impresoras. Evitar perder el tiempo en imprimir repetidamente.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Que se puedan establecer márgenes a la medida y configuración personalizada. Que se actualice la impresora local, con el RECH.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Sistemas de estudiantes 2.3.	
Información de Entrada (datos)	Información de alumnos y establecimientos.	
Información de Salida (datos)	Certificados y Actas.	
Supuestos y Restricciones	Las normativas del ministerio en lo que respecta a certificados.	

Código E-DD_R069	Título	Acceso de información histórica
	Tema o Proceso	RECH, ingreso de datos
	Responsable	Mesa de Trabajo N°2 – REGION V
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	16 enero de 2008
Descripción general:	Que se rescaten los datos de uno o más años anteriores.	
Objetivo	Evitar volver a digitar.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Que se rescaten los datos históricos desde una base de datos central, a través de una página web y se guarden los datos de todos los años anteriores en un formato fácil de visualizar.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Establecimientos educativos.	
Información de Entrada (datos)	Registro de evaluaciones y datos del alumno de años anteriores.	
Información de Salida (datos)	Registro de evaluaciones y datos del alumno año en curso.	
Supuestos y Restricciones	Bases de datos centrales con datos históricos.	

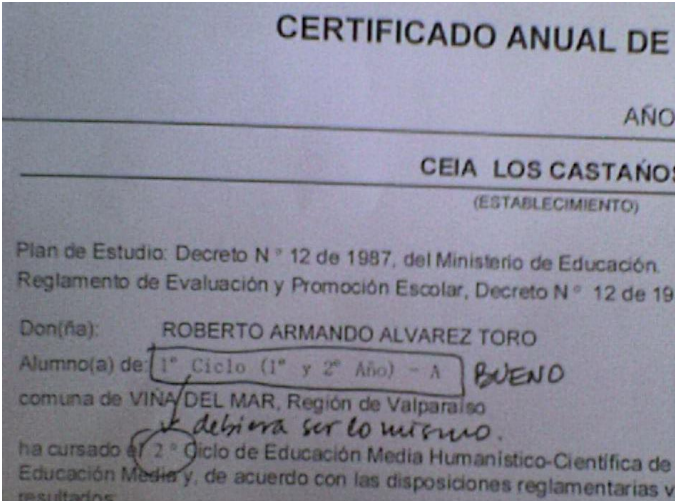
Código E-DD_R070	Título	Sistema en Línea
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°2 – REGION V
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	16 enero de 2008
Descripción general:	Se pide tener en línea la base de datos para que los cambios y errores sean corregido con mayor rapidez, para evitar tiempos muertos durante el año y cuellos de botellas en los cierres de proceso.	
Objetivo	Evitar volver a digitar y mejorar comunicación entre un cambio realizado por el ministerio y los establecimientos educacionales.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Corrección y acceso de las bases de datos en línea. Además de actualización de decretos y normativas en línea.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Establecimiento educacional.	
Información de Entrada (datos)	Registro de evaluaciones y datos del alumno.	
Información de Salida (datos)	Registro de evaluaciones y datos del alumno actualizados y validados.	
Supuestos y Restricciones	Base de datos central con datos históricos Acceso a Internet. Normativa ministerial.	

Código E-DD_R071	Título	Validación de la notas y asistencia
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°2 – REGION V
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	16 enero de 2008
Descripción general:	Estructurar el formato de llenado de datos, que validen lógicamente los requerimientos para los subsectores, en lo perteneciente a las notas y también a la asistencia.	
Objetivo	Verificar inconsistencias desde el origen, que impidan errores conceptuales. como aprobaciones con notas menores de 3.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Permitir un formato que alerte la existencia de algún dato erróneo, para evitar que en un futuro sean invalidados ciertos datos, desde las otras entidades verificadoras.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Establecimiento Educativo.	
Información de Entrada (datos)	Registro de evaluaciones y datos del alumno.	
Información de Salida (datos)	Registro de evaluaciones y datos del alumno.	
Supuestos y Restricciones	Normativa del ministerio acorde con el programa. Regulación interna del establecimiento educativo.	

Código E-DD_R072	Título	Religión se incluya en informe y no incida en el promedio
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°2 – REGION V
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	16 enero de 2008
Descripción general:	Que la asignatura de religión sea una opción, en cuanto a: la incidencia con respecto al promedio y a la inclusión en los informes.	
Objetivo	Evitar errores de impresión.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Que aparezca la opción de incluir religión en el Acta y que aparezca otra con la opción de imprimirlo o no en el Acta, en ambos casos que se tenga la opción incidir o no incidir en el promedio final.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Establecimiento educacional.	
Información de Entrada (datos)	Registro de evaluaciones y datos del alumno.	
Información de Salida (datos)	Informes de Actas y certificados.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código E-DD_R073	Título	Inserción de los alumnos programa ChileCalifica
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°2 – REGION V
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	16 enero de 2008
Descripción general:	Que estén incluidos los alumnos del ChileCalifica .	
Objetivo	Integrar a grupos de estudiantes sin registro.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Que se puedan registrar a todos los estudiantes del programa ChileCalifica y que a su vez tengan certificados como todos.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Establecimiento educacional.	
Información de Entrada (datos)	Evaluaciones y datos del alumno (ChileCalifica).	
Información de Salida (datos)	Registro de evaluaciones y datos del alumno (ChileCalifica).	
Supuestos y Restricciones	-	

Código E-DD_R074	Título	Inserción de las Becas de Excelencia Académica
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°2 – REGION V
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	16 enero de 2008
Descripción general:	Extraer registros de evaluaciones de 1° a 4° medio desde el RECH, evitando ingresar dos veces en éste y en sistema de becas de excelencia alumno por alumno.	
Objetivo	Eliminar el registro alumno por alumno en múltiples sistemas. Optimizar los tiempos de trabajo.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Becas de Excelencia conecte con RECH, ingresando las notas parciales en el segundo, para que Becas de Excelencia sólo consulte datos de evaluaciones.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Establecimiento educacionales .	
Información de Entrada (datos)	Registro evaluaciones parciales y promedio anual de cada alumno.	
Información de Salida (datos)	Registro promedio anual de cada alumno.	
Supuestos y Restricciones	La información debe estar validada y actualizada. Coordinación entre los tiempos de cada proceso.	

Código E-DD_R075	Título	Promoción Alumnos 361 Media Adultos /Decreto 12
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°2 – REGION V
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	16 enero de 2008
Descripción general:	<p>Evitar que la información del certificado sea incongruente en el certificado mismo al momento de imprimir. Este error se puede observar en la siguiente imagen:</p> <div style="text-align: center;">  </div>	
Objetivo	Que se eviten incongruencias y malos entendidos en la lectura de la información.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Que aparezca en el certificado los valores del ciclo en forma uniforme. Es decir, que sea congruente la información de todo el certificado.	

Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Establecimiento educacional.
Información de Entrada (datos)	Datos personales del alumno, RBD, RUN, el ciclo cursado, subsectores, promedio final.
Información de Salida (datos)	Certificado con los Datos personales del alumno, RBD, RUN, el ciclo cursado, subsectores y el promedio final.
Supuestos y Restricciones	Datos validados.

Código E-DD_R076	Título	Generación archivos básica adultos
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°2 – REGION V
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	16 enero de 2008
Descripción general:	Actualmente no existe un registro electrónico de los adultos que están cursando la educación básica. Por la misma razón sus certificados son realizados a mano.	
Objetivo	<p>Provoca errores de escritura.</p> <p>Impide el traspaso de información en forma rápida y oportuna.</p> <p>Produce largos periodos de tiempo en la entrega y recibimientos de información.</p>	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Que exista una base de datos que posibilite la generación de archivos para diferentes aplicaciones.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	-	
Información de Entrada (datos)	-	
Información de Salida (datos)	-	
Supuestos y Restricciones	-	

Código E-DD_R077	Título	Configuración de notas parciales
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°1 – REGION METROPOLITANA
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	24 de enero de 2008
Descripción general:	Que permita configurar la forma en cómo se calcula el promedio.	
Objetivo	Calcular la ponderación de notas en lo que respecta a considerar más de un decimal y evaluaciones coeficiente dos.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Facilitar un módulo para el ingreso de las ponderaciones y evaluaciones coeficientes dos. Además de permitir todo criterio con el que se calculen las evaluaciones finales por parte de los estatutos internos del establecimiento educacional.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Establecimientos educacionales.	
Información de Entrada (datos)	Datos de evaluaciones parciales del alumno.	
Información de Salida (datos)	Evaluaciones parciales y finales del alumno.	
Supuestos y Restricciones	Reglamento interno de evaluaciones.	

Código E-DD_R078	Título	Información Matrícula histórica
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°1 – REGION METROPOLITANA
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	24 de enero de 2008
Descripción general:	Que el programa permita adquirir resúmenes de Matrículas con los siguientes atributos como: aprobados, reprobados y retirados, de años anteriores, hasta incluso 5 años atrás.	
Objetivo	Disponer de la información en forma rápida de datos de cinco años atrás.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Generar resúmenes de información histórica.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada (datos)	Datos históricos de alumnos y establecimientos.	
Información de Salida (datos)	Informes históricos de alumnos y establecimientos.	
Supuestos y Restricciones	Normativa del MINEDUC.	

Código E-DD_R079	Título	Configuración de impresión
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°1 – REGION METROPOLITANA
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	24 de enero de 2008
Descripción general:	Disponer de tamaño de letra mayor y configuración de márgenes.	
Objetivo	Evitar errores de impresión. Agilizar el proceso.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Configuración manual de documentos oficiales.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Establecimientos educativos.	
Información de Entrada (datos)	Datos alumnos y establecimientos.	
Información de Salida (datos)	Documentos oficiales.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código E-DD_R080	Título	Entrega de análisis estadístico e informes de rendimiento.
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°1 – REGION METROPOLITANA
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	24 de enero de 2008
Descripción general:	Que permita realizar análisis estadísticos sean estos por ciclos y por subsectores de nivel de avance de los educandos.	
Objetivo	Permitir a los establecimientos detectar los promedios deficientes para solucionar dificultades.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Herramientas estadísticas y análisis para el apoyo de los docentes.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Establecimientos Educativos.	
Información de Entrada (datos)	Datos de evaluaciones de alumnos.	
Información de Salida (datos)	Generación de informes parciales de rendimientos.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código E-DD_R081	Título	Unificar las bases de datos
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°1 – REGION METROPOLITANA
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	24 de enero de 2008
Descripción general:	Considerar los datos generales en un solo sistema.	
Objetivo	<p>Agilizar los procesos de ingresos.</p> <p>Evitar redigitalización.</p> <p>Establecer una base de datos centralizada y actualizada.</p>	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Almacenar y compartir información duplicada, evitando la doble captura.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Establecimientos educativos.	
Información de Entrada (datos)	Datos de alumnos y de establecimientos.	
Información de Salida (datos)	Datos de alumnos y de establecimientos actualizados y validados.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código E-DD_R082	Título	Formato de impresión
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°1 – REGION METROPOLITANA
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	24 de enero de 2008
Descripción general:	Eliminar columnas que no se ocupan y proponen diferentes formatos según nivel de educación para la impresión.	
Objetivo	Aprovechar al máximo el espacio disponible de la hoja y poder ampliar la letra.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Una configuración del área de impresión que permita optimizar el espacio disponible y los márgenes.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Sistema de estudiantes.	
Información de Entrada (datos)	Datos alumnos y establecimientos.	
Información de Salida (datos)	Actas y documentos oficiales.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código E-DD_R083	Título	Situación final reflejada en certificados
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°1 – REGION METROPOLITANA
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	24 de enero de 2008
Descripción general:	Que permita incluir en la información final si el alumno es promovido o no, sea este con la aplicación automática de promoción o simplemente uno a uno.	
Objetivo	Agilizar el proceso y evitar pérdida de tiempo mejorar presentación del certificado.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Traspaso automático de la situación final del alumno al certificado y a las Actas.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Establecimientos educativos.	
Información de Entrada (datos)	Datos alumnos y establecimientos.	
Información de Salida (datos)	Actas y documentos oficiales.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código E-DD_R084	Título	Página web de información del alumno para el apoderado
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°1 – REGION METROPOLITANA
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	24 de enero de 2008
Descripción general:	Sistema online que permita ver al apoderado la información de notas y anotaciones de su pupilo.	
Objetivo	Mantener informados a los apoderados sobre el avance de sus hijos.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Que exista un medio, por el cual, los apoderados puedan constatar la situación pasada y actual de su pupilo.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Establecimientos educativos.	
Información de Entrada (datos)	Datos alumnos y apoderados.	
Información de Salida (datos)	Informes de rendimiento y conducta vía web.	
Supuestos y Restricciones	Intranet. Plataforma de observación online para los apoderados.	

Código E-DD_R085	Título	RECH en línea
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°1 – REGION METROPOLITANA
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	24 de enero de 2008
Descripción general:	Que el RECH esté en línea, además de entregar utilidades a los usuarios del sistema. (Actualizaciones automáticas – consultas).	
Objetivo	Disponer de información en cualquier momento. Validación de los datos automática.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Que el RECH esté online y que posea las siguientes cualidades. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Información Centralizada. ▪ Análisis Estadísticos. ▪ Generación de informes. ▪ Traspaso de alumnos de un curso o nivel a otro. 	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Establecimientos Educativos.	
Información de Entrada (datos)	Datos alumnos y Establecimientos.	
Información de Salida (datos)	Datos alumnos y Establecimientos actualizados y validados.	
Supuestos y Restricciones	Normativa del MINEDUC.	

Código E-DD_R086	Título	Inclusión de escuelas especiales
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°1 – REGION METROPOLITANA
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	24 de enero de 2008
Descripción general:	Incluir en los registros de la educación a las escuelas especiales , lo que incluye aplicaciones como ingreso de notas y generación de documentos oficiales de la situación de promoción de los alumnos.	
Objetivo	Integrar al RECH escuelas especiales.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Incluir en todos los procesos RECH a las escuelas especiales y cumplir con los requisitos exigidos para la integración de los alumnos.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Establecimientos de educación especial.	
Información de Entrada (datos)	Datos alumnos y establecimientos.	
Información de Salida (datos)	Datos alumnos y establecimientos validados y actualizados.	
Supuestos y Restricciones	Normativa del MINEDUC.	

Código E-DD_R087	Título	Soporte y capacitación adecuada
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°2 – REGION METROPOLITANA
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	24 de enero de 2008
Descripción general:	Se requiere la entrega de soluciones rápidas y soporte para problemas generados en los procesos de captura, transformación y análisis de datos más todo lo que incumbe al proceso RECH.	
Objetivo	Entregar soluciones. Dar apoyo y soporte.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Se requiere soporte adecuado, con conocimiento a fondo del tema, además de proveer manuales y capacitación a los usuarios.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	-	
Información de Entrada (datos)	-	
Información de Salida (datos)	-	
Supuestos y Restricciones	-	

Código E-DD_R088	Título	Generar reportes propios
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°3 – REGION METROPOLITANA
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	24 de enero de 2008
Descripción general:	Acceder a los datos del RECH para generar reportes propios por parte del Establecimiento.	
Objetivo	Facilitar la obtención de información aprovechamientos de los datos demandados. Reducir errores.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Obtener la información del Establecimientos para realizar reportes propios.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH (matriculas y Actas).	
Información de Entrada (datos)	Información de Actas y matriculas.	
Información de Salida (datos)	Reportes según se requiera.	
Supuestos y Restricciones	Entender los requerimientos de aquellos reportes. Flexibilidad del programa o la información.	

Código E-DD_R089	Título	Fusionar procesos de captura
	Tema o Proceso	RECH – SIDOC –JUNAEB – B Excelencia
	Responsable	Mesa de Trabajo N°3 – REGION METROPOLITANA
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	24 de enero de 2008
Descripción general:	Actualmente los establecimientos envían la misma información en varios procesos de captura como RECH, SIDOC, JUNAEB y DEMRE .Se requiere una fusión de dichos procesos de captura.	
Objetivo	Mejorar la funcionalidad. Disminuir trabajo en los Establecimientos Educativos. Optimizar Tiempos. Evitar redigitalización.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Capturar una vez la información con bases de datos unificadas o compartidas en el contenido de los datos.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH, SIDOC, JUNAEB y DEMRE.	
Información de Entrada (datos)	Información de alumnos, docentes y establecimientos.	
Información de Salida (datos)	Información de alumnos, docentes y establecimientos actualizada y validada.	
Supuestos y Restricciones	Normativa del MINEDUC.	

Código E-DD_R090	Título	Actualización de la información de forma permanente
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°3 – REGION METROPOLITANA
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	24 de enero de 2008
Descripción general:	No se puede actualizar la información o la, sin antes tener que enviar toda la información de nuevo.	
Objetivo	Mejorar la funcionalidad. Mantener información actualizada.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Sistema en Línea que permita la actualización de la información desde los establecimientos en cualquier momento del año.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada (datos)	Información de Matriculas y Actas.	
Información de Salida (datos)	Información en Línea.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código E-DD_R091	Título	Mejorar la interfaz gráfica del RECH
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°3 – REGION METROPOLITANA
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	24 de enero de 2008
Descripción general:	La interfaz del sistema es poco amigable, se requiere hacerla más amena a la vista y al uso.	
Objetivo	Mejorar la interfaz sistema.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Un sistema más amigable y con buenas funciones de ayuda.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada (datos)	-	
Información de Salida (datos)	-	
Supuestos y Restricciones	Mantener la funcionalidad.	

Código E-DD_R092	Título	Conectividad y acceso a internet
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°3 – REGION METROPOLITANA
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	24 de enero de 2008
Descripción general:	No hay acceso global para los establecimientos a la información.	
Objetivo	Mejorar Acceso a información. Mejorar la comunicación de los departamentos.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Acceso de los establecimientos a la información en línea.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	-	
Información de Entrada (datos)	Datos del RECH.	
Información de Salida (datos)	Datos del RECH.	
Supuestos y Restricciones	Normativa del MINEDUC.	

Código E-DD_R093	Título	Diseño de una aplicación para ejecución local
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°3 – REGION METROPOLITANA
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	24 de enero de 2008
Descripción general:	Permitir el acceso de la información histórica almacenada para uso de los establecimientos.	
Objetivo	Realizar análisis comparativos con información de los alumnos.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Trabajar con la información de años anteriores almacenada por el sistema de estudiantes, en conjunto con la información almacenada de forma interna por el establecimiento.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH, sistema de estudiantes y Archivos TXT.	
Información de Entrada (datos)	Datos alumnos y establecimiento históricos y actuales.	
Información de Salida (datos)	Generación de reportes y análisis de los establecimientos.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código E-DD_R094	Título	Existencia de una base de datos RECH histórica
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°3 – REGION METROPOLITANA
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	24 de enero de 2008
Descripción general:	En la actualidad solo se dispone con la información del año actual, por lo que se requiere una Base de Datos que permita almacenar datos históricos anteriores del alumno.	
Objetivo	Disponer de información histórica para análisis y generación de certificados.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Mantener una base de datos histórica, para la consulta de datos actuales y anteriores.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada (datos)	Datos de alumnos y establecimientos históricos y actuales.	
Información de Salida (datos)	Generación de documentos y certificados.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código E-DD_R095	Título	Capturar foto digital de los estudiantes
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°3 – REGION METROPOLITANA
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	24 de enero de 2008
Descripción general:	Capturar fotografías de los Estudiantes.	
Objetivo	Compartir la información para pase escolar. Facilitar la identificación de los alumnos.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Capturar y compartir las fotografías de los alumnos e incluso hasta profesores.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH- SIDOC.	
Información de Entrada (datos)	Fotografías digitales de los alumnos.	
Información de Salida (datos)	Fichas académicas de alumnos con información de identificación.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código E-DD_R096	Título	Llevar un registro de usuarios.
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°3 – REGION METROPOLITANA
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos
	Fecha	24 de enero de 2008
Descripción general:	Generar un Registro de las tareas realizadas por usuario.	
Objetivo	Monitorear el uso de recursos.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Generar un registro de las tareas realizadas por usuario, como control y seguimiento del proceso.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Usuario del sistema.	
Información de Entrada (datos)	Datos del usuario y movimientos por uso de información y aplicaciones del sistema.	
Información de Salida (datos)	Datos del usuario y movimientos por uso de información y aplicaciones del sistema ordenados en un registro de tareas.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código E-DD_R097	Título	Capturar las notas parciales.
	Tema o Proceso	RECH.
	Responsable	Mesa de Trabajo N°3 – REGION METROPOLITANA.
	Grupo	Directivos y Docentes de Establecimientos Educativos.
	Fecha	24 de enero de 2008
Descripción general:	Solo se capturan notas Anuales .Se requiere la captura de la notas parciales.	
Objetivo	Facilitar el trabajo a los profesores parcializando el trabajo de ingreso de datos.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Capturar notas parciales para facilitar la tarea de los docentes .Esta captura puede ser tanto como: parcial, Trimestral o Semestral.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada (datos)	Notas parciales de los alumnos.	
Información de Salida (datos)	Notas parciales y finales de los alumnos.	
Supuestos y Restricciones	-	

Índice Requerimientos Individuales – División de Educación General

Grupo de Entidad	Nombre de Entidad	Código
Establecimientos	Sostenedores de establecimientos	E-DD
	Directivos y docentes de establecimientos	E-DD
MINEDUC - División de Educación General	División de Educación General	M-DEG
	Educación Especial	M-DEG-EE
	Parvularia	M-DEG-P
	Básica	M-DEG-B
	Media	M-DEG-M
	Técnico Profesional	M-DEG-TP
	Programa Escolar Intercultural Bilingüe	M-DEG-PEIB
	Educación en Sexualidad, Afectividad y Género	M-DEG-ESG
	Adultos	M-DEG-A
MINEDUC - Unidad de Currículum y Evaluación	Unidad de Currículum y Evaluación	UCE
	SIMCE	UCE-SMC
	Textos y Currículum	UCE-PYP
	Planes y Programas de Estudio	UCE-PYP
MINEDUC	Becas de Excelencia (4tos Medios)	M-BE
	Centro de Perfeccionamiento, Experiencia e Investigaciones Pedagógicas	M-CPEIP
	Coordinación de Subvenciones	M-CS
	Departamento de Estudios y Desarrollo	M-DED
	Departamento de Informática	M-DI
	SIEE	M-SIEE
	Línea 600 MINEDUC	M-600
MINEDUC - Regiones	Secretaría Regional Ministerial	MR-SRM
	Departamentos Provinciales	MR-DP
Otros	Sistema de Formación Permanente	O-CHC



ChileCalifica

Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas

O-JUNAEB

Código M-DEG_R001	Título	Incorporar niveles NT1 y NT2 a RECH
	Tema o Proceso	RECH - SEP
	Responsable	MINEDUC – DEG
	Grupo	MINEDUC – DEG
	Fecha	08 Diciembre 2008.
Descripción general:	Se requiere la captura regularmente en RECH, de los datos de los alumnos pertenecientes a los niveles NT1 y NT2, como posibles beneficiarios para los procesos del SEP.	
Objetivo	Agilizar procesos SEP. Evitar doble captura.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Incorporar al dominio de RECH información de los alumnos de niveles NT1 y NT2, con el fin de incluirlos el proceso de SEP.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada (datos)	Información de los estudiantes pertenecientes a NT1 y NT2.	
Información de Salida (datos)	Información de los estudiantes pertenecientes a NT1 y NT2, registrada en RECH.	
Supuestos y Restricciones	Información actualizada y validada de los alumnos y establecimientos.	

Código M-DEG_R002	Título	Directorio único de Establecimientos.
	Tema o Proceso	RECH – SEP
	Responsable	MINEDUC – DEG
	Grupo	MINEDUC – DEG
	Fecha	08 Diciembre 2008.
Descripción general:	Mantención de directorio único de establecimientos.	
Objetivo	Disminuir las discrepancias actuales de la información de establecimientos educacionales entre los sistemas.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Existencia y mantención de una única fuente de información oficial del Directorio de Establecimientos.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH, SIEE, SIDOC y Asistentes de la Educación.	
Información de Entrada (datos)	Información actualizada y validada de los establecimientos educacionales y de resoluciones de reconocimiento oficial.	
Información de Salida (datos)	Directorio único de establecimientos educacionales.	
Supuestos y Restricciones	Disponibilidad de la información.	

Código M-DEG_R003	Título	Adelantar entrega de información desde RECH.
	Tema o Proceso	RECH – SEP
	Responsable	MINEDUC – DEG
	Grupo	MINEDUC – DEG
	Fecha	08 Diciembre 2008.
Descripción general:	Adelantar la entrega de información del proceso de captura de Matriculas de RECH, con el fin de dar cumplimiento de las necesidades de SEP.	
Objetivo	Cumplir con los plazos para el proceso SEP. Disminuir los tiempos de entrega de la información.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Calendarizar los procesos basados en las necesidades del DEG.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada (datos)	Fechas de procesos de SEP, Datos de matrícula RECH.	
Información de Salida (datos)	Información matricula año vigente del RECH.	
Supuestos y Restricciones	Disponibilidad de la información a ser entregada, en los plazos solicitados.	

Código M-DEG_R004	Título	Informar a Subvenciones sobre número de alumnos para reliquidaciones.
	Tema o Proceso	RECH- SEP
	Responsable	MINEDUC – DEG
	Grupo	MINEDUC – DEG
	Fecha	08 Diciembre 2008.
Descripción general:	Utilizar la información del proceso de Actas de RECH para las reliquidaciones de subvención de los establecimientos.	
Objetivo	Agilizar procesos de SEP. Apoyar la labor del DEG.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Contrastar la información de Actas y generar informes, con el fin de reliquidar las subvenciones del tipo SEP.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH actas y rendimientos .	
Información de Entrada (datos)	Datos alumnos y establecimientos actualizados y validados.	
Información de Salida (datos)	Informes de reliquidaciones de subvenciones.	
Supuestos y Restricciones	Información actualizada y validada.	

Código M-DEG_R005	Título	Informar desagregadamente los embarazos de adolescentes en el sistema RECH
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	DEG
	Grupo	MINEDUC – DEG
	Fecha	08 Diciembre 2008.
Descripción general:	La información de las jóvenes embarazadas se registra de forma agregada en SIEE. Esto no permite realizar seguimientos de historia escolar de las alumnas embarazadas ni implementar políticas adecuadas.	
Objetivo	Llevar registro de las jóvenes embarazadas. Diseño de políticas educacionales.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Capturar en los procesos RECH información de las jóvenes embarazadas en el sistema escolar.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH	
Información de Entrada (datos)	Datos actualizados y validados de alumnas y su condición de embarazadas.	
Información de Salida (datos)	Informes de alumnas embarazadas.	
Supuestos y Restricciones	Información validada y actualizada, marco legal respecto al uso de la información.	

Código M-DEG_R006	Título	Informar de las características del RECH al MINEDUC
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	MINEDUC – DEG
	Grupo	MINEDUC – DEG
	Fecha	08 Diciembre 2008.
Descripción general:	Informar de las características de funcionamiento y de información capturada a todos los estamentos internos del MINEDUC.	
Objetivo	Aprovechar al máximo la información contenida en el RECH.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Difusión a nivel interno de la información y de su potencial de uso.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada (datos)	Información de las características y datos capturados por RECH.	
Información de Salida (datos)	Información de las características y datos capturados por RECH, difundida en el MINEDUC.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código M-DEG_R007	Título	Registro de participación de establecimientos en microcentros
	Tema o Proceso	RECH, Microcentros
	Responsable	Gonzalo Donoso
	Grupo	MINEDUC – DEG Básica
	Fecha	08 Diciembre 2008.
Descripción general:	Identificar y registrar si el establecimiento educacional pertenece a algún Microcentro.	
Objetivo	Validar y llevar catastro de Microcentros.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	<p>Registro de participación de los establecimientos en Microcentros y la identificación de éste.</p> <p>Regularización en la denominación de los mismos, lo que implica que se formalice y registre adecuadamente su nombre, se les asigne un código de identificación único, y se desarrolle y difunda un protocolo que norme el registro de aquellos que se vayan creando con el tiempo.</p>	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada (datos)	Información establecimientos educacionales y participación en Microcentros.	
Información de Salida (datos)	Información de microcentros y participantes registrada en RECH.	
Supuestos y Restricciones	Información actualizada y validada.	

Código M-DEG_R008	Título	Capturar datos del domicilio del estudiante en RECH
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	DEG
	Grupo	MINEDUC – DEG
	Fecha	08 Diciembre 2008.
Descripción general:	RECH no registra información del domicilio el estudiante. Esta información es necesaria para estudios dentro de la DEG.	
Objetivo	Conocer la ubicación del domicilio estudiante.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Captura de información relacionada con el domicilio del estudiante, para análisis, estudios y para generar políticas educacionales.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada (datos)	Datos domicilio de estudiantes.	
Información de Salida (datos)	Datos domicilio de estudiantes registrado en RECH.	
Supuestos y Restricciones	Normativa legal de uso de información.	

Código M-DEG_R009	Título	Asociar a establecimiento a DEPROV según su dependencia.
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	DEG
	Grupo	MINEDUC – DEG
	Fecha	08 Diciembre 2008.
Descripción general:	Asociar al establecimiento educacional un DEPROV, mediante codificación interna.	
Objetivo	Identificar y manejar de forma eficiente la información del establecimiento.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Establecer un código mediante el cual se identifique la pertenencia de un establecimiento educacional a un DEPROV, según sea la dependencia de este.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH	
Información de Entrada (datos)	Identificación de establecimiento educacional y localidad.	
Información de Salida (datos)	Identificación de establecimiento educacional asociado a DEPROV.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código M-DEG_R010	Título	Registro de alumnos con necesidad educativa especial, según tipos y grados de discapacidad
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	DEG
	Grupo	MINEDUC – DEG
	Fecha	08 Diciembre 2008.
Descripción general:	Informar sobre alumnos discapacitados integrados a establecimientos normales, desagregadamente (necesidad educativa especial). Además de informar sobre los establecimientos que ejecuten este programa.	
Objetivo	Facilitar el diseño de políticas y asignación de recursos (PIE).	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Captura y generación de informes de los alumnos, según tipo y grado de discapacidad y de establecimientos pertenecientes al PIE.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada (datos)	Datos alumnos y establecimientos pertenecientes al PIE.	
Información de Salida (datos)	Registro de alumnos con necesidad educativa especial, pertenecientes al PIE.	
Supuestos y Restricciones	Información actualizada y validada.	

Código M-DEG-EE_R001	Título	Registro de necesidades educativas especiales de los estudiantes
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	DEG – Educación Especial
	Grupo	MINEDUC – DEG Educación Especial
	Fecha	08 Diciembre 2008.
Descripción general:	Para estudios y planificación se necesita incorporar a cada estudiante un código que identifique el tipo de necesidad especial de enseñanza, si la requiere.	
Objetivo	Identificar las necesidades especiales de enseñanza de cada estudiante del sistema escolar chileno para la focalización de discapacidades, distribución de materiales, y toma de decisiones.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	<p>Incorporar los siguientes códigos propuestos a cada alumno en el caso de presentar necesidad especial de educación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Déficit auditivo: <ul style="list-style-type: none"> - Déficit auditivo leve a moderado - Déficit auditivo severo a profundo ▪ Déficit Intelectual: <ul style="list-style-type: none"> - Déficit Intelectual leve a moderado - Déficit intelectual severo. ▪ Déficit Visual: <ul style="list-style-type: none"> - Déficit visual de baja visión - Ceguera ▪ Déficit alteración del lenguaje (TEL): <ul style="list-style-type: none"> - TEL expresivo - TEL Mixto ▪ Trastorno Motor: <ul style="list-style-type: none"> - Trastorno motor ▪ Graves alteraciones de la capacidad de la relación y la comunicación: 	

	<ul style="list-style-type: none"> - Autismo. - Déficit psíquicos de la afectividad, intelecto y/o del comportamiento - Disfasias severas ▪ Multidéficit: <ul style="list-style-type: none"> - Dos discapacidades - Más de dos discapacidades.
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Establecimientos Educativos.
Información de Entrada (datos)	Identificación del alumno y código de discapacidad.
Información de Salida (datos)	Sistema entrega información particular de cada uno de los estudiantes con necesidad especial de educación, identificando específicamente el tipo de necesidad que requiere.
Supuestos y Restricciones	Disponibilidad de la información de los estudiantes con necesidad especial de educación.

Código M-DEG-EE_R002	Título	Informar sobre los alumnos con necesidad educativa especial que terminan el año lectivo.
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	DEG
	Grupo	MINEDUC – DEG Educación Especial
	Fecha	08 Diciembre 2008.
Descripción general:	Dado que los alumnos de educación especial no cuentan con promoción de curso, en la actualidad no se puede llevar seguimiento de estos alumnos, ya que el sistema actual, no lo permite.	
Objetivo	Disponer de información de progreso de los alumnos de educación especial.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Generar información con datos de la educación especial que permita seguimiento del estudiante.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada (datos)	Establecimientos de educación especial y datos de alumnos.	
Información de Salida (datos)	Informes para el seguimiento de alumnos de educación especial.	
Supuestos y Restricciones	Disponibilidad de la información.	

Código M-DEG-EE_R003	Título	Información sobre el personal no docentes que participan en la educación especial.
	Tema o Proceso	RECH - Asistentes de la Educación
	Responsable	MINEDUC – DEG
	Grupo	MINEDUC – DEG
	Fecha	08 Diciembre 2008.
Descripción general:	Es necesario disponer de la información de los no docentes que realizan funciones en establecimientos que ofrecen educación especial.	
Objetivo	Disponer de información desagregada de los profesionales no docentes que realizan labores en los establecimientos que entregan educación especial (Psicólogos, Fonoaudiólogos, Monitores, otros).	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	El sistema debe entregar información particular sobre los profesionales no docentes y otros recursos no docentes (asistentes, monitores, otros) de cada establecimiento, información como número de profesionales, profesión u ocupación y género.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH Establecimientos educacionales, asistentes de la educación.	
Información de Entrada (datos)	Datos de identificación y función de personal no docente.	
Información de Salida (datos)	Disponibilidad de la información de los no docentes (asistentes de la educación) que realizan labores establecimientos educacionales que ofrecen educación especial del país.	
Supuestos y Restricciones	Disponibilidad de la información.	

Código M-DEG-P_R001	Título	Incorporar a los niños y niñas de educación parvularia al proceso de actas RECH.
	Tema o Proceso	RECH, actas
	Responsable	DEG
	Grupo	MINEDUC – DEG Educación Parvularia
	Fecha	08 Diciembre 2008.
Descripción general:	Educación Parvularia, informa a RECH solamente en el proceso de matrículas, pero como estos estudiantes no llevan calificación, no se informa en el proceso de actas.	
Objetivo	Contar con registro de niños y niñas al finalizar el año lectivo.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Incorporar los datos de los niños y niñas de educación parvularia al proceso de actas.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada	Datos de niños y niñas de educación parvularia.	
Información de Salida	Datos actualizados y validados de niños y niñas de educación parvularia.	
Supuestos y Restricciones	Disponibilidad de la información	

Código M-DEG-P_R002	Título	Rescatar si los niños y niñas matriculados vienen de jardines infantiles JUNJI e Integra
	Tema o Proceso	RECH.
	Responsable	DEG
	Grupo	MINEDUC – DEG Educación Parvularia
	Fecha	08 Diciembre 2008.
Descripción general:	Rescatar con algún mecanismo si los niños y niñas matriculados en educación parvularia vienen de jardines infantiles JUNJI e Integra.	
Objetivo	Registrar información de pertenencia de estudiantes a JUNJI e Integra.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Incorporar a los registros el dato de la procedencia de los alumnos, es decir, si vienen de jardines JUNJI e Integra.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Establecimientos educacionales.	
Información de Entrada	Datos alumnos de párvulos y su procedencia de jardín JUNJI o Integra.	
Información de Salida	Datos alumnos de párvulos actualizados y validados, registrados en RECH.	
Supuestos y Restricciones	Disponibilidad de la información.	

Código M-DEG-P_R003	Título	Hacer compatible la información de JUNJI e Integra con RECH
	Tema o Proceso	RECH.
	Responsable	DEG
	Grupo	MINEDUC – DEG Educación Parvularia
	Fecha	08 Diciembre 2008.
Descripción general:	La información de JUNJI e Integra no es compatible con la registrada por RECH.	
Objetivo	Comparar Información de ambas fuentes.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	La matrícula JUNJI e Integra de sus niveles (Nivel medio mayor, salas cunas, etc.) a veces están asociados a un RBD de escuela. Se requiere saber cuando sucede aquello.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH, JUNJI e Integra.	
Información de Entrada	Información de estudiantes.	
Información de Salida	Información de alumnos de párvulos actualizados y validados.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código M-DEG-TP_R001	Título	Capturar el estado de los estudiantes en práctica de Educación Técnico Profesional
	Tema o Proceso	RECH- Educación Media TP
	Responsable	DEG
	Grupo	MINEDUC – DEG
	Fecha	08 Diciembre 2008.
Descripción general:	Los alumnos de educación técnico profesional al finalizar el período escolar empiezan sus prácticas profesionales, y en la actualidad RECH no captura información de éstas, ni su condición (titulado, práctica reprobada).	
Objetivo	Disponer de información de las prácticas de los estudiantes de TP.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	El sistema de captura debe tener la opción de ingresar las notas y estado de las prácticas de los alumnos de TP.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada	Datos del alumno e educación TP y el estado las prácticas.	
Información de Salida	Información del estado de las prácticas de los estudiantes de TP validadas y actualizadas.	
Supuestos y Restricciones	Información disponible.	

Código M-DEG-TP_R002	Título	Incorporar información por sector y especialidad estudiada en TP
	Tema o Proceso	RECH- Educación Media TP
	Responsable	DEG
	Grupo	MINEDUC – DEG
	Fecha	08 Diciembre 2008.
Descripción general:	Además de la información por código general o rama que asisten los estudiantes de TP, se requiere contar con la información por sector y especialidad estudiada.	
Objetivo	Disponer de información por sector y especialidad estudiada de los estudiantes de TP.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	El sistema debe tener la opción de capturar por sector y especialidad estudiada de los alumnos de TP.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada	Datos los alumnos y sector y especialidad estudiada.	
Información de Salida	Datos los alumnos y sector y especialidad estudiada , validada y actualizada.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código M-DEG-TP_R003	Título	Llevar un registro de los titulados de enseñanza media TP del país.
	Tema o Proceso	RECH- Educación Media TP
	Responsable	DEG
	Grupo	MINEDUC – DEG
	Fecha	08 Diciembre 2008.
Descripción general:	En la actualidad no existe un registro actualizado de los titulados de enseñanza media técnico profesional.	
Objetivo	Disponer de información histórica de los titulados de enseñanza TP del país.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Extraer desde RECH un registro con los alumnos titulados de educación Media TP.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada	Datos de alumnos titulados de educación TP.	
Información de Salida	Información de alumnos titulados de educación TP validada y actualizada.	
Supuestos y Restricciones	Disponibilidad de la información.	

Código M-DEG-A_R001	Título	Incorporar a RECH modalidades Flexible y Regular de Educación de Adultos
	Tema o Proceso	RECH- Educación de Adultos
	Responsable	DEG
	Grupo	MINEDUC – DEG
	Fecha	08 Diciembre 2008.
Descripción general:	Actualmente ChileCalifica cuenta con un sistema que registra la información de las actas finales de estudios de cada alumno en la modalidad flexible. Se requiere que esta información sea oficial en el MINEDUC y que se incorpore en RECH.	
Objetivo	Disponer de la información de los adultos que pertenecen a las modalidades Flexibles y Regular de la Educación de Adultos en RECH.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Ingreso de datos de alumnos pertenecientes a modalidades de educación de adultos y de los establecimientos a los que pertenecen.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH, Establecimientos educacionales.	
Información de Entrada	Datos alumnos de educación de adultos.	
Información de Salida	Datos validados y actualizados de alumnos de educación de adultos.	
Supuestos y Restricciones	Disponibilidad de la información.	

Código M-DEG-A_R002	Título	Incorporar registros de alumnos de programas Educación Fundamental de Adultos y Educación Técnico-Elemental de Adultos
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	DEG Adultos
	Grupo	MINEDUC – DEG
	Fecha	08 Diciembre 2008.
Descripción general:	En la modalidad regular de la educación para adultos, se requiere incorporar al RECH a las personas que han completado estudios en los programas Educación Fundamental de Adultos (EFA) y Educación Técnico-Elemental de Adultos (ETEA).	
Objetivo	Disponer de información de los alumnos de los programas EFA y ETEA en RECH.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Registro de datos de alumnos que participen de los programas EFA y ETEA diferenciados al sistema regular adulto.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Establecimientos Educativos que ofrecen educación para adultos.	
Información de Entrada	Datos alumnos pertenecientes a programas EFA y ETEA	
Información de Salida	Datos de alumnos validados y actualizados cargados en RECH.	
Supuestos y Restricciones	El alumno debe pertenecer a uno de los programas EFA ó ETEA.	

Código M-DEG- ESG_R001	Título	Registrar desagregadamente la información de las estudiantes embarazadas en matrículas y en actas.
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	DED
	Grupo	MINEDUC – DEG Educación en Sexualidad, Afectividad y Género.
	Fecha	08 Diciembre 2008.
Descripción general:	En la actualidad de registra la información agregada de las estudiantes embarazadas en abril, pero requiere levantar esta información a fin de cada año con el fin de generar políticas orientadas a cada una de estas alumnas.	
Objetivo	Registrar las niñas y jóvenes embarazadas en el sistema escolar.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Registrar en ambos procesos de captura si una estudiante está embarazada, para a modo de registro y control.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH	
Información de Entrada	Información de niñas y jóvenes embarazadas.	
Información de Salida	Información de niñas y jóvenes embarazadas validada y actualizada.	
Supuestos y Restricciones	Disponibilidad del la información.	

Código M-DEG- ESG_R002	Título	Registrar desagregadamente la información de las estudiantes madres y padres en matrículas y en actas.
	Tema o Proceso	RECH- SERVICIO CIVIL
	Responsable	DEG
	Grupo	MINEDUC – DEG Educación en Sexualidad, Afectividad y Género.
	Fecha	Registrar desagregadamente la información de las estudiantes madres y padres en matrículas y en actas.
Descripción general:	Además de las estudiantes embarazadas se requiere conocer a madres y padres en el sistema escolar, asimismo saber si se mantienen en el sistema o si se retiran, conocer las razones de deserción para así ver de que forma retener a aquella/os estudiantes que se retiran.	
Objetivo	Registrar la información de madres y padres en el Sistema Escolar. Obtener información sobre madres y padres que abandonan el sistema Escolar. Realizar políticas educacionales a partir de esta información.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Registrar en ambos procesos de captura si un estudiante es madre o padre.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH- Registro Civil.	
Información de Entrada	Información de Madres y Padres.	
Información de Salida	Información de Madres y Padres validada y actualizada, registrada en RECH.	
Supuestos y Restricciones	Disponibilidad del la información.	

Código M-DEG- PEIB_R001	Título	Registrar información de pertenencia a pueblo originario.
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	MINEDUC – DEG PEIB
	Grupo	MINEDUC – DEG PEIB
	Fecha	08 Diciembre 2008.
Descripción general:	Se necesita llevar un registro de los estudiantes pertenecientes a algún pueblo originario de nuestro país, indicando a cual.	
Objetivo	Contar con el registro de estudiantes indígenas del país.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	<p>Poder registrar y extraer de RECH información de los estudiantes indígenas del país. Se requiere específicamente indicar a que pueblo pertenece. Los pueblos reconocidos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aymara ▪ Atacameño. ▪ Quechua. ▪ Colla. ▪ Diaguita. ▪ Rapa Nui. ▪ Mapuche. ▪ Kawashkar. ▪ Yagán. 	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	

Información de Entrada	Datos de alumnos y su pertenecía a un pueblo originario.
Información de Salida	Información de alumnos y su pertenecía a un pueblo originario validado y actualizado.
Supuestos y Restricciones	Disponibilidad de la información.

Código M-DEG- PEIB_R003	Título	Registrar si los padres y/o apoderados son hablantes indígenas
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	DEG
	Grupo	MINEDUC – DEG PEIB
	Fecha	08 Diciembre 2008.
Descripción general:	Se necesita incorporar a los registros si los padres y/o apoderados son hablantes indígenas, para correlacionar variables de los estudiantes RECH.	
Objetivo	Llevar un registro de los padres y/o apoderados que hablan alguna lengua indígena. Correlacionar la variable con otras registradas por el sistema escolar.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Registro de información de padres y/o apoderados de los estudiantes registrados en RECH, que hablan alguna lengua indígena.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada	Datos de alumnos y padres y/o apoderados que hablen lenguas indígenas.	
Información de Salida	Información de alumnos y padres y/o apoderados que hablen lenguas indígenas actualizados y validados.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código M-DEG- PEIB_R004	Título	Registro de Tipo de Escuela.
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	MINEDUC – DEG PEIB
	Grupo	MINEDUC – DEG PEIB
	Fecha	07 de febrero de 2008.
Descripción general:	Es necesario disponer de información referida a las características de organización interna de la Escuela.	
Objetivo	Optimizar la asistencia técnica desde el PEIB y definir las líneas de seguimiento.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Disponer de información referida a las características particulares de cada Escuela del sistema, es decir, si es: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Unidocente. ▪ Bidocente. ▪ Tridocente ▪ Completa. 	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH	
Información de Entrada	Tipo de Escuela.	
Información de Salida	Identificación del establecimiento por indicador Tipo de Escuela.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código M-DEG- PEIB_R005	Título	Registro de Escuelas Multigrado
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	MINEDUC – DEG PEIB
	Grupo	MINEDUC – DEG PEIB
	Fecha	07 de febrero de 2008.
Descripción general:	Es necesario disponer de un registro de las escuelas multigrado y sus características específicas (cantidad de niveles por grupo).	
Objetivo	<p>Optimizar la asistencia técnica desde el PEIB y definir líneas de seguimiento.</p> <p>Definir en forma anticipada el número de textos guías para el/los docente/s que es necesario enviar a regiones u otro material didáctico cuya distribución no esté asociada al número de matrícula.</p>	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Identificación de la escuela en razón de si es o no multigrado. Si la respuesta ingresada es “si”, es necesario colocar una entrada que permita registrar el número de cursos por aula.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada	Escuelas Multigrado.	
Información de Salida	Registro de Escuelas Multigrado y datos del número de cursos por aula.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código M-DEG- PEIB_R006	Título	Microcentros
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	MINEDUC – DEG PEIB
	Grupo	MINEDUC – DEG PEIB
	Fecha	07 de febrero de 2008.
Descripción general:	Identificar las escuelas agrupadas en Microcentros.	
Objetivo	Optimizar la asistencia técnica desde el PEIB y definir líneas de seguimiento. Maximizar el uso de los recursos.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Identificar si una escuela está agrupada en un Microcentro y cuántas agrupa éste en su totalidad.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada	Microcentro.	
Información de Salida	Registro e identificación de Microcentro y escuelas agrupadas en éste.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código M-DEG- PEIB_R007	Título	Información del sostenedor.
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	MINEDUC – DEG PEIB
	Grupo	MINEDUC – DEG PEIB
	Fecha	07 de febrero de 2008.
Descripción general:	Recabar información referida al sostenedor del establecimiento.	
Objetivo	Posibilitar realizar seguimiento de la gestión de las líneas de intervención del PEIB.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Registro actualizado de cada sostenedor por establecimiento (identificación y razón legal).	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada	Información del Sostenedor.	
Información de Salida	Identificación del sostenedor del establecimiento y la razón legal.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código M-DEG- PEIB_R008	Título	Creación e Implementación de Planes y Programas Propios (PPP).
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	MINEDUC – DEG PEIB
	Grupo	MINEDUC – DEG PEIB
	Fecha	07 de febrero de 2008.
Descripción general:	Es necesario realizar seguimiento a las resoluciones que autorizan la aprobación e implementación de Planes y Programas Propios en las escuelas.	
Objetivo	Realizar seguimiento, replicar y difundir información respecto a la implementación de Planes y Programas Propios.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Identificar si la Escuela ha creado Planes y Programas Propios. Identificar cuáles PPP ha creado o intervenido. Identificar si la escuela ha implementado Planes y Programas Propios a través del rendimiento en el mismo.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH	
Información de Entrada	Implementación de Planes y Programas Propios.	
Información de Salida	Registro de creación (N° de resolución). Año de implementación de Planes y Programas Propios en la escuela. Número de niños/as que aprueban/reprueban en este subsector de aprendizaje.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código M-DEG- PEIB_R009	Título	Registro actualizado de la Planta docente.
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	MINEDUC – DEG PEIB
	Grupo	MINEDUC – DEG PEIB
	Fecha	07 de febrero de 2008.
Descripción general:	Disponer de información actualizada respecto al número y características particulares de los/as profesores/as por cada escuela.	
Objetivo	Disponibilidad de la información a modo de anticipar las características y orientación de las políticas de capacitación/actualización docente. Maximizar el uso de los recursos. Mejorar las estrategias de intervención.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Recabar información actualizada respecto a las características de la planta docente de cada escuela, en términos de su número, sexo y si son hablantes de alguna lengua indígena.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH	
Información de Entrada	Planta Docente.	
Información de Salida	Registro del número de profesores/as por cada escuela. Identificación del sexo/género del/a docente. Identificar si el/la docente es hablante de alguna lengua indígena.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código M-DEG- PEIB_R010	Título	Matrícula actualizada.
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	MINEDUC – DEG PEIB
	Grupo	MINEDUC – DEG PEIB
	Fecha	07 de febrero de 2008.
Descripción general:	Información actualizada del total de matriculados por Escuela.	
Objetivo	<p>Facilitar el proceso de distribución de material didáctico (libros, software) a escuelas.</p> <p>Mejorar la estrategia de focalización de las escuelas EIB-Orígenes.</p>	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Registro del número de matrícula final por escuela en una única fuente de información.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH	
Información de Entrada	Matrícula.	
Información de Salida	Número de alumnos/as matriculados/as por escuela.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código M-DEG- PEIB_R011	Título	Rendimiento Escolar actualizado
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	MINEDUC – DEG PEIB
	Grupo	MINEDUC – DEG PEIB
	Fecha	07 de febrero de 2008.
Descripción general:	Informar sobre el rendimiento escolar de los/as alumnos/as.	
Objetivo	Aglutinar información necesaria en una sola base de datos.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Disponer de información actualizada referida al rendimiento escolar de los/as alumnos/as por escuela.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada	Rendimiento Escolar.	
Información de Salida	Número de alumnos/as aprobados/as por cada escuela. Número de alumnos/as reprobados/as por cada escuela.	
Supuestos y Restricciones	-	

Índice Requerimientos Individuales – Unidad de Currículum y Evaluación

Grupo de Entidad	Nombre de Entidad	Código
Establecimientos	Sostenedores de establecimientos	E-DD
	Directivos y docentes de establecimientos	E-DD
MINEDUC - División de Educación General	División de Educación General	M-DEG
	Educación Especial	M-DEG-EE
	Parvularia	M-DEG-P
	Básica	M-DEG-B
	Media	M-DEG-M
	Técnico Profesional	M-DEG-TP
	Programa Escolar Intercultural Bilingüe	M-DEG- PEIB
	Educación en Sexualidad, Afectividad y Género	M-DEG- ESG
	Adultos	M-DEG-A
	MINEDUC - Unidad de Currículum y Evaluación	Unidad de Currículum y Evaluación
SIMCE		UCE-SMC
Textos y Currículum		UCE-PYP
Planes y Programas de Estudio		UCE-PYP
MINEDUC	Becas de Excelencia (4tos Medios)	M-BE
	Centro de Perfeccionamiento, Experiencia e Investigaciones Pedagógicas	M-CPEIP
	Coordinación de Subvenciones	M-CS
	Departamento de Estudios y Desarrollo	M-DED
	Departamento de Informática	M-DI
	SIEE	M-SIEE
	Línea 600 MINEDUC	M-600
	MINEDUC - Regiones	Secretaría Regional Ministerial
Departamentos Provinciales		MR-DP
Otros	Sistema de Formación Permanente	O-CHC



ChileCalifica

Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas

O-JUNAEB

Código UCE_R001	Título	Oportunidad de información.
	Tema o Proceso	SIMCE/ textos /estudios
	Responsable	UCE
	Grupo	MINEDUC – UCE
	Fecha	23 de enero de 2008
Descripción general:	Requiere obtener la información antes y actualizada, para llevar a cabo sus estudios en una aplicación práctica: de la entrega de textos, preparación del SIMCE, etc.	
Objetivo	<p>Acceso a información de actas actualizada.</p> <p>Planificar recursos para las pruebas SIMCE con anticipación.</p> <p>Preparar la entrega de libros con anticipación.</p>	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	<p>Tener información de actas del año anterior en el mes de febrero.</p> <p>Tener información de matrículas antes del mes de abril.</p>	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Establecimientos educacionales (RECH).	
Información de Entrada (datos)	Datos del RECH.	
Información de Salida (datos)	Reportes de los alumnos, en cuanto a ubicación de establecimiento, asistencia, etc.	
Supuestos y Restricciones	Haber ingresado los datos correctamente, por parte de los establecimientos educacionales.	

Código UCE_R002	Título	Alumnos con matrícula duplicada
	Tema o Proceso	SIMCE/Textos/estudios
	Responsable	UCE
	Grupo	MINEDUC – UCE
	Fecha	23 de Enero de 2008
Descripción general:	En la actualidad existen muchas fuentes, por las cuales es posible adquirir las Matrículas de los alumnos, sin embargo, muchas veces la información es distinta por parte de las fuentes y no verificable o errónea. Por lo tanto, se pretende que la fuente sea: única, verificable y real.	
Objetivo	Evitar errores en los envíos de textos, a los establecimientos. Evitar incongruencias con los estudios. Evitar reclamos por parte de los establecimientos por la información entregada.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Que la información provenga de una fuente verificable y real.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH, Establecimientos Educacionales y DEPROV.	
Información de Entrada (datos)	Datos de Matrículas.	
Información de Salida (datos)	Datos de Matrículas validados.	
Supuestos y Restricciones	Normativa que castigue al ingreso de datos falsos.	

Código UCE_R003	Título	Evitar inconsistencias de datos entre establecimientos-RECH y directorios
	Tema o Proceso	Estadístico de establecimientos / Textos /Estudios
	Responsable	UCE
	Grupo	MINEDUC – UCE
	Fecha	23 de enero de 2008
Descripción general:	Se requiere un método de obtención que permita establecer datos reales para estudios y el ejercicio de la UCE.	
Objetivo	Evitar errores en la distribución de material a los establecimientos. Facilitar fiscalización. La información sea fidedigna.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Que exista un sistema perfecto en la veracidad de los datos .	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH, Directorios de Establecimientos.	
Información de Entrada (datos)	Datos de RECH y Directorios.	
Información de Salida (datos)	Datos de RECH y Directorios.	
Supuestos y Restricciones	Que los datos sean correctamente señalados y verificados .	

Código UCE _R004	Título	Incorporación de los apoderados en sistema escolar
	Tema o Proceso	UCE/SIMCE/Texto
	Responsable	UCE
	Grupo	MINEDUC – UCE
	Fecha	23 de enero de 2008
Descripción general:	Entregar a los apoderados responsabilidades, de modo que permitan influir y regular la educación de sus hijos y de los establecimientos educacionales.	
Objetivo	Aumentar la participación de los establecimientos educacionales, en los procesos de SIMCE (y otros de la UCE)	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Que los apoderados tengan acceso al RECH, pero solo en lo que compete a su pupilo.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Apoderados , establecimiento educacional , RECH.	
Información de Entrada (datos)	Datos del RECH, notas, resultados del SIMCE etc.	
Información de Salida (datos)	Informes de notas, resultados del SIMCE etc.	
Supuestos y Restricciones	Normativa que permita a los apoderados ver el avance de sus hijos en el RECH.	

Código UCE_R005	Título	Información actualizada.
	Tema o Proceso	Contenido en el RECH
	Responsable	UCE
	Grupo	MINEDUC – UCE
	Fecha	23 de enero de 2008
Descripción general:	Se requiere que la información sea lo más actualizada posible, para la entrega de textos, estudios, políticas públicas etc.	
Objetivo	Mejorar los protocolos de intercambio de información.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	<p>Que la transferencia de información se realice en tiempo real y que contenga aplicaciones, como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Georeferencias para mejorar la distribución del material escolar. ▪ Aplicaciones estadísticas de correlación de datos. 	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada (datos)	RECH , UCE ,Establecimiento Educativos	
Información de Salida (datos)	Información deseada por el UCE	
Supuestos y Restricciones	Haber ingresado los datos correctamente.	

Código UCE_R006	Título	Indicador de porcentaje de entrega o disponibilidad de información cuando se dispone de informes parciales.
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	UCE
	Grupo	MINEDUC – UCE
	Fecha	23 de enero de 2008
Descripción general:	Indicador de porcentaje del universo, que corresponde a la información que se entrega.	
Objetivo	Saber la parte de la información entregada. Evaluar avance de los procesos.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Indicador de porcentaje, ya sea de los establecimientos o los alumnos, cuando se disponga de información parcial antes del cierre de cada proceso.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH	
Información de Entrada (datos)	Información de procesos RECH.	
Información de Salida (datos)	El porcentaje o porción de muestra de datos a partir de la población total.	
Supuestos y Restricciones	Haber ingresado los datos correctamente.	

Código UCE_R007	Título	Los datos actas 2007 y matrícula inicial 2008 se requieren para mayo y fines de junio respectivamente.
	Tema o Proceso	Contenido en el RECH
	Responsable	UCE
	Grupo	MINEDUC – UCE
	Fecha	23 de enero de 2008
Descripción general:	Los datos actas 2007 y Matrícula Inicial 2008 se requieren para mayo y fines de junio respectivamente.	
Objetivo	<p>El adelantamiento de entrega de datos de Actas y Matrículas, se requiere para los siguientes fines:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Empadronamiento de los establecimientos, cursos y alumnos que se les aplicará prueba SIMCE. ▪ Cálculo de asistencia al establecimiento de los alumnos que rinden SIMCE. ▪ Clasificación de escuelas similares y de valor agregado. ▪ Investigación de posibles nuevos indicadores (rotación de alumnos, rendimiento escolar, etc.). ▪ Con los RUT de los alumnos, se pueden realizar estudios con información de otros organismos ministeriales, a modo de ejemplo, datos FONASA. ▪ Asociación de Profesores con rendimiento. ▪ Asociación de notas para verificación de exclusión de alumnos. ▪ Análisis de continuidad de alumnos en los establecimientos. ▪ Análisis de alumnos que realizan todo un ciclo escolar en el mismo colegio o que van cambiando de establecimientos. ▪ Procesos de Acreditación y Elegibilidad. ▪ Comparación de asignación de textos por año. 	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	<p>Reportes que contengan tales datos.</p> <p>La entrega de datos en las fechas requeridas.</p>	

Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.
Información de Entrada (datos)	Datos de Actas y Matrículas.
Información de Salida (datos)	Informes con los datos de Actas y Matrículas.
Supuestos y Restricciones	Haber ingresado los datos correctamente.

Código UCE-PYP_R001	Título	RECH entregue Mapa Nacional de Profesores de Inglés
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	MINEDUC – UCE
	Grupo	MINEDUC – UCE
	Fecha	23 de enero de 2008
Descripción general:	Se requiere una búsqueda de datos filtrados pertenecientes al subsector inglés y los docentes que realizan estas clases.	
Objetivo	Llevar un catastro de los profesores de ingles	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	RECH entregue un mapa con los docentes que realizan clases de ingles.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH-SIDOC.	
Información de Entrada (datos)	RECH , SIDOC ,Establecimiento Educcionales .	
Información de Salida (datos)	Mapa Nacional de Profesores de Inglés.	
Supuestos y Restricciones	Haber ingresado los datos correctamente.	

Código UCE-PYP_R002	Título	Datos de profesores de ingles para confeccionar un Mapa de Profesores de Ingles.
	Tema o Proceso	RECH - SIDOC
	Responsable	MINEDUC – UCE
	Grupo	MINEDUC – UCE
	Fecha	23 de enero de 2008
Descripción general:	Se requieren datos de profesores que hacen clases de idioma extranjero de inglés y cuyo título en educación sea enseñanza media especialidad de inglés.	
Objetivo	Llevar un catastro de los profesores de ingles.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Poder extraer desde RECH la información de los docentes que realizan clases de ingles para confeccionar un mapa nacional de profesores de inglés.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH, SIDOC, Establecimiento Educativos.	
Información de Entrada (datos)	Datos de los profesores que : <ul style="list-style-type: none"> ▪ Hacen clases de Idioma Extranjero Inglés. ▪ Cuyo Título en Educación era Enseñanza media Especialidad de Inglés. 	
Información de Salida (datos)	Información para la confección de un Mapa Nacional de Profesores de Inglés ,con la siguiente: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Hacen clases de Idioma Extranjero Inglés. ▪ Cuyo Título en Educación era Enseñanza media Especialidad de Inglés. 	
Supuestos y Restricciones	Haber ingresado los datos correctamente.	

Código UCE-PYP_R003	Título	Sectores (matemáticas, lenguaje) con códigos generales propios y los subsectores con un código derivado del sector.
	Tema o Proceso	Planes y Programas- RECH
	Responsable	Planes y Programas
	Grupo	UCE
	Fecha	26 de diciembre de 2007
Descripción general:	En la actualidad existen más de 9000 subsectores en la base de datos del MINEDUC, para los que no existe ninguna validación o consistencia de la información. Se debe velar por la normalización de la tabla y el ingreso correcto de la información por parte de los establecimientos.	
Objetivo	Detener el aumento de códigos manejados por el sistema. Mantener un almacén centralizado de códigos de subsectores. Facilitar la emisión de informes estadísticos relacionados a los subsectores (hacerlos más efectivos).	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	El código asignado a un subsector debe ser una derivación del código de un sector, de forma de darle lógica al código asignado.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Planes y Programas, RECH.	
Información de Entrada (datos)	Planes y Programas nuevos.	
Información de Salida (datos)	Códigos para los planes y Programas con una codificación lógica y no secuencial.	
Supuestos y Restricciones	Considerar capacitaciones para nuevo esquema de asignación de códigos.	

Código UCE-PYP_R004	Título	DEPROV debe ser el encargado de asignar el código del subsector
	Tema o Proceso	Planes y Programas
	Responsable	UCE
	Grupo	MINEDUC – SIEE
	Fecha	26 de diciembre de 2007
Descripción general:	Se requiere entregar un responsable de asignar códigos para evitar desinformación.	
Objetivo	Evitar desinformación. Entregar a una persona o entidad, la responsabilidad de asignar códigos a los subsectores.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Proponer código de subsector compuesto y que lleve datos acerca de la región y la DEPROV responsable.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	-	
Información de Entrada (datos)	-	
Información de Salida (datos)	-	
Supuestos y Restricciones	-	

Código UCE-SMC_R001	Título	Informar a los apoderados de los alumnos resultados del SIMCE, mediante nuevo sistema RECH
	Tema o Proceso	SIMCE
	Responsable	UCE
	Grupo	MINEDUC – UCE
	Fecha	23 de enero de 2008
Descripción general:	Que los apoderados dispongan de información de los resultados obtenidos por el curso/establecimiento en donde estudian sus hijos (aún no se entregan resultados por alumno) del SIMCE y de las notas en el nuevo sistema RECH.	
Objetivo	Entregar la información a los padres acerca de los resultados de la prueba SIMCE.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Accesibilidad de los padres en el avance escolar de sus hijos. Mediante accesos al sistema RECH, u otros informes paralelos.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH, SIMCE.	
Información de Entrada (datos)	Establecimiento educacionales , RECH , apoderados , docentes.	
Información de Salida (datos)	Reporte del resultado académico del alumno.	
Supuestos y Restricciones	Haber ingresado los datos de SIMCE a la base RECH. Disponer de una aplicación en línea para consulta.	

Código UCE-SMC_R002	Título	Los datos de Actas se requieren para el SIMCE para el mes de enero preferentemente
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	UCE
	Grupo	MINEDUC – UCE
	Fecha	23 de enero de 2008
Descripción general:	Los datos de Actas se requieren para el SIMCE para el mes de enero.	
Objetivo	Disponer de la información RECH cuando esta se necesita.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Datos de Actas que se entreguen el mes de enero.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada (datos)	Datos de Actas.	
Información de Salida (datos)	Datos de Actas.	
Supuestos y Restricciones	Haber ingresado los datos correctamente.	

Código UCE-SMC_R003	Título	Información de subsectores aplicados en SIMCE 2007.
	Tema o Proceso	Contenido en el RECH
	Responsable	UCE
	Grupo	MINEDUC – UCE
	Fecha	23 de enero de 2008
Descripción general:	Se requiere información relacionada en cuanto a notas y puntajes de los subsectores que evalúa anualmente el SIMCE.	
Objetivo	Verificar resultado de los alumnos y de los establecimientos a nivel particular y global respectivamente.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Que se entregue la información solicitada.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada (datos)	Datos de los subsectores para cada alumno que realizó o no cada prueba.	
Información de Salida (datos)	Informes con los datos de los subsectores para cada alumno que realizo o no cada prueba.	
Supuestos y Restricciones	Haber ingresado los datos correctamente.	

Índice Requerimientos Individuales – MINEDUC

Grupo de Entidad	Nombre de Entidad	Código
Establecimientos	Sostenedores de establecimientos	E-DD
	Directivos y docentes de establecimientos	E-DD
MINEDUC - División de Educación General	División de Educación General	M-DEG
	Educación Especial	M-DEG-EE
	Parvularia	M-DEG-P
	Básica	M-DEG-B
	Media	M-DEG-M
	Técnico Profesional	M-DEG-TP
	Programa Escolar Intercultural Bilingüe	M-DEG-PEIB
	Educación en Sexualidad, Afectividad y Género	M-DEG-ESG
	Adultos	M-DEG-A
	MINEDUC - Unidad de Currículum y Evaluación	Unidad de Currículum y Evaluación
SIMCE		UCE-SMC
Textos y Currículum		UCE-PYP
Planes y Programas de Estudio		UCE-PYP
MINEDUC	Becas de Excelencia (4tos Medios)	M-BE
	Centro de Perfeccionamiento, Experiencia e Investigaciones Pedagógicas	M-CPEIP
	Coordinación de Subvenciones	M-CS
	Departamento de Estudios y Desarrollo	M-DED
	Departamento de Informática	M-DI
	SIEE	M-SIEE
	Línea 600 MINEDUC	M-600
MINEDUC - Regiones	Secretaría Regional Ministerial	MR-SRM
	Departamentos Provinciales	MR-DP
Otros	Sistema de Formación Permanente	O-CHC



ChileCalifica

Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas

O-JUNAEB

Código M-BE_R001	Título	Integrar Proceso de captura de notas para Becas de Excelencia a RECH.
	Tema o Proceso	Becas de Excelencia
	Responsable	Antonio Peñafiel
	Grupo	MINEDUC – División de Educación Superior
	Fecha	27 de diciembre de 2007
Descripción general:	Integrar la captura de notas para el proceso de becas de excelencia al RECH.	
Objetivo	Evitar doble captura de información.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	El sistema de captura de notas debe ser una parte del RECH, evitando la doble captura de información, optimizando recursos; tiempo, bases de datos, recursos informáticos y humanos, recursos de los establecimientos.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Base de datos RECH, Establecimientos Educativos.	
Información de Entrada (datos)	Datos necesarios para las becas de excelencias.	
Información de Salida (datos)	Datos necesarios para las becas de excelencias.	
Supuestos y Restricciones	Información validada por registro civil. RECH en capacidad de adelantar captura para cuartos medios.	

Código M-BE_R002	Título	Información en tiempo real de cumplimiento de los Establecimientos para los estudiantes.
	Tema o Proceso	Becas de Excelencia
	Responsable	Antonio Peñafiel
	Grupo	MINEDUC – Educación Superior
	Fecha	27 de diciembre de 2007
Descripción general:	Los alumnos tengan información en tiempo real del cumplimiento de los establecimientos, en una web del ministerio.	
Objetivo	Mejorar la respuesta de los Establecimientos en el proceso de Captura de notas, agilizando el proceso y evitando sobrecarga del sistema cerca del cierre del proceso.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Cada estudiante puede revisar en línea, en la página de www.becasycréditos.cl , si su establecimiento ha ingresado la información para el proceso de becas, de esta forma, el estudiante tiene herramientas de control y de información.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Base de datos becas y excelencia, Internet.	
Información de Entrada (datos)	-	
Información de Salida (datos)	Pagina web con los datos de becas de excelencia académica.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código M-BE_R003	Título	Extraer informe de actas y rendimiento
	Tema o Proceso	Becas de Excelencia
	Responsable	Antonio Peñafiel
	Grupo	MINEDUC – División de Educación Superior
	Fecha	26 de diciembre de 2007
Descripción general:	Abrir etapas anteriores a la captura de notas, de modo que cuando se abre el proceso, ya se dispone de la información anterior.	
Objetivo	Capturar las notas de los postulantes a la beca de excelencia académica antes del 15 de diciembre, desde RECH.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Se desea que el proceso de captura de actas del RECH, para los cuartos medios, se inicie previo al de los demás niveles, de esta forma se estará al día.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	-	
Información de Entrada (datos)	-	
Información de Salida (datos)	-	
Supuestos y Restricciones	-	

Código M-BE_R004	Título	Disponer de Información previamente validada en el sistema.
	Tema o Proceso	Becas de Excelencia
	Responsable	Nombre de la persona que realizó el requerimiento.
	Grupo	MINEDUC – División de Educación Superior
	Fecha	26 de diciembre de 2007
Descripción general:	Disponer de un universo de alumnos validados previamente al proceso de captura: RUT, NOMBRES y Establecimiento Educacional.	
Objetivo	Optimizar los procesos y tiempos en el proceso de becas. Evitar dobles validaciones de datos.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Al momento de iniciar la carga de notas de cuartos medios, la información personal de cada estudiante debería estar cargada y previamente validada por el registro civil.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH, Registro Civil.	
Información de Entrada (datos)	Datos de los alumnos.	
Información de Salida (datos)	Datos de los alumnos validados.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código M-BE_R005	Título	Incorporar todas la notas, no solo las finales por año
	Tema o Proceso	(RECH Matrículas, SIEE, SIDOC, etc.)
	Responsable	Antonio Peñafiel
	Grupo	MINEDUC – División de Educación Superior
	Fecha	26 de diciembre de 2007
Descripción general:	Disponer de todas las notas de los estudiantes en el sistema, no únicamente la nota final por año.	
Objetivo	Disponer de mejor calidad de información.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Que estén incorporadas todas las notas del año.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH, (RECH histórico).	
Información de Entrada (datos)	Notas de todos los años, más los datos del alumno.	
Información de Salida (datos)	Notas de todos los años, más los datos del alumno.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código M-BE_R006	Título	RECH como fuente oficial para todas las notas para procesos de becas
	Tema o Proceso	(RECH Matrículas, SIEE, SIDOC, etc.)
	Responsable	Antonio Peñafiel.
	Grupo	MINEDUC – División de Educación Superior
	Fecha	26 de diciembre de 2007
Descripción general:	Se desea unificar la digitalización de datos, mediante la consolidación del RECH, como fuente oficial de los datos de excelencia.	
Objetivo	Trabajar con el universo completo de estudiantes, no solo los subvencionados.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Disponer de las notas de todo el universo de estudiantes, con el propósito de asignar becas, ya que no todas las becas se entregan a alumnos de establecimientos subvencionados, y RECH solo captura notas de este tipo de establecimientos.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH	
Información de Entrada (datos)	Datos capturados por el RECH, relacionados con las notas e información del alumno.	
Información de Salida (datos)	Datos capturados por el RECH, relacionados con las notas e información del alumno. Además de tener el estado en cuanto a la selección de becas.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código: M-CPEIP_R001	Título	Acceso a SIDOC desde CPEIP
	Tema o Proceso	SIDOC
	Responsable	CPEIP
	Grupo	CPEIP
	Fecha	31 de Enero de 2008
Descripción general:	En la actualidad CPEIP requiere información de SIDOC para análisis y/o estudios que permitan readecuar las políticas y en particular, para realizar ciertos cruces y validaciones con el proceso de BRP (Bono de Reconocimiento Profesional).	
Objetivo	Acceder a información para cruce de información.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Diseño e implementación de un servicio para lectura de datos de la base SIDOC, desde CPEIP. Acceso a reportes predefinidos.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	SIDOC, BRP.	
Información de Entrada (datos)	Información del sistema SIDOC.	
Información de Salida (datos)	Acceso a la información SIDOC desde CPEIP.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código M-CPEIP_R002	Título	Determinar donde efectivamente realiza funciones un docente, que subsectores imparte y a quien.
	Tema o Proceso	RECH, SIDOC
	Responsable	CPEIP
	Grupo	CPEIP
	Fecha	31 de Enero de 2008.
Descripción general:	Con la información disponible en la actualidad en CPEIP, no se puede obtener relaciones entre docentes, estudiantes y establecimientos.	
Objetivo	<p>Evaluar necesidades de capacitación y coherencia.</p> <p>Optimizar recursos destinados a capacitación.</p> <p>Realizar Estudios.</p>	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Por cada establecimiento educacional donde el docente trabaja, se requiere conocer para aquellos que ejercen la Función Aula, el o los subsectores (módulos en Enseñanza TP), el o los cursos y a los estudiantes a quienes imparte clases.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH, SIDOC	
Información de Entrada (datos)	Datos de docentes, establecimientos, subsectores y/o módulos, cursos y alumnos relacionados.	
Información de Salida (datos)	Información consolidada que relacione los datos anteriores. Esta información debe además llevarse históricamente para evaluar su comportamiento.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código M-CPEIP_R003	Título	Ampliar información respecto a la formación inicial del Docente Titulado en SIDOC
	Tema o Proceso	SIDOC
	Responsable	CPEIP
	Grupo	CPEIP
	Fecha	31 de Enero de 2008
Descripción general:	CPEIP requiere información adicional de los docentes, a la ya capturada por SIDOC.	
Objetivo	Mejorar y Ampliar la información capturada de los docentes.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	<p>En SIDOC obtener la siguiente información profesional de los Docentes, para determinar el Programa de Estudios (Regularización, alumno regular, otra).Este información podría capturarse al consultar:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿Fueron requisitos de ingreso a la carrera de pedagogía con la que el docente obtuvo su título? ▪ Tener rendida la PSU o PAA vigente al año académico de ingreso (SI,NO) ▪ Tener experiencia previa como Docente: (SI, NO) ▪ Modalidad de Estudios (Presencial, Semipresencial, A distancia) 	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	SIDOC	
Información de Entrada (datos)	Información de la formación inicial del docente.	
Información de Salida (datos)	Información de la formación inicial del docente registrada en SIDOC.	
Supuestos y Restricciones	El docente debe ser titulado en educación.	

Código M-CPEIP_R004	Título	Ampliar información respecto a los Titulados en otras áreas en SIDOC
	Tema o Proceso	SIDOC
	Responsable	CPEIP
	Grupo	CPEIP
	Fecha	31 de Enero de 2008
Descripción general:	CPEIP requiere información adicional de los docentes titulados en otras áreas (no educación), a la ya capturada por SIDOC.	
Objetivo	Mejorar y Ampliar la información capturada de los docentes titulados en otras áreas (no educación).	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	<p>En SIDOC capturar la información del tipo de título de los titulados en otras áreas (no en educación), desplegando las siguientes opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Licenciado. ▪ No licenciado. ▪ Técnico de Nivel Superior. 	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	SIDOC	
Información de Entrada (datos)	Información de la formación inicial del docente.	
Información de Salida (datos)	Información de la formación inicial del docente registrada en SIDOC.	
Supuestos y Restricciones	El docente debe ser titulado en otra área distinta a educación.	

Código M-CPEIP_R005	Título	Ampliar información respecto a los No Titulados en SIDOC
	Tema o Proceso	SIDOC
	Responsable	CPEIP
	Grupo	CPEIP
	Fecha	31 de Enero de 2008
Descripción general:	CPEIP requiere información adicional de los docentes no titulados, a la ya capturada por SIDOC.	
Objetivo	Mejorar y Ampliar la información capturada de los docentes no titulados.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	<p>En SIDOC capturar la información de la calidad de Egreso de los no titulados, desplegando las siguientes opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Egresado en Educación Científico Humanista. ▪ Egresado en Educación Técnico Profesional. 	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	SIDOC	
Información de Entrada (datos)	Información de la formación inicial del docente.	
Información de Salida (datos)	Información de la formación inicial del docente registrada en SIDOC.	
Supuestos y Restricciones	El docente debe ser no titulado.	

Código M-CPEIP_R006	Título	Directorio de Establecimientos Único
	Tema o Proceso	Directorio de Establecimientos
	Responsable	CPEIP
	Grupo	CPEIP
	Fecha	31 de Enero de 2008
Descripción general:	Existen distintas fuentes de información para el directorio de establecimientos y cada fuente posee un directorio propio. Estos directorios poseen información distinta y esto dificulta los procesos de información en CPEIP.	
Objetivo	Unificar información de los establecimientos educacionales.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Existencia de un directorio único de establecimientos que reúna toda la información requerida por los distintos actores del MINEDUC.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Directorios de Establecimientos (Subvenciones, Reconocimiento Oficial, Estadístico, otros)	
Información de Entrada (datos)	Información de los Establecimientos Educacionales, Directorios de Establecimientos	
Información de Salida (datos)	Directorio único de establecimientos.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código M-CPEIP-R007	Título	Informar el número de docentes que hacen clases en cada módulo TP.
	Tema o Proceso	SIDOC, RECH
	Responsable	Pamela Márquez Pauchard
	Grupo	CPEIP
	Fecha	18 de febrero de 2008
Descripción general:	CPEIP trabaja con información de los docentes y necesita información estructurada para sus análisis y estudios.	
Objetivo	Disponer de información para procesos y análisis.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Disponer de información sobre el número de docentes que hacen clases en cada módulo de educación Técnico Profesional, organizado por especialidades técnico profesionales y por provincia.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	SIDOC, RECH.	
Información de Entrada (datos)	Información de los docentes que realizan clases en educación media Técnico Profesional.	
Información de Salida (datos)	Informe automático que entregue el número de Docentes que hacen clases en cada módulo, organizado por especialidades técnico profesionales y por provincia.	
Supuestos y Restricciones	Disponibilidad de la información. Información validada por el Servicio de Registro Civil e Identificación.	

Código M-CS_R001	Título	Identificación automática de alumnos inscritos en dos establecimientos (para Matrículas y Actas)
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Inspección de Subvenciones
	Grupo	MINEDUC – Coordinación de Subvenciones
	Fecha	01 de febrero de 2008
Descripción general:	En la actualidad el RECH entrega información de los alumnos que son informados por más de un establecimiento, sin embargo este proceso es lento y no automático.	
Objetivo	Facilitar y optimizar tareas de inspección.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Entrega automática de alumnos con doble inscripción.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH	
Información de Entrada (datos)	Estudiantes.	
Información de Salida (datos)	Estudiantes duplicados en el sistema.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código M-CS_R002	Título	Disponer de información actualizada de RECH
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Subvenciones
	Grupo	MINEDUC – Coordinación de Subvenciones
	Fecha	01 de febrero de 2008
Descripción general:	En la actualidad RECH captura información dos veces al año y no actualiza información entre estas capturas.	
Objetivo	Mejorar gestión de la información.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Información actualizada del RECH. Por lo menos actualizada una vez al mes.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada (datos)	Información de los Estudiantes.	
Información de Salida (datos)	Información actualizada en el sistema.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código M-CS_R003	Título	Comparar el registro por establecimiento de SIDOC, con las solicitudes de habilitación presentadas a las DEPROV.
	Tema o Proceso	SIDOC
	Responsable	Inspección de Subvenciones
	Grupo	MINEDUC – Coordinación de Subvenciones
	Fecha	01 de febrero de 2008
Descripción general:	Las nóminas presentadas por los directores para SIDOC, pueden presentar cambios durante el año, y esta información no es actualizada. Los DEPROV manejan las habilitaciones, y ellos podrían entregar información para cotejar estos datos.	
Objetivo	Mantener información actualizada para mejorar la gestión de los procesos.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Validar la información del SIDOC, mediante un sistema de información en línea que se pueda actualizar y cotejar esta información con la de los DEPROV.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	SIDOC.	
Información de Entrada (datos)	Docentes en ejercicio en cada establecimiento, solicitudes de habilitación de los establecimientos a los DEPROV.	
Información de Salida (datos)	Información de los docentes en ejercicio en cada establecimiento validada y actualizada con información de los DEPROV.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código M-CS_R004	Título	Capturar información socioeconómica de los estudiantes en RECH
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Subvenciones
	Grupo	MINEDUC – Coordinación de Subvenciones
	Fecha	01 de febrero de 2008
Descripción general:	En la actualidad existen varios indicadores socioeconómicos que se relacionan con los estudiantes y los establecimientos. Esta información se encuentra en distintas fuentes y se requiere unificarla.	
Objetivo	Mejorar la gestión de la información.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	RECH debe registrar todos los indicadores socioeconómicos que se manejan en la actualidad IVE, SEP, otros.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada (datos)	Indicadores socioeconómicos.	
Información de Salida (datos)	Indicadores socioeconómicos registrados en RECH.	
Supuestos y Restricciones	Disponibilidad de la información.	

Código M-CS_R005	Título	Capturar información del domicilio del estudiante
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Inspección de Subvenciones
	Grupo	MINEDUC – Coordinación de Subvenciones
	Fecha	01 de febrero de 2008
Descripción general:	En la actualidad no se dispone de datos del domicilio del estudiante.	
Objetivo	Mejorar procesos, disponer de información. Facilitar tareas de inspección.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Registrar en RECH el domicilio del estudiante.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada (datos)	Domicilio del estudiante.	
Información de Salida (datos)	Domicilio del estudiante registrado en RECH.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código M-DED_R001	Título	Compleitud de registros
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°1 – DED
	Grupo	MINEDUC – Departamento de Estudios y Desarrollo (DED)
	Fecha	25 de enero de 2008
Descripción general:	Actualmente el sistema otorga la posibilidad de omitir datos, la idea es que esta sea lo más enriquecida posible, capturando toda la información requerida.	
Objetivo	Evitar errores de los procesos de transformación de la información.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	El funcionamiento deseado consistiría en un validador para los datos que son considerados obligatorios, además de un verificador de errores en el llenado de los datos. Como por ejemplo en los caso del RUT , de la ubicación geográfica ,del genero etc.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Establecimientos educacionales.	
Información de Entrada (datos)	Datos alumnos y establecimientos.	
Información de Salida (datos)	Datos actualizados, validados de alumnos y establecimientos.	
Supuestos y Restricciones	Información correcta, actualizada y validada.	

Código M-DED_R002	Título	Registrar establecimientos que no informan
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°1 – DED
	Grupo	MINEDUC – Departamento de Estudios y Desarrollo (DED)
	Fecha	25 de enero de 2008
Descripción general:	Identificar y registrar a los Establecimientos Educativos que se abstienen de participar del proceso de captura, indicando las razones.	
Objetivo	Determinar cuál y por qué un establecimiento no participó en un proceso de captura.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Llevar un registro de los establecimientos educativos que no participan del proceso de captura.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Establecimientos educativos.	
Información de Entrada (datos)	Cumplimiento de los establecimientos del proceso.	
Información de Salida (datos)	Registro de cumplimiento y abstenciones de establecimientos.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código M-DED_R003	Título	Acceder a información RECH sin datos personales
	Tema o Proceso	RECH, SIDOC y Asistentes de la Educación
	Responsable	Mesa de Trabajo N°1 – DED
	Grupo	MINEDUC – Departamento de Estudios y Desarrollo (DED)
	Fecha	25 de enero de 2008
Descripción general:	Muchos usuarios DED necesitan información desagregada, pero no información personal ya que existen barreras legales, y no pueden acceder a RECH, SIDOC y Asistentes de la Educación.	
Objetivo	Mejorar gestión y acceso a la información.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Existencia de usuarios que puedan acceder a la base de datos RECH, sin datos personales para agilizar procesos.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Base de datos RECH, SIDOC y Asistentes de la Educación.	
Información de Entrada (datos)	Datos RECH, SIDOC y Asistentes de la Educación.	
Información de Salida (datos)	Datos RECH, SIDOC y Asistentes de la Educación.	
Supuestos y Restricciones	<p>Evaluar restricciones legales.</p> <p>Evaluar vincular base de datos sin información personal.</p>	

Código M-DED_R004	Título	Incorporar información socioeconómica del alumno
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°1 – DED
	Grupo	MINEDUC – Departamento de Estudios y Desarrollo (DED)
	Fecha	25 de enero de 2008
Descripción general:	Incorporar a la captura de información datos relativos a la realidad socioeconómica del estudiante.	
Objetivo	Realizar estudios.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Registro de niveles e información socioeconómica del alumno.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada (datos)	Datos de alumnos y establecimientos.	
Información de Salida (datos)	Estudios del comportamiento del sistema educacional.	
Supuestos y Restricciones	Información debe ser actualizada y validada.	

Código M-DED_R005	Título	Incorporar información de residencia
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°1 – DED
	Grupo	MINEDUC – Departamento de Estudios y Desarrollo (DED)
	Fecha	25 de enero de 2008
Descripción general:	Registrar datos de la residencia de los estudiantes, más allá de la comuna de procedencia.	
Objetivo	Realizar estudios vinculantes.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Incorporar información sobre la ubicación del domicilio de los estudiantes a un nivel más acotado (sector, barrio, calle, etc.).	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada (datos)	Datos de alumnos y establecimientos.	
Información de Salida (datos)	Estudios del comportamiento del sistema educacional.	
Supuestos y Restricciones	Información debe ser actualizada y validada.	

Código M-DED_R006	Título	Disponer de datos históricos de los estudiantes
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°1 – DED
	Grupo	MINEDUC – Departamento de Estudios y Desarrollo (DED)
	Fecha	25 de enero de 2008
Descripción general:	Se requiere información de la historia educacional, para esto es necesario que sea información sistematizada.	
Objetivo	Realizar estudios.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Acceso a información de tipo histórica de los antecedentes académicos de los estudiantes.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada (datos)	Datos de alumnos y establecimientos.	
Información de Salida (datos)	Estudios del comportamiento del sistema educacional.	
Supuestos y Restricciones	Información debe ser actualizada y validada.	

Código M-DED_R007	Título	Disponer de historial de capacitación de los docentes
	Tema o Proceso	SIDOC
	Responsable	Mesa de Trabajo N°1 – DED
	Grupo	MINEDUC – Departamento de Estudios y Desarrollo (DED)
	Fecha	25 de enero de 2008
Descripción general:	Se requiere información del historial de capacitación de los docentes, es decir, se requiere observar el nivel de educación de los docentes.	
Objetivo	Realizar estudios docentes. Verificar el nivel de enseñanza.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Acceso a información de tipo histórica de los antecedentes de capacitación de los docentes. Para observar niveles de titulación, y experiencia del profesor.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	SIDOC.	
Información de Entrada (datos)	Datos de docentes y establecimientos.	
Información de Salida (datos)	Estudios docentes.	
Supuestos y Restricciones	Información debe ser actualizada y validada.	

Código M-DED_R008	Título	Validar RUT automáticamente
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°2 – DED
	Grupo	MINEDUC – Departamento de Estudios y Desarrollo (DED)
	Fecha	25 de enero de 2008
Descripción general:	Validación automática del RUT, en el momento de ser ingresado. El campo no debiera aceptar letras.	
Objetivo	Evitar inconsistencias y problemas en los datos.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Validador automático del RUT al momento de ingresar los datos, para evitar problemas provenientes de la fuente de ingreso.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Establecimientos educacionales.	
Información de Entrada (datos)	Datos de alumnos.	
Información de Salida (datos)	Datos de los alumnos validados.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código M-DED_R009	Título	Automatización de Resumen Matrícula y Directorio
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°2 – DED
	Grupo	MINEDUC – Departamento de Estudios y Desarrollo (DED)
	Fecha	25 de enero de 2008
Descripción general:	El Reporte de Matrícula se hace a través de consultas y procedimientos a los datos almacenados del directorio , sin embargo se pretende que este proceso sea automático.	
Objetivo	Optimizar tiempo de aplicación.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Proceso sea realizado automáticamente.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada (datos)	Datos alumnos y establecimientos.	
Información de Salida (datos)	Informes de Matrícula y generación de directorio de establecimientos.	
Supuestos y Restricciones	Información actualizada y validada.	

Código M-DED_R010	Título	Automatización informe de Actas
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°2 – DED
	Grupo	MINEDUC – Departamento de Estudios y Desarrollo (DED)
	Fecha	25 de enero de 2008
Descripción general:	Que se generen reportes al final del proceso de Actas, que validen los alumnos matriculados versus alumnos registrados en Actas.	
Objetivo	Optimizar tiempo de proceso.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Que sea un proceso realizado automáticamente, en la cual, los procesos de actas y matriculas sean entrecruzadas para validar automáticamente los datos en el tiempo. Sean estos datos para verificar la continuidad de de los estudiantes en los sistemas de información o para evitar redigitalizaciones.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada (datos)	Datos alumnos y establecimientos.	
Información de Salida (datos)	Informes de Actas.	
Supuestos y Restricciones	Información actualizada y validada.	

Código M-DED_R011	Título	Herramientas Estadísticas y de reportes
	Tema o Proceso	RECH, SIDOC y Asistentes de la Educación
	Responsable	Mesa de Trabajo N°2 – DED
	Grupo	MINEDUC – Departamento de Estudios y Desarrollo (DED)
	Fecha	25 de enero de 2008
Descripción general:	Se requieren plataformas para análisis estadísticos y para la realización de reportes.	
Objetivo	Evitar el trabajo con muchos datos. Aumentar la velocidad de extracción de información. Aumentar la velocidad de análisis.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Contemplar las opciones o filtros para generar reportes según sea necesario.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH, SIDOC y Asistentes de la Educación.	
Información de Entrada (datos)	Datos almacenados en las bases de datos RECH, SIDOC y Asistentes de la Educación.	
Información de Salida (datos)	Informes o reportes según se requiera.	
Supuestos y Restricciones	Información actualizada y validada.	

Código M-DED_R012	Título	Conexión con datos socioeconómicos del alumno
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°2 – DED
	Grupo	MINEDUC – Departamento de Estudios y Desarrollo (DED)
	Fecha	25 de enero de 2008
Descripción general:	Se requiere información socioeconómica de los alumnos.	
Objetivo	Enriquecer la información y realizar estudios. Permitir un mejor manejo de los recursos.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Se requiere información socioeconómica del alumno, permitiendo además la conexión entre base de datos RECH con la JUNAEB, en lo relacionado a este dato.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada (datos)	Datos de alumnos almacenados en las bases de datos RECH y JUNAEB.	
Información de Salida (datos)	Datos de alumnos con caracterización socioeconómica.	
Supuestos y Restricciones	Información actualizada y validada.	

Código M-DED_R013	Título	Validación de la región del establecimiento y del alumno
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°2 – DED
	Grupo	MINEDUC – Departamento de Estudios y Desarrollo (DED)
	Fecha	25 de enero de 2008
Descripción general:	No permitir la discrepancia entre comunas de procedencia del alumno y ubicación del establecimiento, como por ejemplo alumno residente en Aysén y establecimiento de Arica.	
Objetivo	Evitar errores de captura. Evitar errores lógicos.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Aplicar alertas de discrepancia entre comunas de residencia del alumno y ubicación del establecimiento.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Establecimientos educacionales.	
Información de Entrada (datos)	Datos de alumnos y establecimientos.	
Información de Salida (datos)	Datos de alumnos y establecimientos validados y actualizados.	
Supuestos y Restricciones	Información actualizada y valida.	

Código M-DED_R014	Título	Identificación de alumnos padre o madre adolescente
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°2 – DED
	Grupo	MINEDUC – Departamento de Estudios y Desarrollo (DED)
	Fecha	25 de enero de 2008
Descripción general:	Se requiere especificar la calidad del padre o de la madre con el fin de generar seguimientos y otras acciones.	
Objetivo	Ampliar cobertura de los datos.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Crear categorías para el registro de los datos de padre o madre adolescente. Registro que permitirá saber qué tipo de padres posee el alumno , en distintos ámbitos tales como: situación económica , lazo sanguíneo etc.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Establecimientos Educativos.	
Información de Entrada (datos)	Datos de alumnos.	
Información de Salida (datos)	Datos de alumnos validados y actualizados.	
Supuestos y Restricciones	Información actualizada y valida.	

Código M-DED_R015	Título	Validación automática de campos
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°2 – DED
	Grupo	MINEDUC – Departamento de Estudios y Desarrollo (DED)
	Fecha	25 de enero de 2008
Descripción general:	Validar los campos de forma inmediata y automática evitando errores de digitación o información llenada aleatoriamente.	
Objetivo	Evitar errores en la captura.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Validar los campos de forma inmediata y automática.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Establecimientos educacionales.	
Información de Entrada (datos)	Datos de alumnos.	
Información de Salida (datos)	Datos de alumnos validados y actualizados.	
Supuestos y Restricciones	Información actualizada y válida.	

Código M-DED_R016	Título	Registrar establecimiento con conexión a internet
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°2 – DED
	Grupo	MINEDUC – Departamento de Estudios y Desarrollo (DED)
	Fecha	25 de enero de 2008
Descripción general:	Registrar si el establecimiento posee conexión a internet.	
Objetivo	Fines estadísticos y de estudio. Enviar información.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Registro que observe si el establecimiento posee conexión a internet o con qué tipo de acceso cuenta.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Establecimientos educacionales.	
Información de Entrada (datos)	Datos de establecimientos educacionales.	
Información de Salida (datos)	Datos de establecimientos educacionales validados y actualizados.	
Supuestos y Restricciones	Información actualizada y valida.	

Código M-DED_R017	Título	Registrar RUT de sostenedores de establecimientos
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°2 – DED
	Grupo	MINEDUC – Departamento de Estudios y Desarrollo (DED)
	Fecha	25 de enero de 2008
Descripción general:	Se requiere asociar a los establecimientos a su sostenedor, con el fin de medir y analizar la calidad de la educación.	
Objetivo	Fines estadísticos y de estudio.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Registrar RUT de sostenedores, para identificar al sostenedor asociado a cada establecimiento.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Establecimientos educacionales.	
Información de Entrada (datos)	Datos de establecimientos educacionales.	
Información de Salida (datos)	Datos de establecimientos educacionales validados y actualizados.	
Supuestos y Restricciones	Información actualizada y validada.	

Código M-DED_R018	Título	Validación de datos del registro civil
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°3 – DED
	Grupo	MINEDUC – Departamento de Estudios y Desarrollo (DED)
	Fecha	25 de enero de 2008
Descripción general:	Se requiere optimizar el tiempo de respuesta en la entrega y validación de datos por parte del registro civil.	
Objetivo	Optimizar tiempos. Automatizar procesos de validación.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Validación en línea o mediante una copia de la base datos del registro civil.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Establecimientos educacionales. Sistema de estudiantes.	
Información de Entrada (datos)	Datos de alumnos y docentes.	
Información de Salida (datos)	Datos de alumnos y docentes validados.	
Supuestos y Restricciones	Información actualizada.	

Código M-DED_R019	Título	Dirección de residencia del alumno
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°3 – DED
	Grupo	MINEDUC – Departamento de Estudios y Desarrollo (DED)
	Fecha	25 de enero de 2008
Descripción general:	Que el establecimiento capture la dirección del alumno.	
Objetivo	Entrega de información. Establecer asociación comunal.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Se requiere que en cada proceso se actualicen los datos de residencia.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Establecimientos Educativos. Sistema de estudiantes.	
Información de Entrada (datos)	Datos de residencia alumnos.	
Información de Salida (datos)	Datos de residencia alumnos actualizados.	
Supuestos y Restricciones	Información actualizada.	

Código M-DED_R020	Título	Etnia y/o nacionalidad del alumno
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°3 – DED
	Grupo	MINEDUC – Departamento de Estudios y Desarrollo (DED)
	Fecha	25 de enero de 2008
Descripción general:	Que el establecimiento capture la información de los alumnos respecto a su nacionalidad o pertenencia a alguna etnia.	
Objetivo	Caracterizar a la población escolar. Cumplir con las indicaciones del INE.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Capturar en las matrículas y actas, las etnias y la nacionalidad del alumno.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Establecimientos educacionales. Sistema de estudiantes.	
Información de Entrada (datos)	Datos de nacionalidad y etnia de los alumnos .	
Información de Salida (datos)	Datos de nacionalidad y etnia de los alumnos actualizados.	
Supuestos y Restricciones	Información actualizada.	

Código M-DED_R021	Título	Ficha familiar
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°3 – DED
	Grupo	MINEDUC – Departamento de Estudios y Desarrollo (DED)
	Fecha	25 de enero de 2008
Descripción general:	Pedir los datos al establecimiento acerca de la familia de cada uno de sus alumnos.	
Objetivo	Caracterizar el capital cultural. Identificar la composición de la familia.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Se requiere obtener información perteneciente a la familia del alumno , modo por el cual se podrá ejercer un mejor seguimiento de la situación del alumno.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Establecimientos educacionales. Sistema de estudiantes.	
Información de Entrada (datos)	Escolaridad padres, número de integrantes grupo familiar, nivel socioeconómico, rango de ingreso, actividad padres.	
Información de Salida (datos)	Ficha de datos familiares de los alumnos actualizados.	
Supuestos y Restricciones	Información voluntaria y actualizada.	

Código M-DED_R022	Título	Ficha del sostenedor
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°3 – DED
	Grupo	MINEDUC – Departamento de Estudios y Desarrollo (DED)
	Fecha	25 de enero de 2008
Descripción general:	Obtener información detallada de sostenedores.	
Objetivo	Caracterizar a los sostenedores.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Captura y actualización a lo menos una vez al año de los sostenedores. Respecto a su nivel e idoneidad para la educación.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Establecimientos Educativos. Sistema de Estudiantes.	
Información de Entrada (datos)	RUT, nombre o razón social, profesión, nivel educacional, nombre, RUT, fecha de nacimiento de representante legal.	
Información de Salida (datos)	Ficha de datos de los sostenedores actualizados.	
Supuestos y Restricciones	Información actualizada.	

Código M-DED_R023	Título	Medición de deserción y retorno efectivo del alumno
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°3 – DED
	Grupo	MINEDUC – Departamento de Estudios y Desarrollo (DED)
	Fecha	25 de enero de 2008
Descripción general:	Usar los datos del RECH para calcular los indicadores de deserción y retorno reales.	
Objetivo	Medición real de la deserción escolar y sus posibles retornos al sistema regular.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Proporcionar indicadores al DED, con distintos niveles de clasificaciones, como los niveles de deserción y retorno sobre la escolaridad.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada (datos)	Datos alumnos matrícula inicial y Actas y rendimientos.	
Información de Salida (datos)	Indicadores de deserción.	
Supuestos y Restricciones	Información actualizada.	

Código M-DED_R024	Título	Planificación local de la educación
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°3 – DED
	Grupo	MINEDUC – Departamento de Estudios y Desarrollo (DED)
	Fecha	25 de enero de 2008
Descripción general:	Entrega de información de los distintos procesos que permiten planificar a nivel comunal o de establecimientos.	
Objetivo	Informar de distintos procesos a sostenedores municipales, DEPROVS y SEREMIS.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Sistema que genere reportes simples y categorizados de la información, que permiten hacer consultas con distintos niveles de segregación.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	SIDOC-SIEE-SIEM.	
Información de Entrada (datos)	SIDOC-SIEE-SIEM.	
Información de Salida (datos)	SIDOC-SIEE-SIEM.	
Supuestos y Restricciones	Acceso restringido según perfiles de usuarios definidos.	

Código M-DED_R025	Título	Fiscalización de la Educación
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°3 – DED
	Grupo	MINEDUC – Departamento de Estudios y Desarrollo (DED)
	Fecha	25 de enero de 2008
Descripción general:	Entrega de información a los inspectores y fiscalizadores en DEPROV y SEREMI.	
Objetivo	Mejorar fiscalizaciones del MINEDUC a nivel Territorial.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Entrega reportes simples con posibles datos anormales a los fiscalizadores en DEPROV y SEREMIS.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH-SIDOC.	
Información de Entrada (datos)	RECH-SIDOC.	
Información de Salida (datos)	Reportes.	
Supuestos y Restricciones	Acceso restringido según perfiles de usuarios definidos.	

Código M-DED_R026	Título	Matriculas por especialidad
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Mesa de Trabajo N°3 – DED
	Grupo	MINEDUC – Departamento de Estudios y Desarrollo (DED)
	Fecha	25 de enero de 2008
Descripción general:	Resumen de Matrículas de Enseñanza Media, Técnico-Profesional por especialidad según sector económico y rama.	
Objetivo	Obtener resumen de matriculas por especialidad para responder rápidamente requerimientos internos y externos del MINEDUC.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Obtener resumen de matriculas por especialidad.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH-SIEE.	
Información de Entrada (datos)	Matricula agregada o no desde RECH o SIEE.	
Información de Salida (datos)	Reportes en SIEE.	
Supuestos y Restricciones	Tener instalado al SIEE y publicar en SIEE web.	

Código M-DED_R027	Título	Compatibilidad con aplicaciones existentes
	Tema o Proceso	RECH, SIDOC y Asistentes de la Educación
	Responsable	Gastón Bravo
	Grupo	MINEDUC – Departamento de Estudios y Desarrollo (DED)
	Fecha	25 de enero de 2008
Descripción general:	Se requiere la viabilidad de realizar modificaciones parciales al sistema.	
Objetivo	Flexibilizar el sistema para su mantención.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Que se pueda flexibilizar el uso de los datos para cada perfil, permitiendo modificaciones futuras.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	-	
Información de Entrada (datos)	-	
Información de Salida (datos)	-	
Supuestos y Restricciones	-	

Código M-DED_R028	Título	Determinar el origen de la información
	Tema o Proceso	RECH, SIDOC y Asistentes de la Educación
	Responsable	Gastón Bravo
	Grupo	MINEDUC – Departamento de Estudios y Desarrollo (DED)
	Fecha	25 de enero de 2008
Descripción general:	Se requiere saber el origen de un dato registrado en el RECH (usuario, sistema, fecha, entre otras).	
Objetivo	Gestión eficiente de la información.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Generación de registros de ingreso y modificación de datos en los sistemas.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH, SIDOC y Asistentes de la Educación.	
Información de Entrada (datos)	Datos ingresados a RECH, SIDOC y Asistentes de la Educación.	
Información de Salida (datos)	Registro de ingresos o modificaciones de datos.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código M-DED_R029	Título	Herramienta Estadísticas de Medio Nivel de Gestión de Información.
	Tema o Proceso	RECH, SIDOC y Asistentes de la Educación
	Responsable	Gastón Bravo
	Grupo	MINEDUC – Departamento de Estudios y Desarrollo (DED)
	Fecha	25 de enero de 2008
Descripción general:	Disponer de herramientas para el análisis de información y generación de reportes entregables.	
Objetivo	Gestión eficiente de la información.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Herramientas para análisis de información estadística de nivel medio.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH, SIDOC y Asistentes de la Educación.	
Información de Entrada (datos)	Datos ingresados a RECH, SIDOC y Asistentes de la Educación.	
Información de Salida (datos)	Informes según sea requerido.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código M-DED_R030	Título	Definir perfiles de usuario
	Tema o Proceso	RECH, SIDOC y Asistentes de la Educación
	Responsable	Gastón Bravo
	Grupo	MINEDUC – Departamento de Estudios y Desarrollo (DED)
	Fecha	25 de enero de 2008
Descripción general:	Disponer de distintos perfiles de usuarios con distintas funcionalidades para la operación de sistemas.	
Objetivo	Gestión y control eficiente de la información.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Cada usuario posea un perfil según sea su función.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH, SIDOC y Asistentes de la Educación.	
Información de Entrada (datos)	-	
Información de Salida (datos)	-	
Supuestos y Restricciones	-	

Código M-DED_R031	Título	Diseño de una herramienta Workflow
	Tema o Proceso	RECH, SIDOC y Asistentes de la Educación
	Responsable	Gastón Bravo
	Grupo	MINEDUC – Departamento de Estudios y Desarrollo (DED)
	Fecha	25 de enero de 2008
Descripción general:	Generar un workflow que facilite el trabajo y soporte para los procesos de captura de información.	
Objetivo	Formalizar comunicación entre participantes durante los procesos de captura. Eliminar mail como soporte.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Participación en el workflow de todos los actores relacionados a los procesos de captura de información.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	-	
Información de Entrada (datos)	-	
Información de Salida (datos)	-	
Supuestos y Restricciones	-	

Código M-DED_R032	Título	Generación de reportes SIMCE
	Tema o Proceso	SIMCE
	Responsable	DED – FONIDE
	Grupo	MINEDUC – Departamento de Estudios y Desarrollo (DED)
	Fecha	29 de enero de 2008
Descripción general:	Información SIMCE (Cuarto Básico, Octavo Básico y Segundo Medio) desagregada a nivel de estudiantes.	
Objetivo	Contar con información disponible para los investigadores que estén ejecutando investigaciones financiadas por el FONIDE.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Al seleccionar un curso o colegio se desplieguen los puntajes SIMCE asociados a cada niño/a.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Se requiere una vinculación con SIMCE para poner a disposición aquella información.	
Información de Entrada (datos)	Datos alumnos, resultados y evaluaciones.	
Información de Salida (datos)	Informes de resultados por establecimiento o nivel en evaluación SIMCE.	
Supuestos y Restricciones	Los investigadores no podrán disponer de las bases completas, sino que estrictamente de la muestra a utilizar.	

Código M-DED_R033	Título	Informes parciales o sectorizados de IVE
	Tema o Proceso	RECH – JUNAEB
	Responsable	DED – FONIDE
	Grupo	MINEDUC – Departamento de Estudios y Desarrollo (DED)
	Fecha	29 de enero de 2008
Descripción general:	Información IVE (índice de vulnerabilidad escolar) por cada colegio.	
Objetivo	Contar con información disponible para los investigadores que estén ejecutando investigaciones financiadas por el FONIDE.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Al seleccionar curso, se identifica que IVE está asociado.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Se requiere vinculación con JUNAEB para hacer disponible los datos.	
Información de Entrada (datos)	Datos alumnos y datos establecimientos.	
Información de Salida (datos)	Informes parciales y sectorizados de IVE.	
Supuestos y Restricciones	Los investigadores no podrán disponer de las bases completas, sino que estrictamente de la muestra a utilizar.	

Código M-DED_R034	Título	Informes parciales o sectorizados de IBI
	Tema o Proceso	IBI (Índice Bienestar Individual)
	Responsable	DED – FONIDE
	Grupo	MINEDUC – Departamento de Estudios y Desarrollo (DED)
	Fecha	29 de enero de 2008
Descripción general:	Información IBI por cada estudiante.	
Objetivo	Contar con información disponible para los investigadores que estén ejecutando investigaciones financiadas por el FONIDE.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Al seleccionar curso o colegio, de despliega la información por cada estudiante	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	JUNAEB, RECH.	
Información de Entrada (datos)	Datos personales y socioeconómicos.	
Información de Salida (datos)	Informes de IBI parciales o sectorizados.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código M-DED_R035	Título	Información de evaluaciones estandarizadas internacionalmente
	Tema o Proceso	RECH – SIMCE – CIVICA
	Responsable	DED – FONIDE
	Grupo	MINEDUC – Departamento de Estudios y Desarrollo (DED)
	Fecha	29 de enero de 2008
Descripción general:	Disponer de la información en CIVICA para los años en que se ha realizado la prueba.	
Objetivo	Contar con información disponible para los investigadores que estén ejecutando investigaciones financiadas por el FONIDE.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Al seleccionar curso o colegio, se despliega el puntaje por cada estudiante.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	SIMCE.	
Información de Entrada (datos)	Registro de evaluaciones área cívica.	
Información de Salida (datos)	Informes agregados y desagregados de evaluaciones.	
Supuestos y Restricciones	Información disponible y actualizada.	

Código M-SIDOC_R001	Título	Imprimir el certificado de recepción exitosa en cualquier momento, luego de haber terminado el proceso.
	Tema o Proceso	SIDOC/Formulario de Idoneidad Docente
	Responsable	Ana María Baeza
	Grupo	MINEDUC – DED
	Fecha	26 de diciembre de 2007
Descripción general:	El certificado de recepción exitosa solo puede imprimirse desde internet al momento en el que el director cierra el proceso. Si no se imprime en ese momento o si hay fallas en la impresión, no es posible volver a imprimir sin reabrir el proceso.	
Objetivo	Disminuir llamados con peticiones de reapertura del proceso.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	El certificado de recepción exitosa y la nómina de docentes, debe estar disponible para los establecimientos, para ser impreso en cualquier momento del año, no solo inmediatamente cerrado el proceso.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	SIDOC.	
Información de Entrada (datos)	Información de los docentes de un establecimiento.	
Información de Salida (datos)	Certificado de recepción exitosa.	
Supuestos y Restricciones	Haber enviado la información y cerrado el proceso SIDOC.	

Código M-SIDOC_R002	Título	Ampliar el formato y forma de almacenar los títulos de lo docentes
	Tema o Proceso	SIDOC/Formulario de Idoneidad Docente
	Responsable	Ana María Baeza
	Grupo	MINEDUC – DED
	Fecha	26 de diciembre de 2007
Descripción general:	Ante eventuales modificaciones de formato o del tipo de los títulos de los docentes, es necesario que el sistema los soporte, cosa que en la actualidad no es posible por las características del sistema.	
Objetivo	Mejorar la funcionalidad del sistema.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	El sistema debe ser más flexible en las modalidades de títulos, ya que solo almacena un título.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	SIDOC	
Información de Entrada (datos)	Títulos de los docentes.	
Información de Salida (datos)	Títulos de los docentes registrados en SIDOC.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código M-SIDOC_R003	Título	El sistema debe soportar más de un título por docente.
	Tema o Proceso	SIDOC/Formulario de Idoneidad Docente
	Responsable	Ana María Baeza
	Grupo	MINEDUC – DED
	Fecha	26 de diciembre de 2007
Descripción general:	El sistema permite asignar un solo título a cada docente.	
Objetivo	Mejorar calidad de la información. Adecuar el sistema a las condiciones actuales.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	El sistema debe permitir ingresar más de un título docente a cada profesor.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	SIDOC	
Información de Entrada (datos)	Títulos de un docente.	
Información de Salida (datos)	Títulos de un docente registrados en SIDOC.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código M-SIDOC_R004	Título	Ampliar el almacenamiento de áreas de especialización
	Tema o Proceso	SIDOC/Formulario de Idoneidad Docente
	Responsable	Ana María Baeza
	Grupo	MINEDUC – DED
	Fecha	26 de diciembre de 2007
Descripción general:	En la actualidad existe la opción de registrar en SIDOC “otras áreas”, y no se especifica cuales.	
Objetivo	Disponer de mejor calidad de información.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Cuando se ingresa área de especialización del docente de enseñanza media, el sistema debe permitir ingresar más de un área de especialización por docente.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	SIDOC	
Información de Entrada (datos)	Áreas de especialización de los docentes que no se especifican en la actualidad.	
Información de Salida (datos)	Áreas de especialización de los docentes registradas en SIDOC.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código M-SIDOC_R005	Título	Guardar el módulo en cual se imparte clases, no sólo a la especialidad
	Tema o Proceso	SIDOC
	Responsable	Ana María Baeza
	Grupo	MINEDUC – DED
	Fecha	26 de diciembre de 2007
Descripción general:	Para los docentes que hacen clases de aula, en media TP, el sistema registra el sector o especialidad en ,en el cual , el docente imparte clases, y no el módulo.	
Objetivo	Mejorar calidad de información. Incluirlo como proceso regular del RECH.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Registrar el módulo de educación técnico profesional que imparte cada docente.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	SIDOC.	
Información de Entrada (datos)	Módulos impartidos por cada docente.	
Información de Salida (datos)	Módulos impartidos por cada docente, registrados en SIDOC.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código M-SIDOC_R006	Título	El formulario de captura de información no considera el registro del Certificado de Habilitación del Ejercicio Docente.
	Tema o Proceso	SIDOC
	Responsable	Ana María Baeza
	Grupo	MINEDUC – DED
	Fecha	26 de diciembre de 2007
Descripción general:	Ese certificado habilita a una persona para impartir un subsector en particular, pero SIDOC, no permite registrar esta información.	
Objetivo	Registrar quienes están habilitados por los DEPROV para el ejercicio docente.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	El sistema debe capturar las habilitaciones, dejando la posibilidad de guardar más de un certificado de habilitación por docente.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	SIDOC	
Información de Entrada (datos)	Certificados de habilitación docente.	
Información de Salida (datos)	Registro de docentes con sus respectivos certificados de habilitación.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código M-SIDOC_R007	Título	Validar automáticamente que el docente no este registrado en el proceso de Asistentes de la Educación y viceversa
	Tema o Proceso	SIDOC/Asistentes de la Educación
	Responsable	Ana María Baeza
	Grupo	MINEDUC – DED
	Fecha	26 de diciembre de 2007
Descripción general:	Las condiciones de Docente y de Asistente de la Educación son mutuamente excluyentes. Actualmente se cruza información entre estos sistemas, en forma manual.	
Objetivo	Automatizar procesos. Optimizar recursos.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Proceso de validación automática para los doble inscritos.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	SIDOC, Asistentes de la Educación.	
Información de Entrada (datos)	Pertenencia a una clase (Docente, Asistente de la Educación).	
Información de Salida (datos)	Pertenencia a una clase (Docente, Asistente de la Educación), validada.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código M-SIDOC_R008	Título	Validar automáticamente que los docentes que participan del proceso no estén jubilados.
	Tema o Proceso	SIDOC
	Responsable	Ana María Baeza
	Grupo	MINEDUC – DED
	Fecha	26 de diciembre de 2007
Descripción general:	Los docentes que se jubilan por convenios ministeriales, no pueden trabajar en establecimientos educacionales subvencionados por cinco años y no pueden ser parte del proceso de Idoneidad Docente de un establecimiento de este tipo.	
Objetivo	Mejorar tareas de fiscalización. Automatizar procesos de validación.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Se requiere de procesos de validación automática para los docentes jubilados.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	SIDOC.	
Información de Entrada (datos)	Información de los Docentes en el proceso SIDOC.	
Información de Salida (datos)	Informe automático con docentes jubilados, que fueron ingresados al SIDOC.	
Supuestos y Restricciones	Disponer de información de los docentes jubilados.	

Código M-SIDOC_R009	Título	Validación de docentes duplicados y fallecidos, una vez cerrado el proceso, mediante un reporte.
	Tema o Proceso	SIDOC
	Responsable	Ana María Baeza
	Grupo	MINEDUC – DED
	Fecha	26 de diciembre de 2007
Descripción general:	Es necesario tener la información de los docentes duplicados (informados por más de un establecimiento), para evaluación y la información de los fallecidos, para eliminarlos del proceso.	
Objetivo	Mejorar calidad de información. Automatizar procesos. Optimizar recursos.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Se requiere de procesos de validación automática para los docentes fallecidos. Entrega de un reporte automático, que informe de los docentes duplicados y fallecidos después de cerrado el proceso.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	SIDOC/Registro Civil.	
Información de Entrada (datos)	Información de los docentes entregada por los establecimientos. Información validada por Registro Civil.	
Información de Salida (datos)	Reporte con los docentes duplicados (informados por más de un establecimiento), y los fallecidos.	
Supuestos y Restricciones	Información actualizada y validada por el Servicio de Registro Civil e Identificación.	

Código M-SIEE_R001	Título	Extracción de Informe de Edades directamente desde RECH
	Tema o Proceso	SIEE
	Responsable	Arturo Pereira
	Grupo	MINEDUC – SIEE
	Fecha	26 de diciembre de 2007
Descripción general:	Extraer la información para generar reportes de edades de SIEE directamente desde RECH, no desde los encabezados y detalles como se hace actualmente.	
Objetivo	Evitar errores de manipulación de datos. Agilizar la gestión de los datos.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Extraer los datos desde RECH estando ya validados por el registro civil. Creando tablas con los reportes para agilizar el acceso de las aplicaciones.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada (datos)	Información RECH de matrículas.	
Información de Salida (datos)	Informes SIEE de edades.	
Supuestos y Restricciones	Información validada por registro civil.	

Código M-SIEE_R002	Título	Extracción de Informe de matrículas desde RECH
	Tema o Proceso	SIEE
	Responsable	Arturo Pereira
	Grupo	MINEDUC – SIEE
	Fecha	26 de diciembre de 2007
Descripción general:	<p>Para la elaboración del Informe de Matrículas del SIEE, se utilizan los “Encabezados y Detalles”. Estos archivos son resúmenes de la información del RECH que permiten elaborar dicho informe. Esta situación puede generar errores producto de la duplicidad de los datos.</p>	
Objetivo	<p>Evitar errores. Evitar duplicidad de información. Mejor aprovechamiento del tiempo del personal. Evitar inconsistencia entre matrícula oficial extraída desde el RECH y la publicada en el SIEE.</p>	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	<p>Extraer automáticamente el resumen de matriculas directamente desde la base de datos de RECH y no desde los “encabezados y detalles”, con los que se trabaja en la actualidad.</p>	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	<p>RECH.</p>	
Información de Entrada (datos)	<p>Datos de matrícula RECH.</p>	
Información de Salida (datos)	<p>Reporte con información agregada de la matrícula para un período determinado.</p>	
Supuestos y Restricciones	<p>Información validada por registro civil.</p>	

Código M-SIEE_R003	Título	Extraer informe de actas y rendimiento directamente desde RECH
	Tema o Proceso	SIEE
	Responsable	Arturo Pereira, Álvaro Infanta.
	Grupo	MINEDUC – SIEE
	Fecha	26 de diciembre de 2007
Descripción general:	La extracción de la información para el proceso de actas se hace manualmente y no automática.	
Objetivo	Evitar errores. Mejor aprovechamiento del tiempo del personal.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Extracción automática del informe de actas y rendimiento del SIEE, desde RECH, sin procesos manuales intermedios.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH Actas.	
Información de Entrada (datos)	Información de actas de los alumnos capturados por RECH.	
Información de Salida (datos)	Informe de Actas para SIEE, para un año dado.	
Supuestos y Restricciones	Información validada por registro civil.	

Código M-SIEE_R004	Título	Automatizar validaciones de consistencia de información
	Tema o Proceso	RECH, SIEE.
	Responsable	Arturo Pereira, Álvaro Infanta.
	Grupo	MINEDUC – SIEE
	Fecha	26 de diciembre de 2007
Descripción general:	En la actualidad en RECH se registran alumnos duplicados (un alumno registrado en más de un establecimiento). En la mayoría de los casos se trata de traslados, pero en la actualidad es difícil de determinar.	
Objetivo	Identificar estudiantes que aparecen dos veces o más en los registros que pueden ser traslados, para sacarlos de las estadísticas.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Sistema automático que detecte alumnos que aparecen dos veces o más en RECH. Este sistema debe informar a los establecimientos y generar un registro, además de un informe con estos eventos para análisis y corrección de estadísticas del SIEE. Deben quedar fuera de este análisis los alumnos extranjeros sin RUN.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada (datos)	Alumnos con RUN informados por más de un establecimiento.	
Información de Salida (datos)	Informe automático con los alumnos duplicados del sistema para SIEE. Registro de eventos con las duplicaciones en el sistema. Informe para los establecimientos de alumnos duplicados en el sistema.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código M-SIEE_R005	Título	Mismo origen de datos para SIEE y SIEE WEB
	Tema o Proceso	SIEE WEB
	Responsable	Arturo Pereira, Álvaro Infanta.
	Grupo	MINEDUC – SIEE
	Fecha	26 de diciembre de 2007
Descripción general:	La fuente da información para SIEE WEB debe ser RECH directamente, sin duplicación de información.	
Objetivo	Evitar errores. Mejorar la gestión de la información. Evitar inconsistencias.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	La fuente de información para SIEE WEB debe ser RECH, y no fuentes intermedias que manipulen información de RECH.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada (datos)	Información de matrícula y actas y rendimiento de RECH.	
Información de Salida (datos)	Información agregada de RECH para SIEE y SIEE WEB.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código M-SIEE_R006	Título	Disponer de información validada por el Registro Civil para SIEE
	Tema o Proceso	SIEE
	Responsable	Arturo Pereira, Álvaro Infanta.
	Grupo	MINEDUC – SIEE
	Fecha	26 de diciembre de 2007
Descripción general:	En la actualidad la información que alimenta al SIEE no se valida por el Servicio de Registro Civil e Identificación.	
Objetivo	Disponer de una mejor calidad de información. Evitar errores. Evitar validaciones y ajustes manuales.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	La información que se entrega a SIEE debe estar previamente validada por el Registro Civil, para evitar errores.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH, Servicio de Registro Civil e Identificación.	
Información de Entrada (datos)	Información de matrícula y actas y rendimiento de RECH.	
Información de Salida (datos)	Información agregada de RECH para SIEE.	
Supuestos y Restricciones	Información validada por el Registro Civil.	

Código M-SIEE_R007	Título	Disponer de un único Directorio de Establecimientos Actualizado.
	Tema o Proceso	RECH, SIEE, SIDOC, otros.
	Responsable	Arturo Pereira, Álvaro Infanta.
	Grupo	MINEDUC – SIEE
	Fecha	26 de diciembre de 2007
Descripción general:	En el MINEDUC, se manejan varios directorios de establecimientos, se necesita la existencia de una fuente única de información de los establecimientos del país, y que esta fuente se mantenga actualizada.	
Objetivo	Disponer de información actualizada.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Un directorio único de establecimientos, que se actualice constantemente, como fuente de información para los distintos actores el MINEDUC.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH, Reconocimiento Oficial.	
Información de Entrada (datos)	Información de los Establecimientos Educativos.	
Información de Salida (datos)	Información de los Establecimientos Educativos, única y actualizada constantemente.	
Supuestos y Restricciones	Fuentes de datos (Establecimientos, Reconocimiento Oficial) que informen constantemente de cambios en el directorio.	

Código M-600_R001	Título	Rectificar información personal del Estudiante en la Base de Datos de RECH
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Alvaro Téllez
	Grupo	600 MINEDUC
	Fecha	04 de marzo de 2008
Descripción general:	<p>Por decisión de un juzgado, la información personal de un estudiante puede cambiar (nombres, apellidos, RUN), ya sea producto de un error o por modificación voluntaria de un ciudadano. En la actualidad 600 MIINEDUC, captura esta información, pero no es posible actualizar la base de datos de RECH.</p>	
Objetivo	<p>Mantener una base actualizada. Registrar en RECH las modificaciones para evitar errores.</p>	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	<p>Existencia de un servicio para la modificación de información personal de un estudiante en la base de datos de RECH. Para esto se necesita además la creación de un registro de eventos, donde se registre: Tipo de evento, usuario, fecha y número de resolución, o motivo asociada a la modificación.</p>	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH, 600 MINEDUC.	
Información de Entrada (datos)	Correcciones a la información personal de un estudiante, mediante una resolución del SEREMI, o un funcionario autorizado de 600 MINEDUC.	
Información de Salida (datos)	Correcciones a la información personal de un estudiante, registradas en RECH.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código M-600_R002	Título	Rectificación de información académica de un estudiante en RECH.
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Alvaro Téllez
	Grupo	600 MINEDUC
	Fecha	04 de marzo de 2008
Descripción general:	En la actualidad si existe detección de errores en los documentos emitidos por 600 MINEDUC, ya sea por un usuario que compra un certificado o licencia a través de Internet o un funcionario del Ministerio de Educación que detecta el error en el momento de emitir un documento, estos errores no pueden ser corregidos en la base de datos RECH.	
Objetivo	Mantener una base actualizada. Registrar en RECH las modificaciones para evitar errores.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Existencia de un servicio para la modificación de información académica de un estudiante en la base de datos de RECH. Para esto se necesita además la creación de un registro de eventos, donde se registre: Tipo de evento, usuario, fecha y resolución asociada al cambio.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH, 600 MINEDUC.	
Información de Entrada (datos)	Correcciones a la información académica de un estudiante.	
Información de Salida (datos)	Correcciones a la información académica de un estudiante, registradas en RECH.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código M-600_R003	Título	Existencia de un solo modelo de datos
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Alvaro Téllez
	Grupo	600 MINEDUC
	Fecha	04 de marzo de 2008
Descripción general:	En la actualidad no existe un modelo de datos único.	
Objetivo	Optimizar procesos. Garantizar la integridad de la información.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Existencia de una fuente de datos unificada. Constar con un solo modelo de datos que integre toda la información del sistema.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH	
Información de Entrada (datos)	Información RECH.	
Información de Salida (datos)	Información RECH.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código M-600_R004	Título	Acceder mediante servicio de consulta a RECH.
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Alvaro Téllez
	Grupo	600 MINEDUC
	Fecha	04 de marzo de 2008
Descripción general:	Acceso mediante servicio de consulta, a RECH .	
Objetivo	Delimitar ámbitos de acción, de cada unidad y garantizar integridad, privacidad y consistencia de los datos.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Existencia de un servicio de consulta para acceder a la información RECH desde 600 MINEDUC.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada (datos)	Información RECH.	
Información de Salida (datos)	Información RECH entregada a 600 MINEDUC.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código M-600_R005	Título	Disminuir plazos de entrega de información.
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Alvaro Téllez
	Grupo	600 MINEDUC
	Fecha	04 de marzo de 2008
Descripción general:	En la actualidad los plazos de entrega de información RECH, no coincide con la época de mayor demanda de información, en 600 MINEDUC.	
Objetivo	Entrega de información oportunamente a la comunidad. Acoplarse a plazos de otras organizaciones. Oportunidad de información.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Disponibilidad la información RECH a 600 MINEDUC, de forma que se puedan cumplir con los requerimientos de información de la ciudadanía.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH	
Información de Entrada (datos)	Información RECH.	
Información de Salida (datos)	Entrega de información RECH a 600 MINEDUC.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código M-600_R006	Título	Garantizar disponibilidad de información.
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Alvaro Téllez
	Grupo	600 MINEDUC
	Fecha	04 de marzo de 2008
Descripción general:	En periodos de alta demanda se producen bajas del rendimiento de acceso a los repositorios, producto de la alta demanda de información.	
Objetivo	Mejorar el rendimiento del sistema. Optimizar el sistema en periodos de alta demanda.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Garantizar disponibilidad de información en los períodos de fines de noviembre a diciembre y de fines de febrero a abril.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH	
Información de Entrada (datos)	Solicitudes de información desde 600 MINEDUC a RECH.	
Información de Salida (datos)	Información RECH disponible a 600 MINEDUC.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código M-600_R007	Título	Acceder a información de matrículas de RECH
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Alvaro Téllez
	Grupo	600 MINEDUC
	Fecha	04 de marzo de 2008
Descripción general:	En ocasiones la oficina 600 MINEDUC requiere información de matrículas, y no dispone de acceso a esta.	
Objetivo	Disponer de información de matrículas RECH.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Acceso para consulta a información de matrículas RECH.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada (datos)	Solicitudes de información desde 600 MINEDUC a RECH.	
Información de Salida (datos)	Información RECH de matrículas disponible para 600 MINEDUC.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código M-600_R008	Título	Diseñar un método para registrar personas sin RUN
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Alvaro Téllez
	Grupo	600 MINEDUC
	Fecha	04 de marzo de 2008
Descripción general:	En la actualidad las personas que no tienen RUN y que son informadas en RECH, sin embargo, no es fácil recuperar información para entregarla a la comunidad.	
Objetivo	Registrar de forma que puedan ser identificados los alumnos sin RUN dentro de RECH.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Existencia de un mecanismo que permita registrar, e identificar la información de los estudiantes que no disponen de RUN en RECH.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH, Establecimientos Educativos.	
Información de Entrada (datos)	Información de estudiantes sin RUN.	
Información de Salida (datos)	Información de estudiantes sin RUN registrada de forma de ser identificada en RECH.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código M-600_R009	Título	Integración de Bases de Datos.
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Alvaro Téllez
	Grupo	600 MINEDUC
	Fecha	04 de marzo de 2008
Descripción general:	En la actualidad existen varias fuentes de información y dichas fuentes no se encuentran integradas.	
Objetivo	Disponibilidad de información histórica de RECH, en una sola fuente. Integrar bases de datos de 600 MINEDUC con las de RECH.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Sistema que disponga de bases de datos integradas.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH, 600 MINEDUC.	
Información de Entrada (datos)	Bases de datos RECH y 600 MINEDUC.	
Información de Salida (datos)	Sistema integrado de bases de datos.	
Supuestos y Restricciones	-	

Índice Requerimientos Individuales – MINEDUC Regiones

Grupo de Entidad	Nombre de Entidad	Código
Establecimientos	Sostenedores de establecimientos	E-DD
	Directivos y docentes de establecimientos	E-DD
MINEDUC - División de Educación General	División de Educación General	M-DEG
	Educación Especial	M-DEG-EE
	Parvularia	M-DEG-P
	Básica	M-DEG-B
	Media	M-DEG-M
	Técnico Profesional	M-DEG-TP
	Programa Escolar Intercultural Bilingüe	M-DEG-PEIB
	Educación en Sexualidad, Afectividad y Género	M-DEG-ESG
	Adultos	M-DEG-A
	MINEDUC - Unidad de Currículum y Evaluación	Unidad de Currículum y Evaluación
SIMCE		UCE-SMC
Textos y Currículum		UCE-PYP
Planes y Programas de Estudio		UCE-PYP
MINEDUC	Becas de Excelencia (4tos Medios)	M-BE
	Centro de Perfeccionamiento, Experiencia e Investigaciones Pedagógicas	M-CPEIP
	Coordinación de Subvenciones	M-CS
	Departamento de Estudios y Desarrollo	M-DED
	Departamento de Informática	M-DI
	SIEE	M-SIEE
	Línea 600 MINEDUC	M-600
	MINEDUC - Regiones	Departamentos Provinciales
	Secretaría Regional Ministerial	MR-SRM
Otros	Sistema de Formación Permanente	O-CHC



ChileCalifica

Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas

O-JUNAEB

Código MR-DP_R001	Título	Actualización de decretos
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Jonathan Tobar S.
	Grupo	MINEDUC – Regiones- Departamentos Provinciales DEPROV Talagante
	Fecha	24 de enero de 2008
Descripción general:	Decretos nuevos : Llevar las actualizaciones de los nuevos decretos de forma automática cada vez que se generen.	
Objetivo	Evitar los errores. Evitar pérdida de información. Información Fidedigna.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Actualización Automática desde el nivel central.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada (datos)	Nuevo Decreto.	
Información de Salida (datos)	RECH actualizado .	
Supuestos y Restricciones	RECH en línea.	

Código MR-DP_R002	Título	Estado de Avance
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Jonathan Tobar S.
	Grupo	MINEDUC – Regiones- Departamentos Provinciales DEPROV Talagante
	Fecha	24 de enero de 2008
Descripción general:	Consulta en línea del Estado de avance de los establecimientos.	
Objetivo	Tener la información al día del estado de los colegios.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Que el sistema entregue : <ul style="list-style-type: none"> ▪ Nombre del establecimiento y RBD. ▪ Fono, Correo y dirección. ▪ Nombre del contacto. 	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada (datos)	Permitir a los establecimientos ingresar los datos de contacto.	
Información de Salida (datos)	La información de contacto se asocie en la consulta del estado de avance.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código MR-DP_R003	Título	Creación de perfil provincial
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Jonathan Tobar S.
	Grupo	MINEDUC – Regiones- Departamentos Provinciales DEPROV Talagante
	Fecha	24 de enero de 2008
Descripción general:	Crear perfil de usuario que pueda obtener información del estado de avance, mantención de establecimientos, creación de nuevos y eliminación de cerrados.	
Objetivo	Herramientas de gestión de avance. Acceso a la información de Acta y Matrícula de la región.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Mantener comunicación más directa con los diferentes coordinadores (provinciales, regionales y nacionales). Posibilidad de manejar los respaldos de información de los establecimientos.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada (datos)	Datos almacenados de alumnos y establecimientos.	
Información de Salida (datos)	Datos actualizados y respaldados.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código MR-DP_R004	Título	Firma digital del Acta
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Jonathan Tobar S.
	Grupo	MINEDUC – Regiones- Departamentos Provinciales DEPROV Talagante
	Fecha	24 de enero de 2008
Descripción general:	Tener una firma digital para cada establecimiento con el cual se podrán validar la Actas.	
Objetivo	Agilizar el proceso de firmas adelantar el cierre del proceso de Actas .	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Firmar digitalmente las Actas agilizando los cierres de proceso.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Sistema de estudiantes.	
Información de Entrada (datos)	Datos rendimientos alumnos y establecimientos.	
Información de Salida (datos)	Datos capturados, validados y actualizados.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código MR-DP_R005	Título	Sistema autónomo para establecimientos sin acceso a internet
	Tema o Proceso	Jonathan Tobar S.
	Responsable	MINEDUC – Regiones- Departamentos Provinciales DEPROV Talagante
	Grupo	DEPROV Talagante
	Fecha	24 de enero de 2008
Descripción general:	Generar un sistema que sea autónomo que no sea en línea para la realidad de muchos colegios rurales.	
Objetivo	Facilitar la captura de información de los establecimientos.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Mediante un sistema autónomo paralelo, dar facilidad y acceso para la total cobertura del sistema en la captura de datos.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Establecimientos Educativos.	
Información de Entrada (datos)	Datos alumnos y establecimientos.	
Información de Salida (datos)	Datos alumnos y establecimientos actualizados y validados.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código MR-SRM_R001	Título	Concentraciones de Notas en línea
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Coordinadores Regionales.
	Grupo	MINEDUC – Regiones- Secretaría Regional Ministerial
	Fecha	13 de noviembre de 2007
Descripción general:	Proveer de concentraciones de notas a los establecimientos educacionales.	
Objetivo	Mejorar la funcionalidad del sistema. Satisfacer las necesidades de información de los Establecimientos Educacionales.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Entregar certificados de concentración de notas a los Establecimientos Educacionales mediante el uso de aplicaciones en línea, de modo que, si un estudiante se traslada, se dispone de la información de sus notas de años anteriores inmediatamente en el nuevo establecimiento.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Base de Datos RECH, menús del sistema (nivel establecimiento educacional).	
Información de Entrada (datos)	Información y notas de los estudiantes de años anteriores.	
Información de Salida (datos)	Certificados de concentraciones de notas de años anteriores.	
Supuestos y Restricciones	Información validada por registro civil, y datos históricos ingresados en el sistema.	

Código MR-SMR_R002	Título	Notas Parciales en línea de los estudiantes.
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Coordinadores Regionales.
	Grupo	MINEDUC – Regiones- Secretaría Regional Ministerial
	Fecha	13 de noviembre de 2007
Descripción general:	Entregar las notas parciales disponibles a los establecimientos educacionales.	
Objetivo	Mejorar la funcionalidad del sistema. Satisfacer las necesidades de información de los Establecimientos Educacionales.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Entregar las notas parciales ingresadas durante el año, de cada estudiante.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Base de Datos RECH, nueva Base Histórica, menús del sistema (nivel establecimiento educacional, y coordinador regional).	
Información de Entrada (datos)	Información del año en curso de las notas de los estudiantes.	
Información de Salida (datos)	Informes de notas parciales disponibles para los establecimientos educacionales, coordinadores regionales y estudiantes.	
Supuestos y Restricciones	Información validada por registro civil y datos históricos correctos. Ingreso desde los establecimientos de las notas durante el año.	

Código MR-SMR_R003	Título	Computadores suficientes y adecuados en los Establecimientos Educativos.
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Coordinadores Regionales.
	Grupo	MINEDUC – Regiones- Secretaría Regional Ministerial
	Fecha	13 de noviembre de 2007
Descripción general:	Para la implementación y funcionamiento del nuevo sistema se debe contar con la tecnología suficiente en los Establecimientos Educativos.	
Objetivo	Permitir el correcto funcionamiento del nuevo sistema.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Con la implementación de un nuevo sistema, los establecimientos educativos deben disponer del equipo y la conectividad necesaria para su funcionamiento óptimo.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	-	
Información de Entrada (datos)	-	
Información de Salida (datos)	Disponibilidad de computadores suficientes para que todos los establecimientos puedan ingresar la información que alimenta el sistema.	
Supuestos y Restricciones	Presupuesto y recursos para la instalación y soporte del sistema (en muchos casos restricción fuera del ámbito ministerial).	

Código MR-SMR_R004	Título	Sistema de Gestión para los Procesos de Captura para los Coordinadores Regionales.
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Coordinadores Regionales.
	Grupo	MINEDUC – Regiones- Secretaría Regional Ministerial
	Fecha	13 de noviembre de 2007
Descripción general:	El nuevo sistema de información debe poseer un módulo de control y gestión para los coordinadores regionales.	
Objetivo	<p>Disponer de información validada y en tiempo real, para gestión, control, análisis y estudios.</p> <p>Gestión y Control de los Procesos RECH.</p> <p>Evaluar el cumplimiento por parte de los establecimientos educacionales sobre el avance programado para los procesos de captura.</p>	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	En el nuevo sistema, se debe disponer de un modulo o sistema de control que permita llevar un control sobre el avance los procesos de captura RECH.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Sistema RECH, menús del sistema (nivel coordinador regional).	
Información de Entrada (datos)	Información de Matrículas y Actas.	
Información de Salida (datos)	Información para la gestión de avance de los procesos de captura de datos desde los establecimientos (cumplimiento de establecimientos en forma puntual: si, no y avance por sectores, agregadamente).	
Supuestos y Restricciones	-	

Código MR-SMR_R005	Título	Información consolidada regional inmediatamente después de finalizados los procesos de Matrículas y Actas.
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Coordinadores Regionales.
	Grupo	MINEDUC – Regiones- Secretaría Regional Ministerial
	Fecha	13 de noviembre de 2007
Descripción general:	Disponer de información consolidada regional inmediatamente después de finalizados los procesos de Matrículas y Actas.	
Objetivo	Disponer de información válida y en tiempo real, para gestión, control, análisis y estudios. Disminuir los tiempos desde la captura a la explotación de la información.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	El nuevo sistema debe entregar a los coordinadores regionales información consolidada inmediata, no únicamente al final, de los procesos de Matrículas y Actas.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Establecimientos educacionales, Base de Datos RECH, nueva Base Histórica, SIEE, menús del sistema (nivel coordinador regional).	
Información de Entrada (datos)	Información del proceso en cuestión (Matrículas o Actas).	
Información de Salida (datos)	Una vez terminados los procesos de captura disponer en el mínimo tiempo posible de información consolidada de los procesos de captura inmediatamente terminados.	
Supuestos y Restricciones	Disponibilidad de la información.	

Código MR-SMR_R006	Título	Disponer de computadores suficientes y adecuados para los Coordinadores Regionales.
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Coordinadores Regionales.
	Grupo	MINEDUC – Regiones- Secretaría Regional Ministerial
	Fecha	13 de noviembre de 2007
Descripción general:	Para la implementación y funcionamiento del nuevo sistema se debe contar con la tecnología en cuanto a equipos y conectividad suficientes para las necesidades de los coordinadores regionales.	
Objetivo	Disponer de computadores y sistemas informáticos para el correcto funcionamiento del sistema.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Todos los coordinadores regionales deben contar con la tecnología necesaria para los procesos de gestión del nuevo sistema. Disponibilidad de equipos suficientes y adecuados, y sistemas informáticos para la realización de los procesos.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	-	
Información de Entrada (datos)	-	
Información de Salida (datos)	-	
Supuestos y Restricciones	Restricciones presupuestarias y jurídicas.	

Código MR-SMR_R007	Título	Herramientas de Análisis y Control para los Coordinadores Regionales.
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Coordinadores Regionales.
	Grupo	MINEDUC – Regiones- Secretaría Regional Ministerial
	Fecha	13 de noviembre de 2007
Descripción general:	El nuevo sistema debe poseer herramientas de análisis, control y gestión para los coordinadores regionales.	
Objetivo	Disponer de información válida y en tiempo real, para gestión, control análisis y estudios.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Realizar análisis de notas, asistencia, deserción escolar para llevar un registro histórico de los estudiantes. Existencia de herramientas para los coordinadores regionales, para un seguimiento del historial de cada estudiante y establecimiento educacional.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Base de Datos RECH, nueva Base Histórica. Menús del sistema (nivel coordinador regional).	
Información de Entrada (datos)	Disponibilidad de la información histórica de los estudiantes.	
Información de Salida (datos)	Asistencia . Notas. Traza de un estudiante (para deserción escolar).	
Supuestos y Restricciones	Información validada por registro civil, y datos históricos correctos.	

Código MR-SMR_R008	Título	RECH en línea para todo el país.
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Coordinadores Regionales.
	Grupo	MINEDUC – Regiones- Secretaría Regional Ministerial
	Fecha	13 de noviembre de 2007
Descripción general:	El nuevo sistema debe ser en línea y con cobertura nacional.	
Objetivo	Agilizar los procesos de captura, validación y explotación de la información.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	El nuevo sistema debe funcionar en todos los Establecimientos Educativos de nuestro país en línea, teniendo conectado al universo de estos establecimientos.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Base de Datos RECH, nueva Base Histórica, ISPs, MINEDUC.	
Información de Entrada (datos)	Sistema que soporte la cantidad de usuarios en línea.	
Información de Salida (datos)	Sistema en línea para todo el país, integrando a la totalidad de los establecimientos educacionales.	
Supuestos y Restricciones	Restricciones tecnológicas de conectividad en establecimientos que por asuntos geográficos, no hay conexión a Internet.	

Código MR-SMR_R009	Título	Validación en línea de la información personal de los Estudiantes.
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Coordinadores Regionales.
	Grupo	MINEDUC – Regiones- Secretaría Regional Ministerial
	Fecha	13 de noviembre de 2007
Descripción general:	Todo proceso de validación de información personal debe ser realizado en línea y no en batch para agilizar los procesos de ingreso y captura de información.	
Objetivo	Optimizar recursos, agilizar procesos de captura.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	En el nuevo sistema debe existir una validación de la información personal con bases de datos del registro civil o en línea con esta institución.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Base de Datos Registro Civil. Establecimientos Educativos, Registro Civil, MINEDUC.	
Información de Entrada (datos)	Información personal de los estudiantes.	
Información de Salida (datos)	Información personal de los estudiantes validada por el Registro Civil e Identificación para el inicio de los sistemas de captura.	
Supuestos y Restricciones	Disponibilidad de información desde el Registro civil.	

Código MR-SMR_R010	Título	Conectividad para todos los Establecimientos Educativos
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Coordinadores Regionales.
	Grupo	MINEDUC – Regiones- Secretaría Regional Ministerial
	Fecha	13 de noviembre de 2007
Descripción general:	Todos los Establecimientos Educativos de nuestro país dispongan de conexión a Internet.	
Objetivo	Permitir el correcto funcionamiento de un sistema en línea para todo el país.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Todos los establecimientos educativos deben contar con conexión a Internet para estar integrados constantemente al sistema.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Establecimientos educativos, sostenedores, MINEDUC, ISP (Internet Service Provider).	
Información de Entrada (datos)	Disponibilidad de la información del año en curso de las notas de los estudiantes.	
Información de Salida (datos)	Todos los establecimientos educativos del país con conexión a Internet disponible.	
Supuestos y Restricciones	Restricciones tecnológicas, disponibilidad de Internet en localidades geográficamente apartadas.	

Código MR-SMR_R011	Título	Creación de bases de datos históricas.
	Tema o Proceso	RECH – SIEE
	Responsable	Coordinadores Regionales.
	Grupo	MINEDUC – Regiones- Secretaría Regional Ministerial
	Fecha	04 de enero 2007
Descripción general:	Creación de bases de datos históricas con registro de la información disponible de los estudiantes, bases agregadas (SIEE histórico) y desagregadas (RECH histórico).	
Objetivo	Disponer de información histórica en el sistema.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Existencia de bases de datos históricas, tanto para información de cada alumno (RECH), como para información agregada (SIEE).	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Bases de Datos RECH (todas las existentes), bases de datos SIEE (todas las existentes). Departamento de informática, como dueño de las bases anteriores.	
Información de Entrada (datos)	Información histórica de los procesos, con alimentación constante en el tiempo.	
Información de Salida (datos)	Bases de datos históricas y actualizadas con la información disponible de los estudiantes chilenos.	
Supuestos y Restricciones	Disponibilidad de información histórica, recursos para a construcción de estas bases.	

Código MR-SMR_R012	Título	Existencia de un SIEE histórico actualizado.
	Tema o Proceso	RECH- SIEE
	Responsable	Coordinadores Regionales.
	Grupo	MINEDUC – Regiones- Secretaría Regional Ministerial
	Fecha	13 de noviembre de 2007
Descripción general:	Disponer de información del SIEE histórica actualizada, no solo la actual.	
Objetivo	Disponer de información histórica agregada, válida y en tiempo real, para gestión, control, análisis y estudios.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	El Nuevo sistema, o el SIEE deben entregar información histórica para análisis de comportamiento. En la actualidad solamente se dispone de información actual, y no de la histórica.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Base de Datos RECH, Base de datos SIEE, nueva Base Histórica, SIEE. Administrador del sistema (nivel coordinador regional), a través de los menús.	
Información de Entrada (datos)	Información SIEE histórica, bases de datos de SIEE de lo anteriores procesados.	
Información de Salida (datos)	SIEE con información histórica, para la realización de estudios y análisis de comportamiento.	
Supuestos y Restricciones	Información válida y disponible.	

Código MR-SMR_R013	Título	Mejores sistemas de validación de la Información.
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Coordinadores Regionales.
	Grupo	MINEDUC – Regiones- Secretaría Regional Ministerial
	Fecha	13 de noviembre de 2007
Descripción general:	Deben existir validaciones no solo de forma, sino de coherencia de los datos.	
Objetivo	Disponer de información válida. Optimizar los procesos de control.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	El sistema debe validar información relacionada con los planes y programas, normativa, tipo de enseñanza de forma que la información entregada por los establecimientos sea coherente con la que dispone el ministerio.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Bases de Datos RECH (todas las existentes), bases de datos SIEE (todas las existentes), Bases de datos del Registro Civil e Identificación, otras bases de datos. MINEDUC; Registro civil, como proveedores de información, y el MINEDUC como administrador y diseñador del sistema.	
Información de Entrada (datos)	Información desde los establecimientos educacionales en los procesos de captura.	
Información de Salida (datos)	Información desde los establecimientos educacionales, validada para los procesos de captura.	
Supuestos y Restricciones	Disponibilidad de funciones, parámetros y valores para la validación de la información.	

Código MR-SMR_R014	Título	Creación de marco legal para RECH.
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Coordinadores Regionales.
	Grupo	MINEDUC – Regiones- Secretaría Regional Ministerial
	Fecha	13 de noviembre de 2007
Descripción general:	En la actualidad el RECH no cuenta con reconocimiento, de ningún decreto ministerial ni se ampara bajo ningún marco legal, para asegurar la obligatoriedad de los procesos y la asignación de recursos.	
Objetivo	Disponer de normativa legal o decreto ministerial que asegure su reconocimiento ante todos los estamentos y actores de la educación.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	El RECH debe poseer reconocimiento y normativa oficial, que lo valide ante los actores de la educación, posibilitando la asignación de recursos.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	-	
Información de Entrada (datos)	-	
Información de Salida (datos)	-	
Supuestos y Restricciones	-	

Código MR-SMR_R015	Título	Formalización y soportes de procesos RECH
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Coordinadores Regionales.
	Grupo	MINEDUC – Regiones- Secretaría Regional Ministerial
	Fecha	13 de noviembre de 2007
Descripción general:	Formalización de los procesos RECH, para una mejor realización de estos y para facilitar las tareas de soporte y capacitación.	
Objetivo	Mejorar tareas de soporte y capacitación a los establecimientos.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Disponer de procesos formalizados y de manuales de procedimientos para soporte de procesos RECH, capacitación y solución de problemas.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Manuales de procedimientos MINEDUC y empresa que desarrolle el sistema informático, como diseñadores de procesos administrativos y de información.	
Información de Entrada (datos)	Datos y características del sistema.	
Información de Salida (datos)	Procesos formalizados y manuales del sistema.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código MR-SMR_R016	Título	Asignación de Recursos Financieros a Regiones
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Coordinadores Regionales.
	Grupo	MINEDUC – Regiones- Secretaría Regional Ministerial
	Fecha	13 de noviembre de 2007
Descripción general:	Asignación por parte del MINEDUC de financiamiento para realización de los procesos RECH.	
Objetivo	Disponer de recursos para actividades de soporte y adquisición de equipos para el sistema.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Disponibilidad de presupuesto para asignar actividades de soporte, capacitación y control de los coordinadores regionales, tanto dentro de la coordinación, como a los establecimientos educacionales.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	MINEDUC, como entidad que asigna recursos a los coordinadores regionales.	
Información de Entrada (datos)	-	
Información de Salida (datos)	-	
Supuestos y Restricciones	Restricciones presupuestarias del MINEDUC.	

Código MR-SMR_R017	Título	Realizar Jornadas de trabajo.
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Coordinadores Regionales.
	Grupo	MINEDUC – Regiones- Secretaría Regional Ministerial
	Fecha	13 de noviembre de 2007
Descripción general:	Realizar jornadas de trabajo entre los coordinadores regionales con el fin de mejorar los canales de comunicación, con el objeto de optimizar la coordinación de los procesos RECH.	
Objetivo	Mejorar canales de comunicación.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Realización de jornadas de trabajo y capacitación periódicas para los coordinadores regionales del proceso, para coordinación, planificación y organización de los procesos RECH.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Coordinación nacional y regionales como agentes el proceso.	
Información de Entrada (datos)	-	
Información de Salida (datos)	-	
Supuestos y Restricciones	Disponibilidad de los coordinadores, rotación de los funcionarios.	

Código MR-SRM-R018	Título	Presentar Estadísticas a los Establecimientos Educativos
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Jorge Aguilera
	Grupo	MINEDUC – Regiones- Secretaría Regional Ministerial SECREDUC REGIÓN IV
	Fecha	18 de enero de 2008
Descripción general:	Entregar reportes estadísticos a los Establecimientos Educativos mediante gráficos, rankings de rendimientos, tanto como internos y con sus pares a nivel curso.	
Objetivo	Integrar a los establecimientos educativos en los procesos del RECH.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Existencia de estadísticas que entreguen información a los establecimientos educativos, para su gestión, motivación e integración a los procesos RECH.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH (SECREDUC Cuarta región dispone de una tesis desarrollada, en la cual se diseña un sistema como el propuesto).	
Información de Entrada (datos)	Información del rendimiento (notas y asistencia), de los estudiantes de un determinado curso.	
Información de Salida (datos)	Estadísticas por curso del rendimiento de los alumnos.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código MR-SRM-R019	Título	La captura de la Información RECH no está respaldada legalmente.
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Nivaldo Aguilera
	Grupo	MINEDUC – Regiones- Secretaría Regional Ministerial SECREDUC REGIÓN IV
	Fecha	18 de enero de 2008
Descripción general:	La captura de información podría asociarse a pago de subvenciones.	
Objetivo	Facilitar la captura de la información RECH.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Lograr asociar al RECH con el pago de subvenciones, para disponer de herramientas para la captura de información.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	-	
Información de Entrada (datos)	-	
Información de Salida (datos)	-	
Supuestos y Restricciones	-	

Código MR-SRM-R020	Título	Fusiona procesos de Captura de RECH, SIDOC y Asistentes de la Educación.
	Tema o Proceso	RECH, SIDOC, Asistentes de la Educación
	Responsable	Nivaldo Aguilera.
	Grupo	MINEDUC – Regiones- Secretaría Regional Ministerial SECRETEDUC REGIÓN IV
	Fecha	18 de enero de 2008
Descripción general:	Toda la información se debería capturar junto con la Matrícula.	
Objetivo	Evitar el re-trabajo.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Que los proceso de captura RECH , SIDOC y Asistentes de la Educación estén centralizadas.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	-	
Información de Entrada (datos)	-	
Información de Salida (datos)	-	
Supuestos y Restricciones	-	

Código MR-SRM-R021	Título	Mayor fiscalización de la Matrícula inicial
	Tema o Proceso	RECH Matrículas
	Responsable	Nivaldo Aguilera
	Grupo	MINEDUC – Regiones- Secretaría Regional Ministerial SECRETEDUC REGIÓN IV
	Fecha	18 de enero de 2008
Descripción general:	Identificar alumnos con Matrícula duplicada.	
Objetivo	Identificar alumnos duplicados. Identificar los RBDs involucrados. Evitar distorsión del informe final de Matrículas.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	-	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	-	
Información de Entrada (datos)	-	
Información de Salida (datos)	-	
Supuestos y Restricciones	-	

Código MR-SRM-R022	Título	Unificar sistemas de captura de información
	Tema o Proceso	RECH, SIDOC, SUBVENCIONES
	Responsable	Marcia Henríquez
	Grupo	MINEDUC – Regiones- Secretaría Regional Ministerial SECRETEDUC REGIÓN V
	Fecha	18 de enero de 2008
Descripción general:	En la actualidad existen varios procesos de captura de información similar. En estos procesos se duplica información, generando un exceso de trabajo en los encargados informáticos de los establecimientos educacionales.	
Objetivo	Facilitar los procesos a los establecimientos. Optimizar los procesos de captura.	
Funcionamiento deseado	Existencia de un sistema único de captura de información, la cual sea posteriormente explotada a los distintos usuarios del MINEDUC.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH, SIEE, SIDOC, Asistentes de la Educación, Subvenciones.	
Información de Entrada (datos)	Datos de estudiantes, establecimientos, docentes, asistentes de a educación.	
Información de Salida (datos)	Sistema único de captura que entregue a los distintos clientes de los procesos.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código MR-SRM-R023	Título	Desarrollar un sistema que entregue herramientas a los establecimientos educacionales.
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Marcia Henríquez
	Grupo	MINEDUC – Regiones- Secretaría Regional Ministerial SECRETEDUC REGIÓN V
	Fecha	18 de enero de 2008
Descripción general:	En la actualidad, los procesos de captura, particularmente RECH, no entrega información directamente a los establecimientos, solo es un sistema que solicita información, no entregando servicios ni productos que incentiven el uso del sistema por parte de los establecimientos.	
Objetivo	Dar herramientas a los establecimientos, logrando cooperación entre estos y el MINEDUC.	
Funcionamiento deseado	Un sistema que entregue herramientas a los establecimientos para gestión y análisis de la situación académica.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH	
Información de Entrada (datos)	Información RECH.	
Información de Salida (datos)	Herramientas para los establecimientos.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código MR-SRM-R024	Título	Diseño de una herramienta que permita correlacionar variables.
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Marcia Henríquez
	Grupo	MINEDUC – Regiones- Secretaría Regional Ministerial SECRETEDUC REGIÓN V
	Fecha	18 de enero de 2008
Descripción general:	Se requiere una herramienta que permita correlacionar variables de los estudiantes, de forma tal de poder desarrollar análisis estadísticos específicos, sin sobrecargar la aplicación principal.	
Objetivo	Desarrollo de políticas y estrategias educacionales.	
Funcionamiento deseado	Una herramienta similar a la que tiene SIMCE, llamada “Herramienta de Análisis de Resultados” en su página web, en la cual se puede evaluar relación entre variables como dependencia del establecimiento, género, grupo socioeconómico y zona.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH	
Información de Entrada (datos)	Información de Actas de rendimiento y Matrículas.	
Información de Salida (datos)	Análisis estadísticos.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código MR-SRM-R025	Título	Diseñar herramientas para evaluar la deserción escolar para SEP.
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Marcia Henríquez
	Grupo	MINEDUC – Regiones- Secretaría Regional Ministerial SECRETEDUC REGIÓN V
	Fecha	18 de enero de 2008
Descripción general:	Para el sistema SEP (subvención escolar preferencial), se requiere información de la deserción escolar por establecimiento.	
Objetivo	Entregar herramientas a los regionales para el proceso SEP.	
Funcionamiento deseado	Poder determinar la deserción escolar por establecimiento, para la evaluación y entrega del SEP.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH	
Información de Entrada (datos)	Pertenencia de un estudiante a un determinado establecimiento.	
Información de Salida (datos)	Alumnos que no se matriculan un determinado año en el sistema escolar, debiendo hacerlo y el establecimiento del cual salieron.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código MR-SRM-R026	Título	Adelantar entrega de información RECH
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Marcia Henríquez
	Grupo	MINEDUC – Regiones- Secretaría Regional Ministerial SECRETEDUC REGIÓN V
	Fecha	18 de enero de 2008
Descripción general:	La información de los procesos RECH.	
Objetivo	Utilizar la información RECH para análisis.	
Funcionamiento deseado	Adelantar la entrega de información de los procesos de captura del RECH, para utilizar la información para análisis.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	-	
Información de Entrada (datos)	-	
Información de Salida (datos)	-	
Supuestos y Restricciones	-	

Código MR-SRM-R027	Título	Sistema con fichas únicas por estudiante, docente, establecimiento
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Marcia Henríquez
	Grupo	MINEDUC – Regiones- Secretaría Regional Ministerial SECRETEDUC REGIÓN V
	Fecha	18 de enero de 2008
Descripción general:	Cada entidad del sistema debe llevar un registro único, propio e histórico. Además este registro debe ser la estructura que soporte a RECH.	
Objetivo	Mejorar la gestión de la información.	
Funcionamiento deseado	Un sistema donde se almacene en un única ficha por entidad, toda su información relevante al sistema escolar, para facilitar los procesos de captura de información del MINEDUC. De esta forma se actualiza la información necesaria, sin volver a ingresarla en su totalidad.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Sistemas de captura MINEDUC (RECH, SIDOC, Asistentes de la Educación, otros).	
Información de Entrada (datos)	Información de los procesos de captura.	
Información de Salida (datos)	Fichas únicas por entidad (Estudiante, Docente, Asistente de la Educación, otros).	
Supuestos y Restricciones	-	

Código MR-SRM-R028	Título	Permitir acceso a información nacional a los perfiles de usuario de coordinador regional.
	Tema o Proceso	RECH, SIEE
	Responsable	Marcia Henríquez
	Grupo	MINEDUC – Regiones- Secretaría Regional Ministerial SECRETUC REGIÓN V
	Fecha	18 de enero de 2008
Descripción general:	En la actualidad los estadísticos regionales, con su perfil, solamente pueden acceder a información de su jurisdicción.	
Objetivo	Compartir información para análisis y planificación.	
Funcionamiento deseado	El perfil de estadístico regional permita consultar información de otras regiones.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH, SIEE.	
Información de Entrada (datos)	-	
Información de Salida (datos)	-	
Supuestos y Restricciones	-	

Código MR-SRM-R029	Título	Relacionar Actas de un año con las Matrículas siguientes para analizar deserción
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Marcia Henríquez
	Grupo	MINEDUC – Regiones- Secretaría Regional Ministerial SECRETUC REGIÓN V
	Fecha	18 de enero de 2008
Descripción general:	En la actualidad no es posible relacionar los alumnos de un año a otro.	
Objetivo	Utilizar RECH como herramienta de información para análisis de deserción escolar.	
Funcionamiento deseado	Se requiere la posibilidad de realizar seguimiento de los estudiantes mediante RECH, ya que en la actualidad no es posible determinar que pasa con un estudiante de un año a otro.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH	
Información de Entrada (datos)	Perteneencia de un estudiante a un establecimiento educacional.	
Información de Salida (datos)	Deserción escolar.	
Supuestos y Restricciones	-	

Índice Requerimientos Individuales – Otros

Grupo de Entidad	Nombre de Entidad	Código
Establecimientos	Sostenedores de establecimientos	E-DD
	Directivos y docentes de establecimientos	E-DD
MINEDUC - División de Educación General	División de Educación General	M-DEG
	Educación Especial	M-DEG-EE
	Parvularia	M-DEG-P
	Básica	M-DEG-B
	Media	M-DEG-M
	Técnico Profesional	M-DEG-TP
	Programa Escolar Intercultural Bilingüe	M-DEG- PEIB
	Educación en Sexualidad, Afectividad y Género	M-DEG- ESG
	Adultos	M-DEG-A
	MINEDUC - Unidad de Currículum y Evaluación	Unidad de Currículum y Evaluación
SIMCE		UCE-SMC
Textos y Currículum		UCE-PYP
Planes y Programas de Estudio		UCE-PYP
MINEDUC	Becas de Excelencia (4tos Medios)	M-BE
	Centro de Perfeccionamiento, Experiencia e Investigaciones Pedagógicas	M-CPEIP
	Coordinación de Subvenciones	M-CS
	Departamento de Estudios y Desarrollo	M-DED
	Departamento de Informática	M-DI
	SIEE	M-SIEE
	Línea 600 MINEDUC	M-600
	MINEDUC - Regiones	Secretaría Regional Ministerial
Departamentos Provinciales		MR-DP
Otros	Sistema de Formación Permanente ChileCalifica	O-CHC



Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas O-JUNAEB

Código O-CHC_R001	Título	Disponer de certificados, concentraciones de notas y licencias de los alumnos del programa ChileCalifica
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Línea de Nivelación y Evaluación de Estudios del Programa ChileCalifica
	Grupo	Sistema de Formación Permanente ChileCalifica
	Fecha	1 de febrero del 2008
Descripción general:	El nuevo sistema debe tener la información del resultado obtenido por los alumnos y alumnas de la Modalidad Flexible de Nivelación de Estudios y de la Campaña de Alfabetización “Contigo Aprendo” para que éstos puedan obtener sus concentraciones de nota, certificados de estudio y licencias de Educación Media, a través de los registros curriculares regionales y de las oficinas de atención del MINEDUC (oficina 600).	
Objetivo	Satisfacer las necesidades de acceso a la información de los resultados obtenidos por los alumnos y alumnas de la Modalidad Flexible de Nivelación de Estudios y de la Campaña de Alfabetización Contigo Aprendo de los estudiantes que realizan su servicio educativo en el Programa.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Contar con la información histórica y actual de los alumnos que se han certificado a través del programa.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Base de Datos del Sistema de Información de la Línea.	
Información de Entrada (datos)	Datos generales del alumno (RUT, Nombre completo, dirección y comuna) Notas finales obtenidas en cada una de los sectores de aprendizaje, situación final (aprobación o reprobación), datos del establecimiento en donde se examinan (RBD y Nombre Completo del establecimiento educacional).	
Información de Salida (datos)	Certificados por nivel educativo escolar, concentración de notas y Licencias de Educación Media.	

Supuestos y Restricciones	Información validada por el registro civil.
----------------------------------	---

Código O-CHC_R002	Título	Incorporar información general del alumno adulto.
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Educación de Adultos
	Grupo	CHILECALIFICA
	Fecha	7 de febrero de 2008
Descripción general:	El nuevo sistema de tener información general de los alumnos que realizan el servicio educativo en establecimientos de educación de adultos (terceras jornadas, Cecias, escuelas en unidades penales)	
Objetivo	Tener información cuantificable y cualificable sobre los alumnos y alumnas que realizan su servicio educativo en establecimientos de educación regular de adultos.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Contar con la información descriptiva de los alumnos	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH	
Información de Entrada (datos)	<p>Información General de los Alumnos (as):</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ RUT ▪ Nombre Completo ▪ Sexo ▪ Fecha de Nacimiento ▪ Edad de ingreso <p>Situación Ocupacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Desocupado(cesante/busca trabajo por primera vez) ▪ Ocupado (tiene empleo sea remunerado o no) ▪ Inactivo (no busca trabajo/no le interesa/no puede) ▪ Inactivo (con quehaceres en el hogar) <p>Ocupación Actual:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Patrón o empleador ▪ Trabajador por cuenta propia(independiente) ▪ Asalariado sector privado(empleado/obrero/jornalero) ▪ Asalariado sector público ▪ Personal servicio doméstico puertas adentro 	

	<ul style="list-style-type: none">▪ Personal servicio domestico puertas afuera▪ Familiar o personal no remunerado Nacionalidad <ul style="list-style-type: none">▪ Comuna de Residencia▪ Último año cursado▪ Establecimiento en donde curso su último año de estudio▪ N° de años sin estudiar
Información de Salida (datos)	Listado de alumnos (as) por establecimiento educacional con todas las características definidas con antelación
Supuestos y Restricciones	-

Código O-CHC_R003	Título	Tiempo operativo del Sistema RECH para la Educación de Adultos
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Educación de Adultos
	Grupo	CHILECALIFICA
	Fecha	7 de febrero de 2008
Descripción general:	Contar con el sistema operativo para el ingreso de matrícula y de las notas de los alumnos (as) de la modalidad regular durante todo el año.	
Objetivo	Ingreso de información de matrícula y resultados en los tiempos establecidos por los marco curriculares que rigen a la Educación de Adultos.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	RECH operativo durante todo el año.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	-	
Información de Entrada (datos)	-	
Información de Salida (datos)	-	
Supuestos y Restricciones	-	

Código O-CHC_R004	Título	Datos Generales de los Establecimientos de Educación Regular de Adultos
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	Educación de Adultos
	Grupo	CHILECALIFICA
	Fecha	7 de febrero de 2008
Descripción general:	El nuevo sistema de tener información general de los establecimientos de educación de adultos que realizan el servicio educativo.	
Objetivo	Tener información sobre los establecimientos de educación de adultos que realizan el servicio educativo.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Contar con la información descriptiva de los establecimientos.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada (datos)	Información General de los Establecimientos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ RBD ▪ Nombre Completo del establecimiento ▪ Dirección ▪ Comuna ▪ Planes y programas que ofrece ▪ Oficios que ofrece (si es básica) ▪ Secuencia de la formación diferenciada ▪ Nómina de docentes ▪ Días y Horario de Atención ▪ Nombre del Director 	

Información de Salida (datos)	Listado de establecimiento educacionales con todas las características definidas con antelación.
Supuestos y Restricciones	-

Código O- JUNAEB_R001	Título	Oportunidad de la información
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	PAULA FUENTES - AMALIA CORNEJO
	Grupo	JUNAEB
	Fecha	05 de febrero de 2008
Descripción general:	Se requiere la información entregada antes de la fecha tradicional de plazo.	
Objetivo	Agilizar procesos. Realizar mejores seguimientos y estudios escolares por parte del JUNAEB.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Que se entregue la información antes del tiempo.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada (datos)	Datos del RECH.	
Información de Salida (datos)	Datos actualizados y validados del alumno y establecimientos.	
Supuestos y Restricciones	Información correcta, actualizada y validada.	

Código O- JUNAEB_R002	Título	RECH en línea
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	PAULA FUENTES - AMALIA CORNEJO
	Grupo	JUNAEB
	Fecha	05 de febrero de 2008
Descripción general:	Al necesitar oportunidad de información, se pretende óptimamente que el RECH contenga información en línea.	
Objetivo	<p>Determinar con certeza el nivel de actualización de los datos.</p> <p>Disponibilidad de los datos.</p> <p>Mejoramiento de procesos internos de investigación y desarrollo.</p> <p>Asignación de los recursos entregados por el JUNAEB.</p>	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	RECH en línea.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH	
Información de Entrada (datos)	Capturas de información para los distintos procesos del RECH.	
Información de Salida (datos)	Aplicación de webservice y tablas de registro de los alumnos para las distintas entidades o stakeholders.	
Supuestos y Restricciones	<p>Normativa ministerio de educación.</p> <p>Unificación de las fuentes de información</p>	

Código O- JUNAEB_R003	Título	Incorporación de Georeferencias del domicilio del estudiante en RECH
	Tema o Proceso	RECH.
	Responsable	PAULA FUENTES - AMALIA CORNEJO
	Grupo	JUNAEB
	Fecha	05 de febrero de 2008
Descripción general:	Se desea que el RECH registre información georeferencial del domicilio del estudiante.	
Objetivo	Mejorar gestión y acceso a la información. Mejorar la planificación en la designación de las ayudas entregadas por el JUNAEB.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	RECH debe registrar información georeferencial del domicilio del estudiante, para cálculos, estadística de vulnerabilidad, y entorno.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada (datos)	Datos de domicilio y georeferencia.	
Información de Salida (datos)	Datos de georeferencia del domicilio registradas en RECH.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código O- JUNAEB_R004	Título	Comunicación de las bases de datos de fichas de protección social , con la información de RECH
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	PAULA FUENTES - AMALIA CORNEJO
	Grupo	JUNAEB
	Fecha	05 de febrero de 2008
Descripción general:	Se pretende que las bases de datos del RECH y de la ficha de protección social del MIDEPLN tengan comunicación para cruzarlas y extraer información socioeconómica de los estudiantes del sistema escolar.	
Objetivo	Concatenar bases de datos. Extraer y vincular información socioeconómica de los estudiantes.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Sistema que permita la comunicación entre ambas bases de datos para análisis y determinación de variables socioeconómicas requeridas por JUNAEB.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH , ficha de protección social.	
Información de Entrada (datos)	Información relacionada del RECH , fichas de protección social.	
Información de Salida (datos)	Información socioeconómica del estudiante, asociada a su información académica en RECH.	
Supuestos y Restricciones	Normativa del ministerio de educación.	

Código O- JUNAEB_R005	Título	Resguardo de la información personal
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	PAULA FUENTES - AMALIA CORNEJO
	Grupo	JUNAEB
	Fecha	05 de febrero de 2008
Descripción general:	En la actualidad existen sistemas desarrollados por privados que capturan y registran información de estudiantes de nuestro país. No hay claridad del respeto al cumplimiento de la normativa relacionada con la protección de la información personal.	
Objetivo	Evitar mal uso de la información. Fiscalización.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Que exista fiscalización del cumplimiento del marco legal que regula la utilización de los datos personales de los alumnos para evitar irregularidades en el sistema y la ley.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Sistemas de Gestión Escolar.	
Información de Entrada (datos)	Datos de alumnos y establecimientos.	
Información de Salida (datos)	Datos de alumnos y establecimientos.	
Supuestos y Restricciones	Ley de protección a la información personal, Ley de secreto estadístico.	

Código O- JUNAEB_R006	Título	Registro de los niños extranjeros
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	PAULA FUENTES - AMALIA CORNEJO
	Grupo	JUNAEB
	Fecha	05 de febrero de 2008
Descripción general:	En la actualidad no se registra la información necesaria para JUNAEB de los estudiantes extranjeros en nuestro país.	
Objetivo	Disponer de información de los alumnos extranjeros que estudian en nuestro país.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Capturar país de origen, para los alumnos extranjero que estudien en nuestro país. Además se requiere capturar la información de los extranjeros que no tienen RUN.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH	
Información de Entrada (datos)	Datos de alumnos extranjeros.	
Información de Salida (datos)	Datos de alumnos extranjeros, registrados en RECH.	
Supuestos y Restricciones	La Información debe ser actualizada y validada.	

Código O- JUNAEB_R007	Título	Mejorar sistema de validación con registro civil
	Tema o Proceso	SIDOC
	Responsable	PAULA FUENTES - AMALIA CORNEJO
	Grupo	JUNAEB
	Fecha	05 de febrero de 2008
Descripción general:	Se requiere mejorar la rapidez de los procesos de validez entregados por el registro civil.	
Objetivo	Disminuir los tiempos muertos. Mejorar la calidad de los estudios.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	-	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Registro civil - RECH.	
Información de Entrada (datos)	Datos de docentes, alumnos y establecimientos.	
Información de Salida (datos)	Datos de docentes , alumnos y establecimientos (validados).	
Supuestos y Restricciones	-	

Código O- JUNAEB_R008	Título	Rescatar información de los padres y/o apoderados
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	PAULA FUENTES - AMALIA CORNEJO
	Grupo	JUNAEB
	Fecha	05 de febrero de 2008
Descripción general:	Se pretende rescatar la información del entorno familiar del estudiante, capturar con quien vive.	
Objetivo	Disponer de información del entorno familiar y social del estudiante.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Especificar en los registros de cada estudiante las personas con las que vive (padres y/o apoderados).	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada (datos)	Personas con las que vive el estudiante.	
Información de Salida (datos)	Personas con las que vive el estudiante, registrado en RECH.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código O- JUNAEB_R009	Título	Determinar niños y niñas fuera del sistema escolar comparando las bases del Registro Civil y RECH
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	PAULA FUENTES - AMALIA CORNEJO
	Grupo	JUNAEB
	Fecha	05 de febrero de 2008
Descripción general:	Una forma para determinar niños y niñas fuera del sistema escolar es comparando las bases del Registro Civil y las de RECH. Esta información es útil para JUNAEB.	
Objetivo	Pesquisar estudiantes desertores del sistema. Evaluar deserción escolar Diseño de programas para deserción escolar.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Disponer de información precisa de los alumnos que están fuera de RECH, mediante los deltas entre las bases. De esta forma se dispone de información personal de cada niño y niña que pudiera estar fuera del sistema escolar, o que simplemente no fuera informado por su establecimiento en RECH.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	Registro civil y RECH.	
Información de Entrada (datos)	Datos del alumnos y el establecimiento.	
Información de Salida (datos)	Datos de alumnos no informados en RECH.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código O- JUNAEB_R010	Título	Acceso a consulta a la información RECH.
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	PAULA FUENTES - AMALIA CORNEJO
	Grupo	JUNAEB
	Fecha	05 de febrero de 2008
Descripción general:	En la actualidad a JUNAEB se le entrega la base de datos RECH en forma física, y si se diseña un sistema en línea, quisieran acceso a consulta a la base de datos.	
Objetivo	Optimizar tiempo de los procesos. Evitar inconsistencias. Acceso disponible y cercano a los Stakeholders.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Disponer de consulta automática a la información RECH.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH	
Información de Entrada (datos)	Datos alumnos y establecimientos.	
Información de Salida (datos)	Datos alumnos y establecimientos.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código O- JUNAEB_R011	Título	Proceso de validación para evitar dobles inscritos
	Tema o Proceso	RECH,
	Responsable	PAULA FUENTES - AMALIA CORNEJO
	Grupo	JUNAEB
	Fecha	05 de febrero de 2008
Descripción general:	Se requiere un mecanismo que evite o que informe automáticamente las dobles inscripciones en los procesos de matrículas.	
Objetivo	Mejorar la calidad de la información. Evitar la duplicidad de la información. Optimizar entrega de recursos.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Mecanismo o informe automático de las dobles inscripciones que facilite la solución de este problema.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH ,	
Información de Entrada (datos)	Datos del RECH, del proceso de matrículas	
Información de Salida (datos)	Información automática a los establecimientos educacionales, coordinadores provinciales, regionales y al nacional, de los estudiantes con más de una matrícula para gestionar soluciones a esta situación.	
Supuestos y Restricciones		

Código O- JUNAEB_R012	Título	Entrega información más específica (personalizada) de RECH a cada usuario.
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	PAULA FUENTES - AMALIA CORNEJO
	Grupo	JUNAEB
	Fecha	05 de febrero de 2008
Descripción general:	En la actualidad la entrega de información RECH no es lo suficientemente personalizada.	
Objetivo	Evitar errores. Mejorar los procesos productivos.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	La entrega de información debe ser personalizada para cada usuario, evitando errores y logrando la identificación plena.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH.	
Información de Entrada (datos)	Solicitudes de información.	
Información de Salida (datos)	Información personalizada para cada perfil de usuario.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código O- JUNAEB_R013	Título	Estandarizar caracteres de datos
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	PAULA FUENTES - AMALIA CORNEJO
	Grupo	JUNAEB
	Fecha	05 de febrero de 2008
Descripción general:	Se requiere la estandarización de caracteres, para evitar en los cambios de plataformas de información generación de errores.	
Objetivo	Evitar errores en traspaso de información.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Los caracteres deben estar estandarizados en la Base RECH, por ejemplo los valores Ñ y acentos, para evitar errores al compartir información.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH	
Información de Entrada (datos)	Datos de alumnos y establecimientos.	
Información de Salida (datos)	Datos de alumnos y establecimientos.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código O- JUNAEB_R014	Título	Mejorar la forma en la que se asignan códigos a los subsectores.
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	PAULA FUENTES - AMALIA CORNEJO
	Grupo	JUNAEB
	Fecha	05 de febrero de 2008
Descripción general:	En la actualidad existen más de 9500 subsectores con códigos distintos y no relacionados. Esta situación dificulta tareas de análisis.	
Objetivo	Mejorar la codificación de los subsectores. Mejorar la calidad de la información.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Existencia de un sistema de codificación lógica que permita vincular los subsectores (vincularlos al sector), para realizar estudios.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH	
Información de Entrada (datos)	Códigos de subsectores.	
Información de Salida (datos)	Relación entre los subsectores.	
Supuestos y Restricciones	Información actualizada y valida.	

Código O- JUNAEB_R016	Título	Concatenación de bases de datos
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	PAULA FUENTES - AMALIA CORNEJO
	Grupo	JUNAEB
	Fecha	05 de febrero de 2008
Descripción general:	En un futuro sistema en línea, las modificaciones a la base RECH, deben actualizar inmediatamente a los clientes del sistema.	
Objetivo	Mantener información actualizada. Evitar errores en los sistemas clientes de información de RECH.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Se requiere que las bases de datos contengan comunicación de información de modo que cualquier modificación o arreglo de algún errores , sea observado por cualquier entidad de uso del RECH.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	RECH, sistemas clientes de información.	
Información de Entrada (datos)	Alumnos, docentes y establecimientos educacionales.	
Información de Salida (datos)	Alumnos, docentes y establecimientos educacionales.	
Supuestos y Restricciones	-	

Código O- JUNAEB_R017	Título	Un Encargado en el establecimiento para actualización de información de los estudiantes.
	Tema o Proceso	RECH
	Responsable	PAULA FUENTES - AMALIA CORNEJO
	Grupo	JUNAEB
	Fecha	05 de febrero de 2008
Descripción general:	Se requiere un encargado en cada establecimiento que se encargue de la actualización de la información, de modo que vigile, por la entrega de los documentos a las entidades regularizadoras y de estudio.	
Objetivo	Mejorar el feedback entre establecimientos educacionales y entidades externas. Agilizar procesos y ser más eficiente en la entrega de recursos Mejorar planificación.	
Requerimiento:		
Funcionamiento deseado	Existencia de un encargado RECH en cada establecimiento.	
Origen de datos y/o aplicaciones usadas	-	
Información de Entrada (datos)	-	
Información de Salida (datos)	-	
Supuestos y Restricciones	Recursos económicos. Capacitación al encargado.	

Índice de Ilustraciones

DIAGRAMA ETAPAS DEL PROCESO	7
FICHA LEVANTAMIENTO DE REQUERIMIENTOS	8
IMPORTANCIA DEL ANALISTA	11
DINÁMICA DE LA MESA DE TRABAJO	16
PARTICIPANTES POR ENTIDADES	19
PARTICIPANTES POR REGIÓN	19
REQUERIMIENTOS POR ENTIDAD	20